EVALUACIÓN EX POST EN PROFUNDIDAD

SECTOR EDUCACIÓN PARVULARIA, X REGIÓN

(Informe Final)

Ministerio de Desarrollo Social
División de Evaluación Social de Inversiones
Departamento de Estudios

Agosto 2013

Por la **Ley No20.530 Título I, Art.1**: Créase el **Ministerio de Desarrollo Social** como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes, y programas en materia de equidad y/o desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social y la participación con igualdad de oportunidades en la vida nacional (...)"

El presente documento, forma parte de las publicaciones que se suman a esta nueva institucionalidad.

Departamento de Estudios
División de Evaluación Social de Inversiones,
Ministerio de Desarrollo Social

Gobierno de Chile

Agosto de 2013

MIDEPLAN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

PULSO S.A. CONSULTORES

INFORME FINAL

Estudio

"Evaluación Ex – post en profundidad. Sector Educación Parvularia. X Región".

PULSO S.A.

Santiago, 13 de enero de 2006

Índice

Presentación 1

Conclusiones y Recomendaciones 2

1. Marco Referencia de la Educación Parvularia 12
1.1 Introducción 12
1.2 La Reforma Educacional 19
1.3 Características y Organización del Sistema Educacional Chileno 24
1.4 La Política Educativa de Educación Parvularia en el Año 2005 29
1.5 Desafíos de la Educación Parvularia 35
Bibliografía 39

2. Situación Actual y Evolución del Sector Parvulario 40
2.1 La Demanda 40
2.2 La Oferta 47
2.3 La Inversión 52

3. Metodología de Evaluación Ex Post 58
3.1 Análisis Crítico de la Propuesta Existente 59
3.2 Formularios de Informe de Ejecución y Operación de Proyecto 63
3.3 Evaluación Ex Post 73
3.3.1 Contenidos de la Evaluación Ex Post 73
3.3.2 Informe de Evaluación Ex Post 77
3.4 Indicadores de Inversión de la Cartera de Proyectos del Sector Parvulario 88
3.5 Recomendaciones para la Evaluación Ex Ante y el Seguimiento de las Inversiones 92
3.5.1 Optimización de la Evaluación Ex Ante 94
3.5.2 Implementación de la Evaluación Ex Post en el SIN y Sistema de Seguimiento 94

4. Evaluación Ex Post de Proyectos 96
4.1 Evaluación Ex Post Proyecto Reconstrucción Sala Cuna Jardín Infantil Los Cachorritos 96
4.1.1 Revisión Evaluación Ex Ante 96
4.1.2 Informe de Evaluación Ex Post 100
4.1.3 IEP – IOP 107
4.2 Evaluación Ex Post Proyecto Ampliación y Mejoramiento Esc. de Párvulos de Machalí 118
4.2.1 Revisión Evaluación Ex Ante 118
4.2.2 Informe de Evaluación Ex Post 122
4.2.3 IEP – IOP 129
4.3 Evaluación Ex Post Proyecto Reposición Escuela de Párvulos F-488 Laurita Vicuña 139
4.3.1 Revisión Evaluación Ex Ante 139
4.3.2 Informe de Evaluación Ex Post 143
4.3.3 IEP – IOP 150

ANEXO 1. Fichas de Registro
ANEXO 2. Procesamiento Fichas de Registro Muestra Proyectos del Estudio
ANEXO 3. Metodología Aplicada y Bitácora de Actividades

Presentación

El siguiente documento corresponde al Informe Final del *Estudio Evaluación Ex – Post En Profundidad. Sector Educación Parvularia. X Región*, cuyos objetivos son los siguientes:

- Realizar la evaluación ex post en profundidad a tres proyectos de educación parvularia de la X Región.
- Aplicar y probar la propuesta metodológica de evaluación ex – post, a los casos específicos definidos por el mandante.
- Proponer los ajustes y mejoras a la propuesta existente.
- Proponer la forma de implementar masivamente el seguimiento y evaluación ex –post en el sector educación, nivel parvulario.

El informe contiene en el Capítulo 1 los fundamentos de la educación parvularia, la sistematización de las políticas educativas, la descripción del entorno institucional y los desafíos del subsector parvulario, que está en proceso de modificación, dada la importancia que este sector está adquiriendo en las prioridades institucionales.

Se presenta en el Capítulo 2 la sistematización de la situación actual del sector educación parvularia, para evaluar la capacidad de atención del sistema educativo y proyectar la evolución futura del sector en base a las tendencias actuales.

En el Capítulo 3 se presenta la metodología de evaluación ex post propuesta para el sector parvulario, se realiza un análisis crítico de la metodología existente, se presentan los formularios de registro y evaluación ex post, y los indicadores de evaluación ex post. En este mismo capítulo se sistematizan los indicadores de la inversión del subsector parvulario de los proyectos ejecutados en el período comprendido entre los años 2000 y 2005, y se efectúan recomendaciones para la evaluación ex ante y el seguimiento de las inversiones.

En el Capítulo 5 se realiza la evaluación ex post de los proyectos de inversión realizados en los establecimientos Los Cachorritos, Oscar Bonilla y Laurita Vicuña. Se hace una revisión de la evaluación ex ante, los informes de operación y ejecución de proyecto, y el informe de evaluación ex post.

En anexos se incluyen los formularios de registro de padres y apoderados y docentes, los procesamientos de las fichas IEP e IOP de los proyectos evaluados, y el resumen de las actividades realizadas en el transcurso del estudio.

Conclusiones y Recomendaciones

a. Ámbito institucional

En el último quinquenio se han impulsado variados programas para la Educación Parvularia en el país, tales como aumento de cobertura, alimentación, salud, calidad curricular, jardines infantiles alternativos, jardines para la familia, jardines infantiles para distintos grupos sociales, etc. Todos estos programas apuntan a consolidar una política de atención educativa para los primeros años de vida, centrada en dar cobertura del servicio educativo a los niños, entregar estímulos y formación en edad temprana, y facilitar la actividad laboral de las madres.

El proceso de consolidación de la educación parvularia como un sector prioritario en las políticas públicas educacionales, no ha estado acompañado de un desarrollo institucional acorde con los objetivos planteados, ya que las instituciones del sector implementan sus programas de manera autónoma y con una débil coordinación, existen disputas por competencias en distintos ámbitos, se manifiesta una indefinición de políticas a nivel regional, y a nivel municipal el sector parvulario no se ha impuesto como un sector prioritario.

A nivel de las inversiones, existe una gran descoordinación de las intervenciones públicas, las instituciones colaboradoras como JUNJI e Integra implementan su programas con políticas propias, y el Ministerio de Educación financia inversiones por fuera del Sistema Nacional de Inversiones (SIN), situación con un proceso de inversiones sin evaluación técnica. En este contexto de intervención, queda de manifiesto que no existe una visión integradora, ni un sistema de evaluación de las inversiones realizadas.

Por otra parte, el sector parvulario enfrenta importantes desafíos en diferentes áreas, tales como la universalización del Prekinder y el Kinder, y el aumento de la cobertura para los niños de edades menores.

En materia de equidad se buscará terminar con las grandes diferencias de acceso entre niños según el nivel socioeconómico del hogar, y entre los sectores urbanos y rurales.

En relación a la calidad, está pendiente el desarrollo de métodos, pruebas y estándares oficiales que permitan evaluar la calidad de los aprendizajes, siendo importante la aplicación de un Sistema de Acreditación de Calidad de los jardines infantiles. Un aspecto relevante en este sentido, es la necesidad de replantear el empadronamiento, que tiene un marcado acento en la infraestructura y no da cuenta del proceso educativo y las interacciones necesarias para sus buenos logros.

Dada la magnitud de los objetivos planteados, se requiere que la inversión en infraestructura y demás programas públicos se realicen con una visión de integralidad, ya que es el contexto institucional básico para lograr la eficacia en el logro de los objetivos, desarrollar un financiamiento eficiente y lograr una atención de calidad en los usuarios.

Para lograr este objetivo, los actores involucrados deben estar dispuestos a supeditar su accionar en el marco de una política y una estrategia comunes. Por otra parte, se requiere que el Ministerio de

Educación establezca un liderazgo institucional, definiendo las políticas y las coordinaciones institucionales de todo el sector.

A modo de ejemplo se presenta un diagrama donde se definen las funciones requeridas y la responsabilidad institucional.

Los programas del sector parvulario deben ser apoyados con acciones de sensibilización de la comunidad, para difundir los beneficios de la educación temprana, y romper la barrera cultural de las familias a enviar a los niños al parvulario. Esta función debe ser abordada coordinadamente a través de las instituciones públicas vinculadas al sector.

La definición de las normativas técnicas y su posterior implementación a través de un sistema de acreditación es una necesidad que tienen los establecimientos para normalizar su infraestructura sus equipamientos. Este es un sistema normativo que debe ser definido por el MINEDUC con el concurso de los demás actores del sector y administrado por la JUNJI, institución que se ha perfilado en dicho sentido generando capacidades técnicas para dicha función.

La inversión en infraestructura parvularia que se realizará en los próximos años para aumentar la cobertura tiene que desarrollarse a través de un sistema de unificado, para que todas las inversiones utilicen las mismas metodologías técnicas de evaluación ex ante y ex post, y se instaure en el sistema una visión de la red educativa, evitándose la inversión autónoma de las instituciones. Los programas deben tener objetivos, metas y estar integrados a la política, así como tener una evolución técnica de sus resultados. Para lograr este objetivo, las inversiones que se realicen deben enmarcarse en el SNI, haciendo uso de sus metodologías y procedimientos, con la coordinación del MINEDUC.

El aumento de cobertura requerirá un mayor financiamiento que deberá provenir de los actores existentes, de acuerdo a cómo lo defina la actual administración.

La institucionalidad sectorial debe considerar la función de control y supervisión del funcionamiento de los establecimientos educacionales, la que puede ser realizada, de acuerdo a sus atribuciones, por el MINEDUC en coordinación con los Gobiernos Regionales, directamente o a través de convenios con otras entidades externas públicas o privadas.

Finalmente, la última función en el organigrama institucional propuesto para el sector parvulario corresponde a la organización de la demanda, la postulación de los proyectos, la administración de los establecimientos educacionales y la prestación del servicio. A este respecto, las autoridades políticas deben definir a las instituciones sostenedoras a través de las cuales implementará el servicio, a través de subvenciones para la operación, considerando al sostenedor municipal y privado, en concordancia con la actual red educativa de nivel básico.

Organigrama Programa Inversión Sector Parvularia

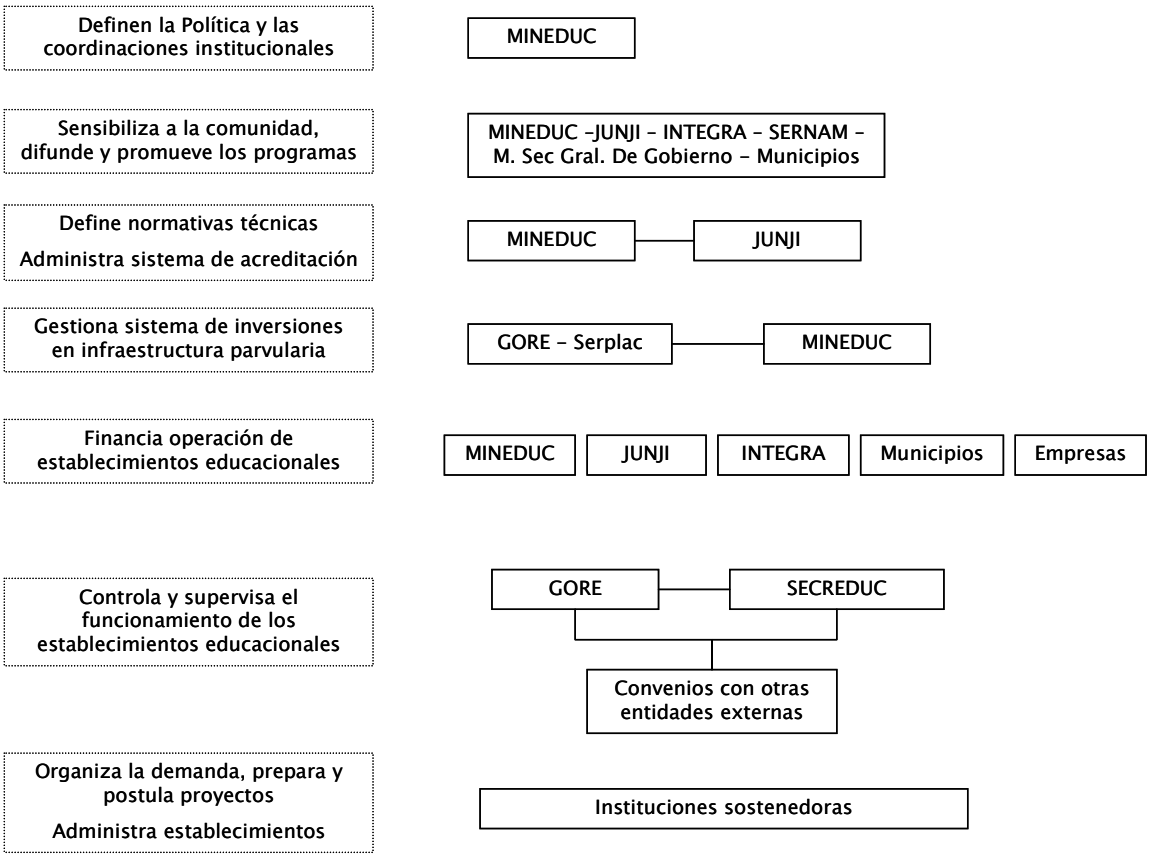

b. Mercado Educacional e Inversiones

La demanda educacional de nivel parvulario se estabilizará en el año 2010 en 1,5 millones de niños, considerando que de la demanda actual el 19% son pobres. Las coberturas existentes han evolucionado positivamente desde el año 1990, aumentando en promedio un 2% anual, alcanzando el 35% el año 2003, pero aún son niveles bajos de atención en comparación con estándares internacionales.

La inequidad en la atención parvularia es alta, existiendo un diferencial de atención de 15% entre el primer y quinto quintil de ingresos, mostrando el gran desafío de la política parvularia.

Las principales razones declaradas para que los niños y niñas no asistan a un establecimiento educacional son la poca edad y los cuidados que reciben en su casa, factores que encubren parcialmente el cuidado de la salud de los niños que se contagian de enfermedades en los

establecimientos. Esta situación refleja una barrera cultural en la demanda que debe ser abordada por las políticas públicas, a través de la difusión de los beneficios de la educación temprana, y la integración con programas de atención en salud para los niños más pequeños.

Los establecimientos parvularios particulares tienen un rol relevante en el sistema, ya que en conjunto administran el 36% de la oferta de matrícula, mientras que el 60% restante responde a instituciones que responden en mayor medida a las políticas públicas para este sector educativo. La JUNJI (30%) e INTEGRA (15%) son los principales prestadores del servicio educacional para los niños menores de 4 años, reflejando una política estatal de atención directa. En este mismo segmento los establecimientos particulares sin subvención estatal cumplen una importante labor (24%).

Al definir el aumento de cobertura con financiamiento público a través de subvenciones, se debe establecer el interés público de contar con sostenedores privados que presten el servicio educacional, en concordancia con la política actual de respetar las necesidades y preferencias de los padres, pero siempre un servicio certificado y supervisado por el Estado a partir de estándares de seguridad y calidad de la atención. Garantizar el acceso de todos los niños a prekínder implicará incorporar este nivel de enseñanza al sistema de subvenciones educacionales, generando un mercado para los distintos sostenedores.

La inversión realizada en el sector parvulario con fondos públicos ha sido creciente en el período 2000 y 2004, creciendo anualmente en promedio un 20%. El Sistema Nacional de Inversión no cuenta con una cartera numerosa y en buenas condiciones de formulación técnica que permita emprender con rapidez un proceso de inversión. Las ampliaciones de establecimientos son bajas en importancia en la cartera de inversión, situación que debiera revertirse considerando la política de aumento de cobertura.

Los requerimientos de inversión promovidos por la nueva política de aumento de cobertura exigirán un esfuerzo de preparación de una cartera de proyectos para el sector parvulario, capacitando a los sostenedores y a las instituciones técnicas evaluadoras, en las políticas y metodologías de evaluación apropiadas. En este sentido, debe evitarse caer en los errores que comúnmente han ocurrido en programas público, esto es: i)no enfrentar esta problemática e implementar un proceso de inversión independiente del SNI, ii)implementar un sistema de inversión paralelo, con metodologías técnicas, pero no integrador, y desarticulado de la institucionalidad del sector.

Para evaluar el esfuerzo de inversión de la política actual de aumento de cobertura, se tiene que busca:

i) implantar un sistema de atención preescolar para niños entre cero y cuatro años, entregando atención a todos los niños de hogares pertenecientes al 40% más pobre de la población y a todos los niños cuyas madres trabajen, correspondiendo a un total de 412 mil niños no atendidos, y
ii) universalización del prekínder y kínder, correspondiendo a un total de 114 mil niños no atendidos en el 40% más pobre de la población.

En promedio, el esfuerzo financiero en infraestructura que debe realizar el Estado para incorporar a 1 párvulo adicional al sistema escolar, ha sido de 1,5 millones de pesos. Incrementar en 50 mil nuevos cupos la cobertura de este nivel involucra un esfuerzo de 77 mil millones de pesos.

c. Evaluación Ex Post

En relación a la evaluación ex ante

La evaluación ex ante del sector parvulario no se ha desarrollado en el SNI al mismo nivel que para los demás niveles educativos, considerando además, de que parte de la inversión se realiza por fuera del SNI y no cuenta con evaluación técnica ex ante. Por este motivo, se requiere generar un sistema de inversión en el sector parvulario, en el cual se cree una cartera de proyectos formulados técnicamente, con una metodología homogénea que permita su comparación y priorización.

Como requisito obligatorio para la evaluación ex ante de los proyectos, se debe hacer referencia a las políticas públicas vigentes del sector parvulario, ya que éstas son las que justifican la inversión. La integralidad de la política educativa es un principio que debe ser rescatado en la evaluación ex ante, por lo que es importante que todos los proyectos consideren el conjunto de políticas que sirven de marco para la inversión, indicando los objetivos del proyecto en relación a cada una de ellas. Esto considera las políticas y prioridades regionales de inversión en el sector parvulario.

La evaluación ex post requiere que la información contenida en el perfil sea sistemática y homogénea para todos los proyectos, cumpliendo así con el principio de información agregable de la cartera de proyectos, permitiendo de esta forma dar cuenta de la situación global de los proyectos al hacerlos comparables entre sí. Lamentablemente, el Banco Integrado de Proyectos (BIP) no registra el proceso de formulación ni los datos necesarios para la evaluación ex post, teniendo en cuenta además que la modalidad de evaluación ex ante, basada en respuesta a observaciones, y lo largo del tiempo de preinversión, existe un complejo problema de reconstitución de la información final del perfil aprobado para su financiamiento. Esta situación, que dificulta la evaluación ex post, se puede solucionar implementando la obligatoriedad de incorporar al perfil de la evaluación ex ante, una hoja de resumen conteniendo la información mínima necesaria, como la siguiente.

Hoja de Resumen Evaluación Ex Ante		
A. Cobertura y focalización		
a.1 Objetivos		
Objetivos de proyecto		
Objetivos de política al cual responde		
a.2 Cobertura y ocupación		
	Nivel Regional	Nivel Comunal
Metas de disminución del déficit de cobertura		
Metas de disminución del déficit de cobertura del proyecto		
Ocupación esperada del establecimiento a los 3 años de operación		%
a.3 Focalización		
Política de focalización a nivel comunal		
Política de focalización a nivel regional		
Porcentaje esperado de niños matriculados que viven en el barrio		%
Porcentaje esperado de niños matriculados pertenecientes a I y II quintil de ingresos		%
Distancia promedio esperada de los niños matriculados		cuadras
Tiempo promedio esperado de desplazamiento de los niños matriculados		minutos

a.4 Compromiso de la comunidad y empleabilidad de las madres	
Compromiso previo de la comunidad para enviar a los niños al establecimiento (compromiso previo de matrícula).	Nº hogares
Madres y apoderadas con trabajo estable o temporal del área de influencia	%
Aumento esperado de madres y apoderadas con trabajo estable o temporal	%

B. Calidad de la inversión	
b.1 Retención (número de años que permanece el niño en el establecimiento)	
Meta regional, sectorial o comunal en relación a tasa de retención	
Tasa de retensión actual del establecimiento	
Tasa de retensión esperada del proyecto	
b.2 Evaluación formal externa del proceso educativo	
Metas sectoriales y del sostenedor en cuanto a la realización de evaluación formal	
b.3 Participación	
Consulta al director y al personal docente acerca de la adecuación de la infraestructura y el equipamiento al proceso educativo (para establecimientos existentes).	SI / NO
Consulta a la comunidad del área de influencia para registrar las expectativas en relación al proyecto	SI / NO
b.4 Condiciones normativas	
Políticas regionales y comunales en relación al diseño y normas de infraestructura	SI / NO
Superficie de infraestructura total por niño	mt2
Superficie de patio total por niño	mt2
Superficie de patio cubierto por niño	mt2
Superficie de aula por niño	mt2
Volumen de aire por niño	mt3
Niños por lavamanos	
Niños por wc	

C. Eficiencia en el proceso de inversión	
c.1 Costo de la Inversión	
Metas de costo de inversión por alumno y por superficie	$/niño - $/mt2
Costos de inversión por alumno del proyecto	$/niño
Costos de inversión por superficie del proyecto	$/mt2
c.2 Ciclo del proyecto	
Tiempo de la preinversión (Fecha de aprobación técnica - fecha solicitud de financiamiento)	meses
Tiempo de financiamiento (Fecha de financiamiento - aprobación técnica)	meses
Ciclo de vida (Fecha de operación esperada- fecha solicitud de financiamiento)	meses
c.3 Operación	
Metas de costo de operación por alumno	$/niño
Costo de operación por alumno actual y esperado	
Políticas regionales, del sostenedor o sectoriales en relación a la dotación docente, si las hubiere distintas a la normativa sectorial	

Dado que en el tramo menor de edad (0-3 años), existe una resistencia de los padres a enviar a los niños a establecimientos parvularios, la formulación de proyectos para este nivel deben considerar la implicancia de esta variable, para minimizar el riesgo de crear capacidad adicional del servicio

educativo que no genere su correspondiente demanda. Para salvar esta dificultad, se recomienda solicitar un compromiso previo de los padres del entorno de enviar a los niños al establecimiento, y acompañar el servicio educativo con convenios de atención de salud, para dar más seguridad a los padres.

Se debe preservar la continuidad de la demanda escolar en los niveles parvulario y básico, ya que se debe evitar el riesgo que las nuevas inversiones generen capacidad ociosa en la red educativa. Para que esta situación no ocurra, todos los proyectos de aumento en la cobertura parvularia, deben estar vinculados a un establecimiento de enseñanza básica, para asegurar la continuidad del proceso educativo, y para asegurar que los establecimientos de educación básica que no tienen parvularia no desplacen a los establecimientos existentes con su propia oferta.

En relación a la evaluación ex post

Las principales recomendaciones en relación a la implementación de la evaluación ex post en el sistema de inversiones, son la simplicidad de los instrumentos, la selección de los actores participantes y los momentos en los cuales aplicar los distintos instrumentos.

Se han propuesto que la evaluación ex post se centre en el cumplimiento de objetivos y metas de la política educativa así como en la eficiencia del proceso de inversión. De esta forma, el proceso de evaluación ex post es un proceso dinámico, en la medida que las metas sectoriales o regionales se van modificando, ya sea por su cumpliendo o por el cambio de prioridades.

El soporte informático del SNI no entrega en la actualidad herramientas flexibles que permitan realizar la evaluación ex post como un sistema en línea para los usuarios, que incluya los resultados mínimos de la evaluación ex ante, la información de la ejecución y operación de los proyectos, los indicadores de evaluación ex post, y los antecedentes de la cartera de proyectos. De esta forma, el Banco Integrado de Proyectos (BIP) no constituye un instrumento para la gestión de la inversión pública, ya que no permite la gestión global de la cartera de proyectos, y tampoco para la gestión del ciclo de vida de la inversión.

Por este motivo, y mientras no se modifique el ámbito de aplicabilidad del BIP, la evaluación ex post constituirá un proceso independiente, con su propio sistema de registro y compromiso de los actores.

Para su implementación, lo primero que se requiere, es incorporar como obligatorio en la fase de evaluación ex ante, un compromiso del sostenedor para realizar el llenado del los instrumentos de registro (IEP e IOP) en las fechas determinadas por el sistema. Esta es una medida administrativa de fácil aplicación que permitirá, una vez realizada la inversión, solicitar a los sostenedores la información requerida para la evaluación ex post.

La metodología propuesta da continuidad a los estudios anteriores, facilitando su implementación a través de la simplificación de los instrumentos, los actores involucrados y las fechas de aplicación. De esta forma, se propone Establecer en el SNI como fechas de la evaluación ex post del sector parvulario las siguientes:

Aplicación del IEP	mes de inicio de operación del proyecto	Sostenedor
Aplicación del IOP	al cumplir 2 años de operación	Director
Aplicación de la Ev. Ex Post	al cumplir 2 años de operación	Serplac

Los momentos propuestos para la aplicación de los instrumentos han sido contrastados con la experiencia práctica, considerando principalmente que la pérdida de información a posterior es muy frecuente, además de los cambios en las personas involucradas.

Para la gestión del proceso de inversión en general y de los proyectos en particular se proponen 2 instrumentos, el informe de evaluación ex post y los indicadores de la cartera de proyectos. El informe de evaluación ex post contiene los indicadores mínimos para realizar la evaluación del desempeño de cada proyecto en los ámbitos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los indicadores de la cartera de proyectos son información para la gestión global de la inversión, siendo información agregada, y corresponde a un reporte con el promedio de los indicadores de evaluación ex post, y otros disponibles a partir de las fichas de relevamiento, útiles para la gestión de la cartera de proyectos del sector parvulario, información que hoy no está disponible en el BIP.

d. Proyectos

En relación a la Cartera de Proyectos

La evaluación ex post sistemática de los proyectos permitirá generar indicadores para todos los aspectos relevantes de la inversión, y realizar una gestión global del proceso de inversión en el sector parvulario. La información recopilada durante el estudio, permitió sacar algunas conclusiones acerca de las inversiones realizadas en el sector parvulario en el período 2000-2005.

Los proyectos han beneficiado en un 78% a niños que viven en la población o barrio donde se ubica el establecimiento, con una distancia promedio de 7,8 cuadras y un tiempo de desplazamiento de 13 minutos para llegar a él.

Los proyectos se han focalizado en un 83% en niños pertenecientes a grupos de mayor riego social de origen socioeconómico pobres o de grupos de extrema pobreza.

El costo de inversión total y por alumno fue en promedio de M$1.495 (en moneda 2005) para el caso de las construcciones de establecimientos, mientras que el costo de inversión fue de M$284 (moneda 2005) por metro cuadrado construido.

El tiempo de preinversión, que indica el período que transcurre desde la solicitud del financiamiento hasta la aprobación técnica fue en promedio 22 meses, mientras que el tiempo de financiamiento, desde la aprobación técnica hasta la fecha en que se inicia el financiamiento fue en promedio 10 meses. El ciclo de vida del proyecto, que es el período que va desde la fecha de solicitud de financiamiento del proyecto hasta la entrada de operación es en promedio 49 meses.

En relación a los proyectos evaluados:

La evaluación ex post realizada a los establecimientos permitió contrastar los planteamientos del proyecto de inversión en relación a la operación actual, lo que permitió determinar la coherencia entre la evaluación ex ante y la situación actual de los proyectos.

En los tres establecimientos evaluados se puede concluir que existe concordancia en los resultados obtenidos en aumentar la capacidad de atención a alumnos, así como mejorar la calidad de las instalaciones tanto en la construcción, reposición o mejoramiento de la infraestructura existente. A su vez que las proyecciones de la demanda se cumplieron tanto en la Escuela Francia como la escuela Semillitas del Sur que presentan una matrícula acorde con la capacidad instalada en el proyecto, en el caso de la Escuela Licarayen existe una importante sobre ocupación de sus instalaciones.

Los proyectos cumplieron el objetivo de focalización, ya que todos los establecimientos presentan en su composición socioeconómica una mayoría relevante de alumnos que pertenecen a familias pobres o de extrema pobreza, además que en aquellos proyectos donde la inserción de la madre al mundo laboral era relevante, este aspecto tuvo un impacto positivo en las apoderadas.

Al respecto cabe destacar que en el caso de la Escuela Francia el 98% de sus alumnos proviene de su entorno más cercano y el 95% es de sectores socioeconómicos bajos o de extrema pobreza, en el caso del Semillitas de Sur es de 77% y 85% respectivamente, en caso de la Escuela de Párvulos Licarayen los porcentajes son de 83% y 63%, esta última cifra menor que la de los otros establecimientos debido principalmente a que existe una transformación urbana y socioeconómica del entorno.

En relación a la satisfacción de la demanda de educación parvularia y colaboración con las políticas públicas, al no existir en los proyectos, referencia explícita a las políticas centrales existentes en el momento de la elaboración del proyecto, no es factible identificar si existe coherencia con ellas. Con relación a la satisfacción de la demanda, los proyectos permiten aminorar la escasez de oferta pero no satisfacerla en su totalidad.

Al evaluar el impacto de la inversión en la calidad del proceso educativo, queda de manifiesto la discrepancia existente en la evaluación que realizan los docentes con la que realizan los apoderados. Los primeros consideran en un 65% que la infraestructura no es adecuada para los requerimientos educativos, y en un 59% que el equipamiento no es adecuado para los requerimientos educativos. Por otra parte, los apoderados en general se encuentran satisfechos con el proyecto, ya que el 90% cree que tanto el equipamiento como la infraestructura creada cumplen con los requisitos esperados. Para los docentes la causa de mayor relevancia de insatisfacción es la poca participación que tienen en el proceso, planteando que el aporte que ellos podría implicar una más eficiente adecuación de la infraestructura y equipamiento con respecto a los requerimientos pedagógicos.

En los casos como el de Villa Francia y Semillitas del Sur donde se han generado procesos de participación estable de los apoderados, las apreciaciones sobre la calidad del equipamiento e infraestructura son mayores significativamente que los promedios obtenidos por los demás establecimientos, generándose un mayor compromiso de parte de los apoderados.

Cabe destacar que en los tres establecimientos la infraestructura generada en torno a metros cuadrados de infraestructura total, patio total, patio techado, cantidad de w.c. y lavamanos por alumno es en general igual o superior a la normativa existente y los promedios expresados en la cartera de proyectos.

1. Marco Referencial de la Educación Parvularia

1.1 Introducción[1]

Uno de los elementos que adquiere paulatinamente mayor relevancia social, política y económica, es la educación, constituyéndose en el mejor instrumento para el progreso de las personas y de la sociedad. En este mismo camino se reconoce que el proceso educativo formal trasciende los límites de una institución y sobrepasa las edades de los sujetos que aprenden.

Chile adquiere progresiva conciencia de la necesidad de renovar su sistema educativo y modificar las formas de enseñar y aprender. Es por eso que el proceso de Reforma Educacional de nuestro país tiene como eje, o acento fundamental, modificar las prácticas pedagógicas en el quehacer educativo, de manera que el proceso de trabajo en los establecimientos educacionales pongan el acento y la preocupación en los contenidos, habilidades y actitudes para "aprender a aprender" de los beneficiarios del sistema: los alumnos y alumnas.

Desde esta perspectiva, se espera que el sistema educativo actual, responda prospectivamente a las exigencias de un mundo globalizado del que Chile es parte, por tanto, se deben diseñar estrategias que se adapten a los cambios y anticipen expectativas o contribuyan a crearlas.

Lo anterior busca ofrecer a nuestros estudiantes mayores y mejores oportunidades de desarrollo personal y social, condición que llevará a Chile a aumentar los niveles de competitividad internacional de sus recursos humanos y a incrementar, a su vez, mejores oportunidades para los sectores de menores recursos.

Entendida como una respuesta a estas necesidades, se fue cristalizando un proceso que llamamos "Reforma Educativa" y en la cual uno de los hitos fundamentales es la promulgación del Decreto 40 el año 1996 que significó, la Reforma Curricular a la enseñanza Básica, la incorporación explícita de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) y la implementación de la Jornada Escolar Completa.

En líneas generales se puede decir que las acciones de la Reforma se iniciaron en la educación básica para continuar con la enseñanza media y universitaria y finalmente la educación parvularia.

La política educativa en el nivel parvulario cuenta con tres *instrumentos* importantes. Por una parte, la oferta que entregan el Ministerio de Educación –MINEDUC–, la Junta Nacional de Jardines Infantiles –JUNJI– y la Fundación Integra; por otra, un sistema de empadronamiento de los establecimientos de educación parvularia, que regula y controla la oferta privada y es administrado por JUNJI; y finalmente, el nuevo currículum educativo –Bases Curriculares de la Educación Parvularia– sancionado el año 2001 y, que se está implementando gradualmente en todo el país, debido a que fue la última Reforma Curricular del sistema.

El Presidente Lagos, al inicio de su mandato, en su discurso del 21 de mayo del año 2000 compromete como meta de su gestión ampliar la cobertura de la educación parvularia en 120 mil

[1] La presente introducción se realiza en base al texto de C. Adlerstein "Informe de Avance N°2, Proyecto Nacional de Acreditación de Calidad de Jardines Infantiles y Salas Cunas", Octubre 2004.

niños, para llegar a un total de 350 mil al 2005. Además de aumentar la cobertura, el desafío es mejorar la calidad, generando condiciones adecuadas para el desarrollo de determinados procesos al interior de la sala cuna y jardín infantil, que se organizan en torno a la idea central de un espacio protegido, garantizando salud, cuidado y formación de los niños en un ambiente de afecto y estímulo.

Es así que los desafíos para este nivel educativo se pueden resumir en aumento de la cobertura y mejora de la calidad.

Como señala el Informe citado, durante los primeros años de esta década, la educación parvularia comienza a reclamar la atención de la agenda pública en Chile, después de diez años de intervenciones en el sistema educativo.

"Estamos trabajando por los derechos de los niños y niñas, a través de los programas formales y no-formales, para otorgar una educación oportuna y pertinente desde el nacimiento" (S. Bitar, Ministro de Educación, 16/04/04).

"Hay que igualar las oportunidades en el origen y para eso se necesita una cosa clara: crear una red universal de cobertura de atención parvularia, para niños de 0 a 5 años, con gente entrenada para estimularlos" (Senador Alejandro Foxley, Presidente de la Comisión de Hacienda, El Mercurio 04/04/04)".

Importancia de la Educación Parvularia

El concepto de educación parvularia considera el período de cuidado y educación de los niños que se produce fuera del ámbito familiar, durante sus primeros años de vida. Esto contempla las diversas modalidades de educación existentes destinadas a niños y niñas desde las primeras semanas de vida hasta su ingreso en la escuela primaria.

Hermosilla (1999) sostiene que, la etapa de la vida entre los 0 y 6 años es de grandes, fundamentales y acelerados cambios en el crecimiento y desarrollo de los seres humanos en diferentes dimensiones. En estos cambios influyen tanto procesos endógenos, -propios, madurativos - como factores externos tales como la alimentación, las condiciones de vida, el tratamiento de las enfermedades, la estimulación la educación, el afecto, etc. [2]

Por otra parte, es la etapa de mayor vulnerabilidad del ser humano, es más dependiente e indefenso; demanda cuidado, pues no puede satisfacer sus necesidades por sí mismo. Sin embargo, estos años determinan lo que la persona llegará a ser, incluso en lo que serán sus valores, que recibirá a través de los modelos grabados de sus experiencias.

"Piaget dice que la conducta humana se organiza en esquemas de acción o de representación, elaborados por el niño o niña a partir de su experiencia personal"[3]. De modo que el niño o niña, por medio del juego y de las repetidas interacciones que establece con las cosas materiales de su medio

[2] Hermosilla, Blanca et al., "La Educación Parvularia en la Reforma: una contribución a la Equidad", Mineduc, Santiago, 1999, Pág.111.
[3] Hermosilla, Ibidem.

ambiente, que es su modo existencial de relacionarse con el mundo, va construyendo su propio conocimiento.

"Las interacciones que el niño o niña establece desde el nacimiento se producen en ambientes sociales –por tanto simbólicos– que son organizados y modificados por adultos…"[4], por tanto, condicionados por el contexto de cada momento.

El gráfico 1.1, citado en "*Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños"*, serie Bicentenario, Mineduc, 2005, muestra cómo los 6 primeros años de vida son claves para el desarrollo futuro de los niños, pues, durante ese tiempo se desarrollan destrezas básicas. Las investigaciones en el área señalan que a los dos años el cerebro del niño tiene el doble de conexiones sinápticas que un adulto. A la edad de 10 años, este crecimiento temprano vertiginoso está prácticamente completo, muriendo las sinapsis no estimuladas.

Gráfico 1.1 Desarrollo del Cerebro Humano
Formación Sináptica según edad

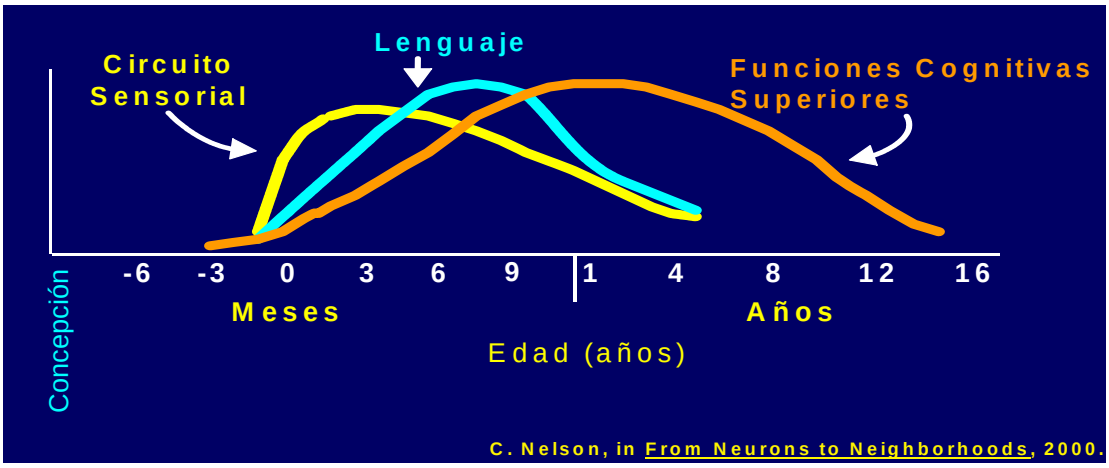

Sin contar con el conocimiento de las investigaciones actuales, inicialmente la educación parvularia se orientó a una labor asistencial, quedando en segundo plano la labor educativa. Luego, el énfasis se trasladaría a su dimensión educativa, ligado al aporte que efectuaría en el desarrollo temprano de los niños. Este nuevo enfoque, condujo en la mayoría de los países a una aceptación generalizada de dos a tres años de escolarización previa a la edad de acceso a la educación obligatoria. Con todo, aún es posible encontrar modelos de atención de educación inicial centrados en la asistencia, por lo cual asistencia y educación conviven actualmente al interior del sistema[5].

De esta manera, la tendencia actual es a la búsqueda de programas de educación inicial integrados, que superen la dualidad existente y que consideren tanto las necesidades de los niños como de sus familias.

[4] Hermosilla, Ibidem, Pág. 112.
[5] Ver, mas adelante "*Trayectoria de la Educación Parvularia*". Pág. 9

Según la información disponible[6], es posible apreciar que, los niños que asisten a establecimientos parvularios y que reciben estímulos cognitivos y afectivos en sus primeros 8 años de vida, con énfasis en los tres primeros según la neurociencia, se benefician en diversos aspectos: obtienen mayor desarrollo de habilidades, están mejor nutridos, tienen menores índices de repetición y deserción en niveles educativos futuros, e incluso presentan menores índices de conducta antisocial y trastornos de la salud. De tal manera, los beneficios de la estimulación temprana trascienden el ámbito privado, aportando al desarrollo económico, social y cultural de los países.

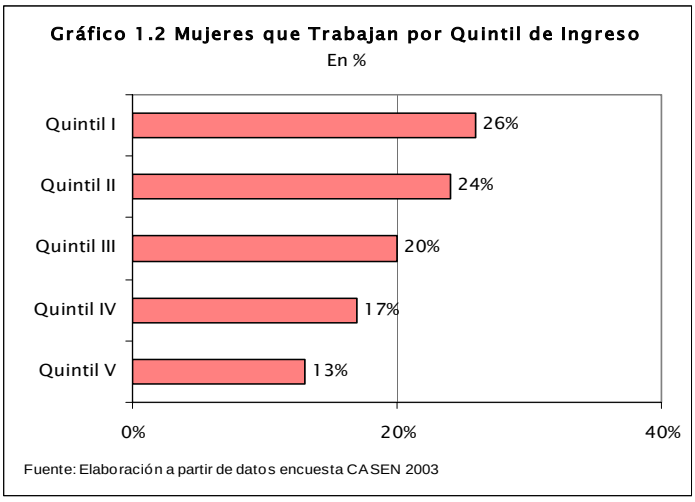

La literatura mundial ha mostrado que los niños que crecen en pobreza enfrentan mayores riesgos de seguir una trayectoria de desarrollo deficiente y retrasado. En Chile estamos hablando de una población infantil pobre que representa aproximadamente un tercio del total de los niños entre 0 y 5 años de edad. Los factores que intervienen amenazando el desarrollo infantil son la baja escolaridad de los padres, la deprivación económica y los niveles de estrés de las familias.

Adicional al desarrollo de la persona, incentivar la educación inicial es un aporte a la superación de la pobreza y al logro de mejores niveles de equidad, lo cual ocurre no sólo por la nivelación de la desigualdad de origen con que nacen los niños de sectores más vulnerables, sino también porque permite a la mujer compatibilizar maternidad e inserción en el mercado laboral, lo cual redunda a su vez en mayores ingresos para los hogares.

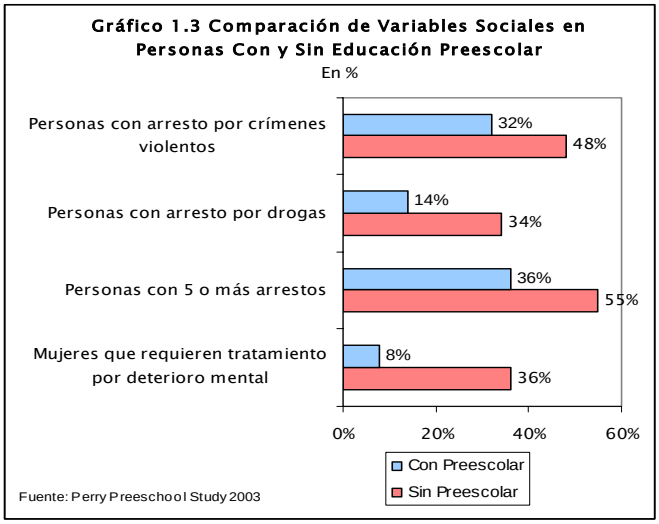

Finalmente, la educación inicial también tiene beneficios para la sociedad en su conjunto. Estudios internacionales han confirmado el carácter costo-efectivo de las políticas que fomentan la educación parvularia, un dólar invertido en la primera infancia tiene

[6] "La Educación Parvularia es importante porque…" esta construido en base a "Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños", serie Bicentenario", Mineduc, 2005, Pags. 11-15

retorno de 8 dólares, reduce las posibilidades de fracaso y deserción escolar, así como el desarrollo de conductas antisociales como se expone en el Gráfico 1.3

Si bien las relaciones entre educación y desarrollo se basan en la creciente necesidad de los sistemas económicos de impulsar el empleo, introducir nuevas formas de obtención de ganancias y hacer eficientes los procesos productivos; en sentido inverso, se espera del sistema educativo que contribuya a cumplir las exigencias impuestas por dichos sistemas económicos. Sin embargo, más que la sola contribución al sistema económico, se reconoce y espera que la educación entregue conocimientos, habilidades y actitudes que cooperen al desarrollo de las personas.

El pleno desarrollo humano no se limita a la inserción laboral-productiva por si misma sino que permite a las personas hacerse cargo de su propio destino y contribuir al progreso social, cultural, democrático, de la sociedad en que viven. Desde este punto de vista, la educación parvularia es el inicio de un proceso que dura toda la vida y en el cual las diferentes experiencias educativas son importantes.

La Situación de la Educación Parvularia en el Contexto Internacional

Un estudio realizado por la UNESCO[7] reveló que el 41% de la tasa neta de educación parvularia que exhibía Chile el año 2000 contrastaba con el 48% promedio latinoamericano, así como con las coberturas de países de gasto social comparable al chileno, como México (69%), Argentina (60%), Costa Rica (59+%), Brasil (49%) y Uruguay (45%).

[7] OREALC/UNESCO (2004) "Coordinación Intersectorial de Políticas y Programas de la Primera Infancia: Experiencias en América Latina", Santiago, p. 110. Coordinadora del Proyecto y Autora: Mami Umayahara, OREALC/UNESCO Santiago.
Las cifras presentadas en este estudio, si bien difieren de las generadas internamente, son relevante en la medida que con el mismo criterio se está comparando la situación en diversos países, esta misma cifra es citada por el MINEDUC en Educación Preescolar: Estrategia Bicentenario. Potenciar el Talento de Nuestros Niños. 2005

Cuadro 1.1 Cobertura de Educación Prebásica Comparada en América Latina

Indicadores según país

Educación								
	Tasa de alfabetización adultos		Población de 25 a 59 años con menos de 6 años de escolaridad		Tasa neta de matrícula educación preescolar			Razón maestros - alumnos Preprimaria
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
	2000	2000	1998 - 2000	1998-2000	2000	2000	2000	1998
Argentina	97	97	2,8º	1,7º	60**	60**	61**	18
Bolivia	92	79	18,6	24,3	36	36	36	42
Brasil	87	87	37,8	29,7	49	49	49	21
Chile	96	96	3,7	3,2	41	41	42	..
Colombia	92	92	23,7	21,1	33	33**	34**	17
Costa Rica	96	96	14,8	11,9	59	59	60	19
Cuba	97	97	25,6	18,8	97	96	99	..
Ecuador	93	90	27,8	29,0	57	56	58	18
El Salvador	82	76	45,4	53,1	40	34*	36*	..
Guatemala	76	61	31,4	28,9	37	37	37	26
Honduras	75	75	9,4	10,4	21	21**	22**	..
México	93	89	42,1	35,6	69	68	70	22
Nicaragua	64	64	8,6	6,5	27	26	27	26*
Panamá	93	91	15,5	14,3	46	45	46	..
Paraguay	94	92	7,6	10,5	60*	59	61	25
Perú	95	85	3,4	2,2	61	61	62	29
República Dominicana	84	84	9,5	8,1	33*	32	33	24
Uruguay	97	98	13,8ª	8,1ª	45	44	46	31
Venezuela	93	92	2,8	1,7	44**	39*	41*	..

* Los datos se refieren al año más reciente del cual se dispone información en el período especificado en el encabezamiento de la columna, se refieren a años o períodos distintos al especificado en el encabezamiento de la columna, difieren de la definición estándar o solamente se refieren a parte del país.

** Estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

x Estimaciones nacionales.

.. No se dispone de valores.

º Solamente el área del Gran Buenos Aires.

ª Zona urbana solamente.

Fuentes:

- UNICEF. The State of the World's Children 2004. New York, UNICEF, 2003. OREALC/UNESCO Santiago. Educación para Todos en América Latina: Un objetivo a nuestro alcance. Informe Regional de Monitoreo de EPT 2003. Santiago, Chile,
- UNESCO/ Santiago, 2004.
- Instituto de Estadística de la UNESCO, citado en Educación para Todos en América Latina: Un objetivo a nuestro alcance. Informe Regional de Monitoreo de EPT 2003.
- Santiago, Chile, OREALC/UNESCO Santiago, 2004.
- OREALC/UNESCO Santiago y Ministerio de Educación de Chile. Panorama Educativo de las Américas. OREALC/UNESCO Santiago y Ministerio de Educación de Chile,
- Santiago, Chile, enero 2002.

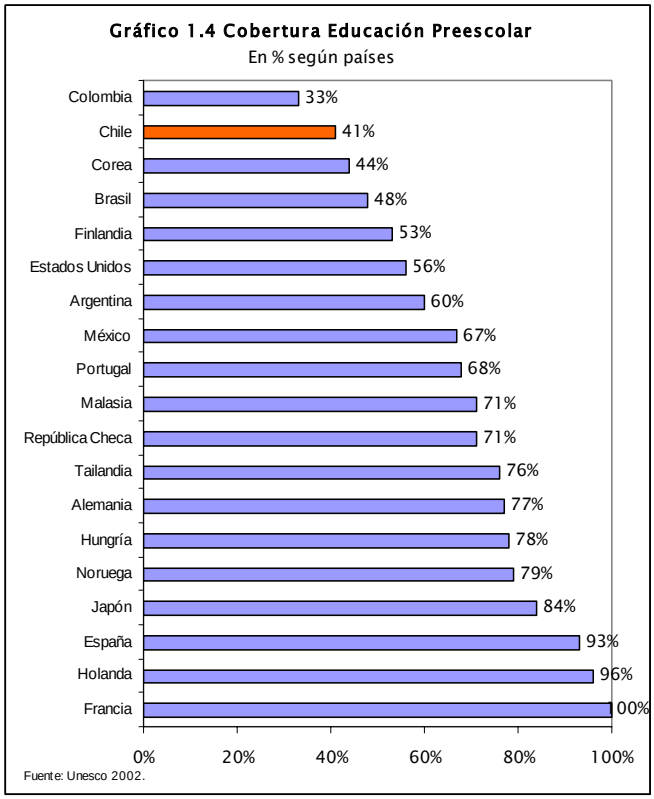

Al observar el Gráfico 1.4[8] se puede concluir que estamos por debajo de los índices de los países desarrollados, pero también hay países con economías emergentes como Hungría, República Checa, Tailandia y de América Latina como Brasil, México y Argentina, lo que indica un déficit importante y que no tiene relación solamente con el nivel económico o de crecimiento de cada país.

Sin embargo, la expansión proyectada de los últimos años hace pensar que los índices de cobertura van aumentar y en mejorar el lugar de Chile a nivel internacional.

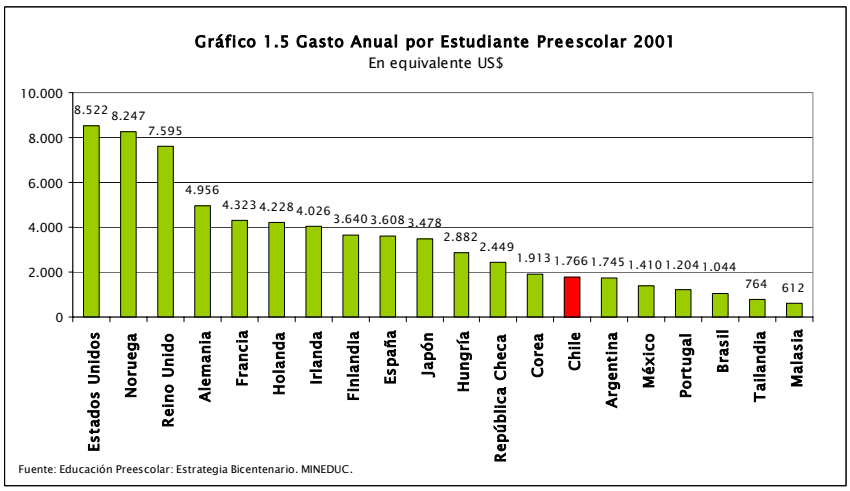

Por otra parte, si consideramos el gasto anual por estudiante parvulario el año 2001, Chile, "en comparación con los países de la OECD tiene un gasto anual por estudiante de parvularia por debajo del promedio"[9], gasto que debiera incrementarse.

[8] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños, serie Bicentenario, Pág. 18. Este indicador es calculado por UNESCO en base a métodos que permite la comparación entre países, por este motivo se diferencia de las cifras oficiales.

[9] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños, serie Bicentenario, Pág. 22

1.2 La Reforma Educacional[10]

En nuestro país se está generando una conciencia creciente de la necesidad de renovar su educación, otorgándole nuevos sentidos, es decir, cambiar las formas de enseñar y aprender como condición para avanzar en su desarrollo. La educación exhibía logros importantes en cobertura, aumento en la escolaridad promedio de los chilenos y reducción del analfabetismo, sin embargo, en contraste, mostraba indicadores críticos en calidad de la educación y equidad en su distribución.

Los directores de los establecimiento educativos tienen una doble dependencia que a veces genera problemas de gestión: por un lado, el canal de orientación técnico pedagógico, que se estructura a nivel ministerial en el ámbito central, regional, provincial (MINEDUC – SEREMI – Direcciones provinciales a través de los supervisores), por otro, el control administrativo y financiero a cargo de los Departamentos de Educación o Corporaciones, municipales o privadas.

La Reforma Educacional se origina en las Políticas Educacionales implementadas desde los años 90 al asumir el Gobierno democrático. En el marco de un proceso político de transición, se decide mantener la estructura descentralizada existente, y centrar las políticas educativas en dos grandes principios: *mejoramiento de la calidad y mayor equidad en la distribución de la educación*. Las políticas respecto a calidad buscan mejorar los procesos internos del sistema y de los resultados del aprendizaje; y las políticas de equidad, de acuerdo al criterio de discriminación positiva, buscan otorgar igualdad de oportunidades educativas para grupos heterogéneos, asignando más recursos y prestando atención especial a los grupos mas vulnerables.

Es así que se comienzan a desarrollar gradualmente programas de mejoramiento en educación Parvularia, Básica y Media, se elabora el Estatuto Docente, se desarrollan planes para mejorar la gestión escolar y se aumenta el gasto en educación.

A esta dinámica de transformaciones a las condiciones y procesos educativos se le suma un tercer principio, la Modernización (1995), que busca avanzar no sólo hacia una mejor educación sino que transformarla cualitativamente en una *nueva educación*. Es así que comienza a hablarse de Reforma Educacional (1996)[11], dada la multidimensionalidad y complejidad de las transformaciones.

La Reforma educacional se caracteriza por ser gradual e incremental, y se desarrolla en cuatro ámbitos:

- Mejoramiento e innovación
- Reforma curricular
- Fortalecimiento de la formación y profesión docente
- Extensión de la jornada

Se trata de un diseño sistémico, es decir, no se puede hacer cargo de una parte sin hacerse cargo del todo, pues cada parte influye sinérgicamente en el comportamiento de las otras. La Reforma está

[10] Mineduc (2001) "La Educación Parvularia en Chile", Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General, Pág. 21.

[11] En el mensaje presidencial del 21 de mayo de ese año, el Presidente Eduardo Frei R-T., convoca oficialmente a la Reforma Educacional.

diseñada a largo plazo, lo que significa comprenderla como una tarea de Estado y no sólo de Gobierno, y se promueve en un nuevo marco institucional que combina criterios de descentralización y competencia por recursos, con criterios de discriminación positiva y acción proactiva del Estado a nivel central. Al mismo tiempo se hace cargo de las condiciones materiales y de conocimiento necesarias para alimentar los procesos educativos.

La Reforma es también microsocial, es decir, desde la base del sistema, flexible para adaptarse a los cambios, y no descansa en un hito o evento –cambio de planes y programas o una ley– sino que su avance depende de las condiciones del entorno y de las capacidades que desarrollen sus actores para realizarla[12].

Trayectoria de la Educación Parvularia en Chile[13]

Ya en los diferentes pueblos del Chile precolombino –mapuches, yámana, kawashkar– se encuentran referencias al cuidado y educación de los niños; sin embargo, serán las primeras órdenes religiosas que llegan al territorio, preocupadas de la atención de los niños huérfanos y/o abandonados, las que crean las Casas de Acogida, Orfanatorios y otros, donde son recibidos junto a niños de otras edades. A comienzos del siglo XIX se forman, lo que se podría llamar, las primeras "escuelas de párvulos", que centran su quehacer en la formación religiosa de los niños.

En la segunda mitad del siglo XIX comienzan a llegar al país las influencias educativas de Europa y Estados Unidos, comenzando a funcionar algunos "grupos de juegos" y los primeros "kindergarten", ambos en al ámbito particular. Relevante para estas experiencias es la traducción que realiza José Abelardo Nuñez en 1889 de la obra "Educación del Hombre" escrita por F. Froebel en 1826.

A comienzos del siglo XX –1906– el sector público instala el primer Kindergarten fiscal anexo a la Escuela Normal Nº 1 de Santiago, y para estos efectos, se invita a diferentes educadores europeos a radicarse en Chile. En este contexto es contratada la educadora austriaca Leopoldina Malushka, quien junto a dos estudiantes de la Escuela Normal hicieron funcionar el primer Kindergarten fiscal empleando el método froebeliano.

Hay que destacar que el ideario que llega a través de la obra de Froebel y su interpretación en el país, instala lo que hoy se llamarían los paradigmas más importantes de la propuesta europea, y que están presentes hasta hoy en la orientación de este nivel educativo. Es así que se comienza a extender una educación parvularia sustentada en:

- el concepto de una educación que empieza desde el nacimiento hasta su inicio en la Escuela Elemental o Básica;
- un enfoque de calidad de su contenido que propicia el trabajo activo del párvulo, el respeto a sus características, la integralidad de su desarrollo, y una metodología de trabajo lúdica; y,
- el trabajo complementado con los padres en la formación de los niños y niñas.

[12] Mineduc (1998) La Reforma en Marcha

[13] Mineduc (2001) "La Educación Parvularia en Chile". Victoria Peralta. Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General. Pág 27 ss.

El enfoque y sensibilidad de esta educadora austriaca la llevaron preocuparse de hacer un aporte a los sectores vulnerables del país, creándose el primer "Kindergarten popular" en 1911, haciendo adaptaciones a la cultura chilena, incorporó temas y símbolos nacionales en las planificaciones.

Paralelamente, desde la Escuela Normal se forman y egresan las primera "kindergarterinas", la educación parvularia se extiende a lo largo del país, anexa a Liceos en su mayoría del sector particular. A mediados del siglo XX, la segunda guerra mundial hace disminuir este impulso fundador. Hay que destacar que en 1925 se incorpora el método Montessori.

En la década de los cuarenta hay una intensa vida universitaria en el país. En efecto, en 1944 se crea la "Escuela de Educadoras de Párvulos" en la Universidad de Chile, la escuela nace al amparo de la Rectoría y su primera directora es doña Amanda Labarca, insigne educadora nacional. Sus académicos, estudiantes y egresados ayudan a sensibilizar el tema en la sociedad chilena.

Las prácticas profesionales comenzaron a ampliar su ámbito tradicional de atención centrado en las escuelas hacia poblaciones periféricas, hospitales, industrias, etc. Más tarde, este tipo de prácticas, unido a la realización de un Seminario de Título especializado en Sala Cuna, generó el funcionamiento de las primeras salas cunas en la década de los sesenta, cambiando el enfoque asistencial establecido en las diferentes leyes del sector.

Antes, en el sistema del Ministerio de Educación, se fue incorporando el nivel, ampliando su atención, estableciéndose en 1948 el primer Plan y Programa de Estudios, como instrumento orientador para los anexos a Escuelas y Escuelas de Párvulos.

A fines de los años sesenta, la educación parvularia se impartía en Escuelas de Párvulos, en anexos a las escuelas, en Jardines de CORHABIT y en la Fundación de Guarderías y Jardines Infantiles, además del sector privado.

En abril de 1970, y luego de diversas iniciativas, se crea por Ley 17301 la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, acción que permitió una rápida expansión del nivel educativo. En consecuencia, se inicia la formación de Técnicas de Educación Parvularia en diferentes organismos, y se incorpora en varias Universidades la formación de Educadoras de Párvulos. Por su parte, el Ministerio de Educación elabora Programas educativos para todos los niveles: Segundo Nivel de Transición (1974) y Sala Cuna (1979). Estos programas significaron un avance significativo en términos cualitativos en el desarrollo del nivel, por su orientación centrada en el rol más activo de los niños en sus aprendizajes desde el nacimiento.

En abril de 1975, es creada la Fundación Nacional de ayuda a la Comunidad, FUNACO, con la finalidad de coordinar programas de apoyo al bienestar social de la comunidad, implementando los Centros Abiertos, donde se atiende gratuitamente a niños de hogares de escasos recursos. En 1981 se crea el programa Educativo para el Nivel Medio y Primer nivel de Transición, único nivel que no contaba con un programa educativo oficial, y, en 1989, al suscribir el país la Convención de los Derechos del Niño, se reorienta la extensión del nivel y el mejoramiento de la calidad de la atención, aspectos centrales en las futuras políticas educativas.

En 1990, FUNACO, en un nuevo escenario, modifica sus objetivos y quehacer, constituyéndose en una entidad privada, dependiente del Ministerio del Interior, readecuando sus estatutos y cambiando

su razón social por Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor, INTEGRA. La Fundación Integra inicia el desarrollo de su trabajo educativo, focalizando su atención en los niños de hasta 6 años que se atienden en los Centros Abiertos.

Por su parte, el gobierno (1990) planteó como políticas para el sector educación, aumentar la cobertura con equidad y calidad por medio del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación –MECE–. Los objetivos del Componente de Educación Parvularia del MECE, igual que los del Componente Básica fueron mejorar la calidad y ampliar las oportunidades a los niños menores de 6 años de hogares pobres, agregándole a la educación parvularia un tercer elemento: la expansión de la atención.

Como se indicó anteriormente, para cautelar el principio de equidad se optó por la focalización, tanto territorial como institucional, y de acuerdo al principio de discriminación positiva se orientó la inversión hacia los sectores más pobres y de mayor riesgo. La concreción de la política se realizó a través de diversos organismos: establecimientos municipales o particulares de educación básica con cursos de 2° Nivel de transición –Kinder–, centros de la Fundación INTEGRA, y la red de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI. El Ministerio de Educación se relaciona con las escuelas a través del sistema de supervisión.

Para cumplir con sus objetivos, el Componente Preescolar del Ministerio de Educación promovió la generación de nuevos programas y líneas de acción, de las cuales el perfeccionamiento del personal de las diversas instituciones fue central. En marzo de 1994, el componente parvulario pasa a formar parte de la estructura institucional del Ministerio de Educación.

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

La Reforma Curricular es un hito importante tanto para Educación Parvularia como para el proceso de Reforma educativa en que está el país. Se trata, de la elaboración de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001): un referente curricular orientador a lo esencial que se requiere para la educación de los niños y niñas chilenos hasta su ingreso a la Educación Básica, aplicable a las diferentes modalidades educativas.

En su conjunto las B.C.E.P.[14] presentan criterios y características en sintonía con la Reforma Educacional del país, necesarios de tener presentes para la adecuada comprensión e instalación de la Reforma Curricular, criterios que, se explicitan a continuación[15]:

Entre los **generales**, propios de la Reforma Educacional, se consideraron en especial como criterios orientadores:

- El ***sentido de la Reforma Educacional***, en cuanto a destacar que lo fundamental de un proceso de esta índole es la reflexión nacional sobre el tipo de niño y niña que se desea favorecer, por tanto, de

[14] "B.C.E.P.", Bases Curriculares de la Educación Parvularia

[15] Extraído de: Mineduc/UNESCO, "Aprendiendo de las Experiencias: Reforma Curricular de la Educación Parvularia", 2004, Pág. 13. Coordinación Editorial: Emilia Arancibia Lorca, MINEDUC, Rosa Blanco Guijarro, OREALC/UNESCO Santiago, Marcelo Avilés, OREALC/UNESCO Santiago; Equipo de Redacción: María Victoria Peralta Espinosa, MINEDUC, Emilia Arancibia Lorca, MINEDUC, Rosa Blanco Guijarro, OREALC/UNESCO Santiago; Colaboradoras MINEDUC: María Isabel Díaz Pérez, Mónica Manhey Moreno, Marisol Verdugo Reyes.

la educación que se desea construir y de las oportunidades que como sociedad se generan, para favorecer estas aspiraciones. En tal sentido, las Bases Curriculares se deben orientar a un **remirar** los contextos en los que se desenvuelven los niños, a analizar las investigaciones existentes sobre sus mayores potencialidades de desarrollo y aprendizaje, e invitan a una reconceptualización sobre ellos, que lleve a **repensar una pedagogía de párvulos enriquecida.**

- El *desarrollo incremental de la Reforma*, que debe implicar una permanente reflexión y construcción sobre el currículo que se interpreta, elabora e implementa, lo que conlleva la participación de diferentes actores e instituciones relevantes del quehacer en el nivel, en una línea de permanente optimización del instrumento y del quehacer curricular.

- *Contextualización del curriculum*, que implica que partiendo de la realidad del sector, con sus fortalezas y debilidades, se postula una propuesta curricular situada que pretende asumir ese diagnóstico, ofreciendo una alternativa factible de implementar, pero que, a la vez, incentive al cambio en aquellos aspectos que sean meritorios y relevantes para situar mejor el currículo y posibilitar avances significativos de las prácticas docentes.

- **Equilibrio entre la búsqueda de aprendizajes significativos para los niños y la selección de intencionalidades de la sociedad chilena**. Este criterio significa que las Bases Curriculares deben recoger tanto las intenciones que la sociedad chilena aspira con sus nuevas generaciones en relación con los desafíos que ofrece el nuevo siglo, como la posibilidad de considerar efectivamente las características, necesidades y fortalezas de cada niña o niño en particular, tratando de conjugar ambos intereses en una forma armónica que favorezca el desarrollo de todos.

Entre los **específicos** del nivel, se han considerado en particular:

- **El fortalecimiento de la identidad del Nivel de Educación Parvularia, y la articulación con las orientaciones generales del sistema educativo**. Este criterio se entiende que junto con resguardar y fortalecer la identidad y el sentido propio del nivel como una etapa que tiene un valor educativo en sí, se pretende reafirmar aquellas orientaciones que son generales y válidas para todos los niveles del sistema educativo. Esto último implica en especial, considerar aquellos aspectos que dicen relación con una mejor articulación con el primer ciclo de Educación Básica.

- **El fortalecimiento de la libertad curricular que caracteriza al nivel, junto con el resguardo de criterios esenciales de calidad para todo párvulo chileno**. Este criterio implica que las Bases Curriculares, junto con ofrecer la flexibilidad que permita ser aplicada en distintos modelos operativos y curriculares, deben orientar en criterios y objetivos esenciales que permitan que todos los párvulos tengan oportunidades similares de calidad, atendiendo sus diversos contextos culturales y las necesidades y fortalezas personales.

- **El rol fundamental de la familia en todo proceso educacional del nivel**. Este criterio que responde tanto a los paradigmas fundantes del nivel, como a las "Políticas para la Infancia" y de la "Participación de padres y madres" del país, junto con los énfasis de la Reforma Educacional que se están impulsando en la presente etapa, implica que las Bases Curriculares deben fortalecer, facilitar y propiciar la participación permanente de las familias en los aspectos sustantivos del desarrollo curricular, ya que se consideran con un rol formador insustituible en esta etapa de la vida.

- **Una concepción actualizada y fortalecida de las potencialidades de los párvulos, lo que implica, entre otros, concebirlo como sujeto-persona protagonista de sus aprendizajes**, con derechos y participación activa en el medio socio-cultural acorde con sus características propias de su etapa de vida y de niña o niño.

1.3 Características y Organización del Sistema Educacional Chileno

Nuestro sistema educativo tiene una organización fuertemente descentralizada, que tiene como antecedente la Declaración de Principios de la Junta Militar en 1974, donde se plantea, por una parte, la descentralización funcional y territorial del Estado y, por otra, el principio de subsidiariedad aplicado a las políticas sociales. A partir de 1977, se permite enajenar los bienes del Estado central y que sean administrarlos por los municipios o entidades privadas

Se incrusta así, la administración de los servicios educacionales –así como los de salud- en la estructura de los municipios, dándose la facultad a los Alcaldes de optar por crear, ya sea Departamentos de Educación o Corporaciones de derecho privado, para administrar los servicios traspasados. Por otra parte, el Estado traspasa recursos a los sostenedores privados a través del sistema de subvención por alumno. Por tanto, la administración es realizada por instituciones del estado autónomas, municipales, particulares y fundaciones que, asumen ante el estado la responsabilidad de dar educación y mantener un establecimiento educacional[16].

La Constitución Política del Estado [17] reconoce cuatro niveles educacionales: parvularia, básico, medio y superior. Asegura a todas las personas el derecho a la educación desde el nivel parvulario hasta la enseñanza media y establece como principio básico para el sistema la libertad de enseñanza. A las madres y padres de familia se les reconoce el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos y obliga al Estado a proteger el ejercicio de este derecho. Así como el Estado debe fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, está obligado a financiar un sistema gratuito de educación en los niveles básicos y medios.

Por otra parte, la Ley Orgánica Constitucional de Educación –LOCE- reconoce la competencia de los centros educacionales para elaborar y aplicar autónoma y descentralizadamente sus propios planes y programas.

Ministerio de Educación[18]

El Ministerio de Educación (MINEDUC) es la Secretaría de Estado que tiene a su cargo fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, asegurar una educación obligatoria de calidad y posibilitar el acceso a una educación permanente, no obstante la educación parvularia no es aún obligatoria. Además, tiene el propósito de hacer más eficiente la planificación, dirección, supervisión, y evaluación del proceso educativo que se desarrolla en todos los establecimientos educacionales de los niveles parvularia, básica y media del país y, de las instituciones de educación superior.

[16] Ley N° 18956, marzo de 1990.
[17] Constitución Política del Estado, Art. 19, N° 10.
[18] Ver http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=1&id_seccion=204&id_contenido=90.

El MINEDUC, propone y evalúa las políticas educacionales, culturales y de estudio; propone las normas generales para el sector, vela por su aplicación, asigna los recursos y otorga el reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales cuando corresponda[19].

En el ámbito de la Educación Parvularia, el MINEDUC ha promulgado programas educativos y normativas, que orientan y regulan los programas que se imparten en el país y, coordina a las diversas instituciones existentes. Los programas educativos buscan dar acceso a una educación de calidad a todos los niños y niñas, particularmente a los más vulnerables, además buscan transferir a las familias herramientas que potencien a las madres y padres para el adecuado desarrollo de sus hijos. Existen programas nutricionales, de salud y sociales que ayudan a ampliar las redes de apoyo a las familias y comunidades educativas, para que los niños y niñas crezcan, aprendan y se desarrollen en las mejores condiciones posibles[20]. Para tales efectos el MINEDUC cuenta con la Unidad de Educación Parvularia.

También se busca estrechar la relación entre Educación Parvularia y Educación Básica –articulación–, para que, compartiendo sentidos, métodos y énfasis, las familias y los alumnos perciban y vivan la educación como un sistema continuo y acorde con sus necesidades formativas de aprendizaje y desarrollo.

En Chile la Educación Parvularia financiada por el Estado se imparte en establecimientos con cinco tipos de administración: municipales, particulares subvencionados, JUNJI, Fundación Integra, y establecimientos particulares pagados.[21]

El Estado, a través del Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, otorgan reconocimiento, empadronamiento y autorización, respectivamente, a las Unidades Educativas para atender párvulos. Los Municipios por su parte otorgan permisos municipales para su funcionamiento.

El empadronamiento es un reconocimiento que entrega el Estado, a través de la JUNJI, a aquellos jardines infantiles y salas cuna que cumplen con los requisitos básicos para funcionar como establecimiento de Educación Parvularia: infraestructura adecuada, certificados sanitarios para entregar alimentación, lineamientos pedagógicos, mobiliario y material didáctico adecuados, personal idóneo, etc. Este empadronamiento contempla la supervisión al establecimiento y tiene una vigencia de dos años.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI[22]

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, es una institución del Gobierno de Chile cuyo principal objetivo es dar educación integral, que incluye alimentación y asistencia social, gratuita a niños y

[19] Mineduc (2001) "La Educación Parvularia en Chile", Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General, Pág. 11.
[20] Mineduc (2001) "La Educación Parvularia en Chile", Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General, Pág. 14 s
[21] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños", serie Bicentenario", Pág. 30.
[22] http://www.junji.cl/junji.html

niñas entre tres meses y cinco años de edad, en jardines infantiles y programas no convencionales de educación parvularia.

Es una Corporación autónoma creada el 22 de abril de 1970 por la Ley nº 17.301 que ordena crear, planificar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de jardines infantiles en Chile. Además, le corresponde estimular, coordinar y supervisar todo el sector parvularia y el adecuado uso de los recursos con que el Estado cuenta para la educación parvularia.

La Ley 17.301 encomienda a la JUNJI lo siguiente:

1. Generar y promover políticas, normativas y orientaciones para la Educación Parvularia chilena.

2. Supervisar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles, sean públicos o privados:

- Evaluar planes y programas educativos.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y normas, así como la idoneidad del personal. La supervisión considera asesoría en terreno y a distancia, además del perfeccionamiento permanente a través de cursos, talleres y capacitación.
- Pedir informes sobre asistencia y funcionamiento y realizar visitas inspectivas y de supervisión.
- Entregar empadronamiento (reconocimiento) a las salas cuna y jardines infantiles particulares como una forma de certificar que éstos cumplen con los criterios básicos para funcionar como establecimientos de educación parvularia.

Fundación Integra[23]

Integra es una fundación privada, sin fines de lucro, presidida por la señora del Presidente de la República. Su misión es lograr el desarrollo integral de niños y niñas de entre tres meses y cinco años de edad que viven en situación de pobreza.

La creación de INTEGRA significó la transformación de los antiguos Centros Abiertos en Jardines Infantiles. Estos jardines infantiles son establecimientos formativos para niños y niñas desde los 84 días hasta la edad de ingreso a la Educación General Básica (6 años), proporcionan atención integral que comprende alimentación adecuada y educación correspondiente a su edad.

Financiamiento del Sistema

El Estado a través de sus instituciones y programas otorga el financiamiento a través de los siguientes mecanismos:

Para la Inversión en Infraestructura

- **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR),** administrado por el GORE
- **Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU, SUBDERE),** el cual se orienta directamente a través de los municipios.

[23] http://www.integra.cl/temas/index1.php3

Para la operación

- **Presupuesto de la Nación**, con el cual se financia la operación, administración y supervisión que JUNJI realiza en los centros educacionales bajo su administración directa.
- **Transferencias de JUNJI,** sistema por el cual la JUNJI traspasa fondos a municipios y entidades sin fines de lucro para que administren y operen los centros educacionales, supervisados por ella.
- **Subvención Nacional,** desde el Ministerio de Educación directamente a los sostenedores.
- **Fundación nacional de Superación de la Pobreza (FUNASUPO)**, fundación de la cual es miembro la Fundación INTEGRA.
- **Financiamiento compartido**, que es una combinación de aportes del Sistema Nacional de Subvenciones, municipales, privados y/o de las familias de los alumnos.
- **Empresas Privadas**, aportes de capital a Fundación INTEGRA.

Organización del Sistema de Educación Parvularia[24]

De acuerdo al Decreto N° 64, la Educación Parvularia comprende desde los 84 días hasta el ingreso de la niña o niño a Educación General Básica, sin ser obligatorios ninguno de sus niveles pedagógicos.

En términos administrativos la división por niveles es la siguiente:

1) **Nivel Sala Cuna**, que incluye: Nivel Sala Cuna Menor desde los 84 días hasta 1 año, y Nivel Sala Cuna Mayor desde 1 hasta 2 años.

2) **Nivel Medio**, que incluye: Nivel Medio Menor desde los 2 hasta los 3 años y Nivel Medio Mayor desde los 3 hasta los 4 años

3) **Nivel Transición**, que incluye: Primer Nivel Transición –o Pre-Kinder- desde los 4 hasta los 5 años, y Segundo Nivel Transición –o Kinder- desde los 5 hasta 6 años.

En términos técnico pedagógicos, la organización establecida por las "Bases Curriculares de la Educación Parvularia" son: Primer Ciclo de 0 a 3 años y Segundo Ciclo de 3 a 6 años"[25]

[24] Ver "CHILE – ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCACIONAL (1997)" en www.mineduc.cl.
[25] http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=16&id_seccion=785&id_contenido=590

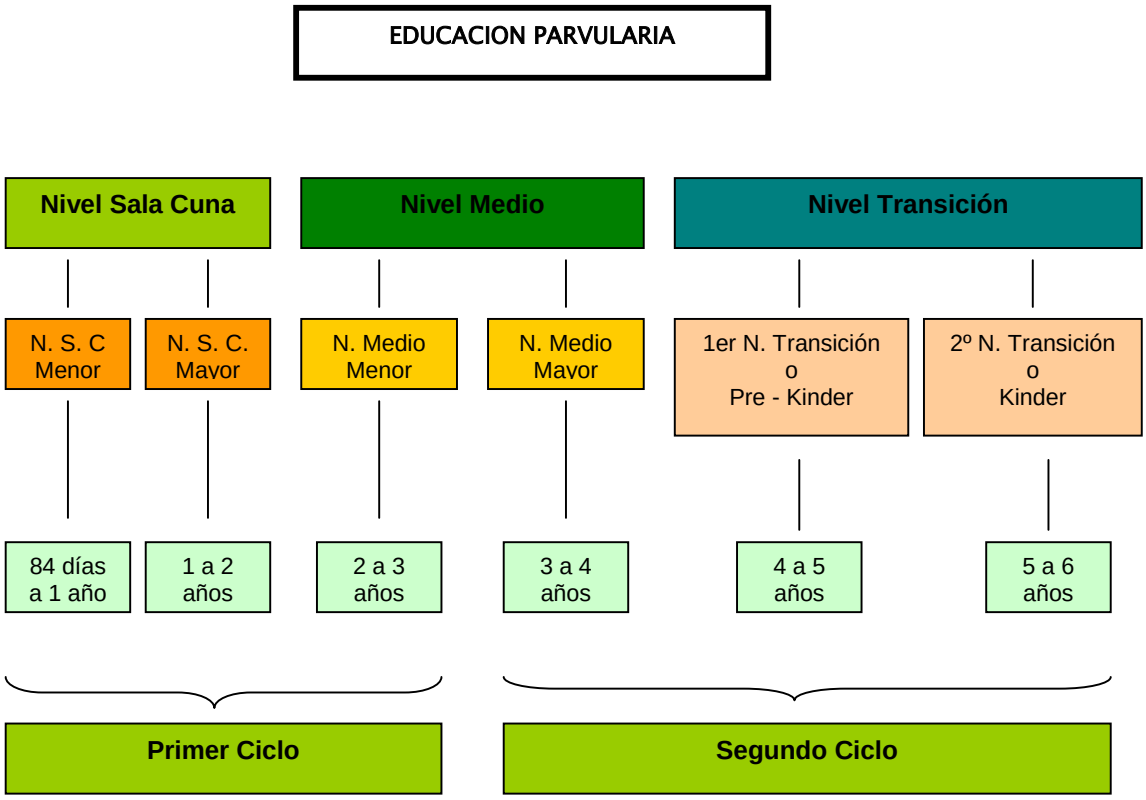

La dependencia administrativa del sistema parvulario está mayoritariamente a cargo del Ministerio de Educación, el cual ha transferido a los municipios los establecimientos educacionales y las responsabilidades administrativas de los programas educativos.

La Educación Parvularia se imparte de este modo, en diversos establecimientos de acuerdo a sus fuentes de financiamiento, modalidad curricular, institución, programa que desarrolla y tipo de dependencia: estatal, municipal o particular:

- Centros educativos municipales: imparten de manera gratuita la educación parvularia del segundo nivel de transición. Se encuentran financiados a través de subvenciones por niño atendido.
- Centros educativos subvencionados: operan igual que los anteriores, pero dependen de sostenedores particulares (instituciones religiosas, empresas, personas naturales, etc.).
- Jardines Infantiles, por administración directa y de administración de terceros, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI; atienden a niños de 0 a 5 años.
- Centros dependientes de la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor, INTEGRA. Atienden mayoritariamente a niños de 2 a 6 años.
- Establecimientos particulares pagados, financiados con recursos privados. Pueden ser salas cunas o estar adheridos a colegios particulares.
- Fundaciones y organismos privados, sin fines de lucro que vía donaciones ofrecen cuidado y educación a los niños desde los 84 días hasta los seis años de edad.

El siguiente Gráfico 1.6[26], nos muestra la distribución de la matrícula según tipo de dependencia institucional para el año 2003

Gráfico 1.6 Distribución de la Matrícula Preescolar según Dependencia
En %

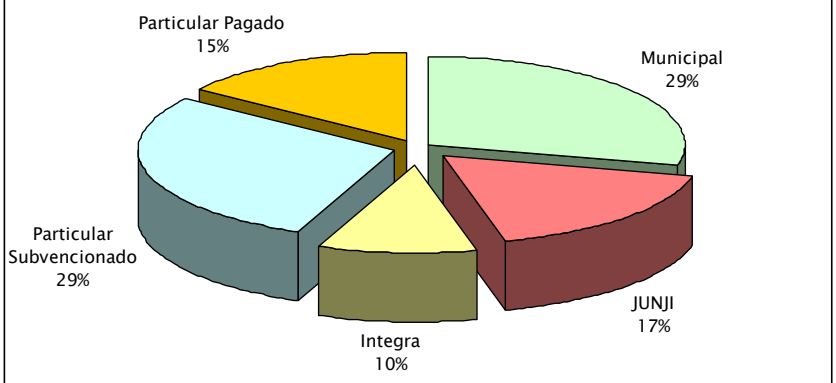

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos MIDEPLAN, CASEN, 2003.

1.4 La Política Educativa de Educación Parvularia en el Año 2005[27]

En la Encuesta CASEN 2003 se constatan avances en el aumento de la cobertura de la educación parvularia (35,1 %) y en el énfasis de la focalización tendiente a incorporar efectivamente a los sectores de mayor necesidad. En este sentido, se logra un hito importante de la política educativa, correspondiente a la meta presidencial de atender a 120.000 niños en el sistema parvulario.

Ello permite señalar que el sistema estará en el 2005 atendiendo a casi el 100% de los niños de 5 a 6 años a través de algún programa formal o alternativo, y más de un 60 % de los de 4 a 5 años, acercándose así cada vez más a la universalidad de los niveles de transición.

En lo que se refiere a la instalación de la Reforma Curricular, culmina un ciclo importante destinado a implementar las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en una primera etapa, la que se ha desarrollado desde un fortalecimiento docente centrado inicialmente en *Fundamentos y sentidos de las Bases Curriculares*, culminando con la implementación curricular en escuelas y jardines infantiles de la JUNI e Integra, con especial preocupación en ciertas didácticas comunes a todos los ámbitos y núcleos.

Algunas de las principales orientaciones en función a las diferentes líneas de acción, son:

Programa de Aumento de Cobertura

Esta línea responde a la meta presidencial de incorporar a 120.000 nuevos niños al sistema, se ha centrado en la incorporación de niños y niñas en el Segundo Nivel Transición en las escuelas.

---

[26] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños", serie Bicentenario", Pág. 30.

[27] Adaptado de la presentación realizada por la Unidad de Educación Parvularia del MINEDUC en www.mineduc.cl.

En los programas alternativos, se busca aumentar el número de familias niños y niñas que participan de ellos, enfatizando la focalización de éstos. En el caso específico del Programa "Conozca a su hijo" se ofrece capacitación, seguimiento, materiales para grupos y familias, recursos financieros, y, a partir de este año, alimentación vía JUNAEB.

Los Programa de Mejoramiento de la Infancia (P.M.I.), durante el año 2005 privilegian la atención de aquellos que brindan cuidado durante todo el día y por cinco días a la semana en sectores urbanos, en especial en sectores donde se atienden familias del programa PUENTE.

En relación al programa "Educando en los primeros años", la política apunta a extenderlo a un número mayor de regiones y a más grupos.

Programa de Alimentación.

Este programa tiene por objeto aportar a la retención escolar y mejorar las condiciones de concentración de los niños en aula, mediante la entrega de servicios de alimentación preparados en los establecimientos conforme a requerimientos nutricionales para las edades comprendidas entre el Primer y Segundo Nivel de Transición.

La política se orienta al mejoramiento gradual de la dieta del programa (P.A.E.), en aspectos de calidad, beneficio que en el año 2005 se implementará en un tercio de las regiones del país. Asimismo, la política es entregar en el programa CASH y P.M.I. una colación diaria, y en el caso de los P.M.I. de Jornada Completa, tres raciones diarias.

Programa de Salud del Alumno.

Programa de Oftalmología y Otorrinología. Comprende para el año 2005, servicios médicos referidos a la atención de estas especialidades a una población de 9.272 párvulos. El objetivo es corregir problemas médicos en estos ámbitos, que afectan su rendimiento y/o permanencia en el sistema educativo. Incluye entrega gratuita de lentes ópticos y/o audífonos cuando las patologías lo requieran, y controles hasta primer año medio.

Programa "Habilidades para la Vida". Consiste en un apoyo a los docentes que trabajan con niños y niñas y sus familias de alta vulnerabilidad bio-sicosocial, previniendo conductas desadaptativas en el aula y la promoción de conductas saludables. Este programa con párvulos se inició el 2004 en casi todas las regiones del país, y se busca para el año 2005 extenderlo a la totalidad de las regiones, atendiendo 17.256 párvulos de 1er y 2do nivel de Transición.

Programa de Mejoramiento de la Calidad Curricular.

La instalación de la Reforma Curricular del nivel se ha ido desarrollando a través de tres fases, que han permitido ir implementándola desde los grandes sentidos de las Bases Curriculares, hasta la didáctica en el aula:

- Primera Fase de Implementación Curricular: Establecimiento de fundamentos y sentidos esenciales, 2002-2003.
- Segunda Fase: Implementación curricular general, 2003-2004.

- Tercera Fase: Atención a las diversidades y didácticas especificas, 2004-2006.

Estas tres fases, no se han dado en una estricta referencia a los años indicados, ya que en cada oportunidad han existido experiencias que se han adelantado a la estrategia colectiva a fin de poder observar mejor los recursos que se requieren, antes de extenderla al conjunto (experiencias piloto).

En las escuelas que han ido implementando la reforma, los diversos recursos y estrategias con que cuentan se operan de manera de favorecer el máximo de sinergias posibles entre todos estos elementos: perfeccionamientos, asesoría focalizada, pasantías, materiales didácticos, proyectos para obtención de recursos, publicaciones, textos y guías de apoyo al trabajo en aula.

En relación con la reforma curricular la situación de las escuelas, al año 2005, es de 5300 incorporadas en el proceso.

Del total de educadoras en este sector, 4.500 han estado o están en redes de perfeccionamiento, con cursos que se han impartido principalmente a través de los Comités Comunales y de otras estrategias de apoyo secundarias, y han recibido materiales didácticos y asesorías tanto del MINEDUC como de Universidades formadoras de Educadores de Párvulos.

Por otra parte, se han perfeccionado educadoras en temáticas específicas de implementación curricular en: atención a Necesidades Educativas Especiales, Educación Intercultural Bilingüe, énfasis en Informática Educativa, Proyecto L.E.M, y Proyectos de Motricidad Infantil y Vida Saludable, a través de los procesos de Centros Piloto y Escuelas de Referencia.

En el año 2005, las educadoras contaron con Documentos Técnicos, Guía de "Propuestas didácticas para la planificación según las B.C.E.P.", "Pauta de Evaluación de Aprendizajes" (Instrumento de evaluación) y sugerencias específicas para la entrega del "Informe al Hogar", entre otras iniciativas.

Programas de la JUNJI

A las acciones anteriores se agrega el trabajo de los Jardines Infantiles JUNJI, que implementa una variedad de programas que han sido creados según necesidades particulares de los niños y de sus familias[28].

En 2004 la JUNJI reordenó su oferta educativa reagrupando los antiguos programas, con el fin de optimizar el trabajo pedagógico, la comunicación de la oferta a los usuarios y el uso de los recursos humanos, materiales y financieros. Esta oferta rige a partir de 2005 y es la siguiente:

Programa Jardín Infantil	Jardín Infantil Clásico
Programa Jardín Infantil Alternativo	Jardín Infantil Familiar Jardín Infantil Laboral Jardín Infantil para Comunidades Indígenas Jardín Infantil Estacional Jardín Infantil de Verano
Programa Educativo para la Familia	Programa Comunicacional

[28] http://www.junji.cl/jardines1.html

- Jardín Infantil a Distancia
- Sala Cuna en el Hogar
- Sala Cuna en el Consultorio
- Jardín Infantil Patio Abierto

Programa Jardín Infantil

El jardín infantil es el establecimiento educacional que atiende a niños y niñas desde los 84 días de edad hasta su ingreso a la Educación General Básica y proporciona a los párvulos una atención integral que asegure una educación oportuna y pertinente. Por lo general, este programa se implementa en zonas urbanas densamente pobladas y semi urbanas. Su funcionamiento abarca once meses del año en una jornada de atención de lunes a viernes, mayoritariamente en jornada completa de 08:30 a 16:30 horas. Durante su permanencia en el jardín infantil, los párvulos reciben alimentación en servicios de desayuno, almuerzo y once, además de una colación adicional para los niños y niñas con déficit nutricional. Hay jardines infantiles en que tienen una extensión horaria hasta las 18:00 hrs.

Este programa educativo corresponde a lo que generalmente se denomina Jardín Infantil Clásico, que se organiza en grupos de párvulos por niveles de atención de acuerdo a la edad de los niños y niñas, y dispone de una dotación de personal compuesto por una educadora directora, educadoras pedagógicas, auxiliares y manipuladoras de alimentos.

El trabajo educativo diario y directo con los párvulos y sus familias constituye el eje central de este programa, lo que implica que en la planificación de aula se incorporan estrategias diversificadas que consideran la participación de familiares y miembros relevantes de la comunidad en el proceso pedagógico.

Programa Jardín Infantil Alternativo

Esta línea de acción agrupa a los programas Jardín Infantil Familiar, Laboral, Estacional, de Verano y en Comunidades Indígenas, y tienen como propósito proporcionar educación, alimentación y asistencia social a los hijos e hijas de temporeras, jefas de hogar o de familias indígenas. Los programas mencionados se basan en similares estrategias pedagógicas, personal, y horario de atención; guías curriculares, metodologías de trabajo con niños y con la familia son específicos para cada programa, en tanto las diferencias están por el tipo de población objetivo a la que prestan sus servicios.

En general, este programa funciona en convenio con municipalidades, corporaciones y organizaciones comunitarias que proporcionan el local, el mobiliario y los consumos básicos, en tanto el personal, el material didáctico, la alimentación de los párvulos y la supervisión son de responsabilidad de la JUNJI.

El Jardín Infantil Alternativo atiende a párvulos en forma diaria y directa durante once meses el año en sectores rurales o semi urbanos de escasos recursos y de baja concentración poblacional. Habitualmente cuenta con una sala de actividades en la que se trabaja con un grupo heterogéneo de

párvulos de dos a cuatro años once meses, en jornada parcial o completa de acuerdo a las características de la población y a los recursos disponibles. Dependiendo de la jornada de atención, se entrega la alimentación correspondiente.

En este programa, una funcionaria técnica en Educación Parvularia planifica, desarrolla y evalúa las actividades pedagógicas con los niños y niñas. Cuando es posible, en la labor pedagógica está considerada la participación directa de las familias, las que actúan como un agente educativo de apoyo.

Programa Educativo Para La Familia

Este programa educativo se caracteriza porque en él la familia es la protagonista del proceso educativo de sus hijos e hijas; el trabajo pedagógico desarrollado por parte de los agentes educativos institucionales con los párvulos es fundamentalmente indirecto. Este programa agrupa una serie de modalidades de atención tales como Sala Cuna en el Hogar, Patio Abierto, Jardín Infantil a Distancia, Sala Cuna en el Consultorio y Comunicacional.

En el Programa Educativo para la familia los hogares de los párvulos se convierten en verdaderos espacios educativos, en los cuales los padres o familiares cercanos son quienes guían los procesos de aprendizajes con la asesoría especializada de educadoras de párvulos y materiales de apoyo para el trabajo educativo.

Como apoyo pedagógico, el programa considera también la habilitación de centros de actividades, vale decir, locales comunitarios equipados con un material didáctico específico que potencia la interacción educativa entre el niño, su familia y la educadora. Por otra parte, el programa utiliza la radio como medio de comunicación vital en sectores apartados para reforzar contenidos y proporcionar a los padres y madres sugerencias de actividades educativas a desarrollar con los párvulos.

Programa Jardines de Verano

Dirigido a la atención de párvulos hijos de madres trabajadoras y de jefas de hogar que no cuentan con redes sociales de apoyo que faciliten el cuidado de sus niños y niñas, a cargo de dos técnicos en Educación Parvularia, quienes desarrollaron un programa de contenido educativo – recreativo.

Programas Fundación INTEGRA[29]

Jardín Sobre Ruedas

Un móvil itinerante recorre zonas rurales aisladas y lleva el Jardín Infantil a aquellos lugares donde las condiciones de pobreza, la baja densidad poblacional y la dispersión geográfica dificultan su instalación. El objetivo es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la atención a los niños que habitan en sectores rurales. También promover el desarrollo infantil y favorecer la integración de la

[29] http://www.integra.cl/web_integra/ambientes/0/index.jsp

familia y la comunidad, mediante una estrategia lúdica con énfasis en el lenguaje y la socialización[30].

Jardín Sobre Islas

Este programa busca llegar a las zonas aisladas donde no existen otras alternativas de educación parvularia, dentro del archipiélago de Chiloé. Un grupo de educadoras visita varias veces en el mes a las islas de Laitec, Coldita y Cailín.

Arca De Sofia

En 1995, Fundación INTEGRA creó el proyecto pedagógico "Arca de Sofía", con el objetivo de implementar modalidades educativas innovadoras y adecuadas a la realidad de niños y niñas, de entre 2 y 5 años de edad, que asisten a nuestros Jardines Infantiles. Dos minibuses educativos e interactivos recorren los Jardines Infantiles urbanos de la Fundación, localizados en las regiones del Bío Bío y de Valparaíso. Llevan nuevos recursos pedagógicos y metodologías activas de aprendizaje para reforzar la labor educativa.

Veranadas Pehuenches

Cada año, entre enero y abril, las familias pehuenches de la zona de Lonquimay, en la Región de La Araucanía, emigran a la montaña para recolectar piñones, acopiar leña y conseguir forraje para sus animales. Los niños y niñas pehuenches que asisten regularmente a los jardines infantiles de INTEGRA en la zona, acompañan a sus familias en esta temporada en las montañas, por eso, el programa educativo se ha adaptado a las circunstancias con el fin de asegurar la continuidad del aprendizaje. Así, durante el período de las “veranadas”, personal de INTEGRA los acompaña a la cordillera y trabaja en estrecha colaboración con las familias pehuenches, lo que da origen a una experiencia educativa única en el país. Mientras los adultos trabajan en la recolección, los niños y niñas reciben atención profesional que no sólo les brinda cuidado y seguridad sino también, educación. El programa "Veranadas" fue desarrollado por el equipo técnico de INTEGRA de la Región de La Araucanía y se ejecuta desde 1994.

[30] "Jardín sobre Ruedas" se financió con aportes de la Unión Europea, la Fundación Bernard van Leer, la Fundación Andes y la Fundación Carmen Goudie de Del Río.

Jardines Interculturales Mapuches

Proyecto educativo desarrollado en los jardines infantiles de Fundación INTEGRA, ubicados en localidades con una alta concentración de habitantes mapuche: Cañete y Tirúa, en la Región del Bío Bío, y Puerto Saavedra, Ercilla y Padre las Casas, en la Región de la Araucanía. A partir de la revalorización de la lengua, cosmovisión y tradiciones mapuche, los Jardines Interculturales buscan rescatar las raíces culturales de la etnia para que, desde ellas, los niños y niñas se abran al mundo.

Sala Cuna En Cárceles

Cerca de 2.300 mujeres forman la población penal femenina. Muchas ingresan embarazadas a la cárcel y sus hijos nacen mientras cumplen sentencia. Pueden permanecer con ellos hasta que cumplen dos años de edad. Durante ese período, los pequeños comparten la reclusión de sus madres y sufren la falta de una estimulación apropiada para su edad. En 1999, Fundación INTEGRA y Gendarmería de Chile comenzaron a abrir Salas Cuna al interior de los recintos penales femeninos del país, con el propósito de brindar a los niños y niñas nacidos en las cárceles, un programa de estimulación socioafectivo, psicomotor y de alimentación.

1.5 Desafíos de la Educación Parvularia

Acerca de la Calidad en la Educación Inicial

Casassus[31] plantea que "en los últimos cuarenta años se ha sostenido que el sistema educativo reproduce la estructura social y sus desigualdades. Esta afirmación ha sido mantenida por corrientes de investigación paralelas, simbolizadas por Coleman[32] en los Estados Unidos y Bourdieu[33] en Europa…", según el autor, "el sistema educativo puede tanto reproducir las desigualdades, como mantenerlas o reducirlas. Esto depende de lo que ocurra al interior de las escuelas, lo que equivale a decir que independientemente de las fuerzas que se transmiten desde la estructura social, es al interior del sistema educativo donde se encuentran poderosos mecanismos de diferenciación social. El que ellos funciones para una mayor o menor desigualdad depende del conocimiento comprensión y, manejo de estos mecanismos."

Por otra parte, para comprender la naturaleza compleja de los procesos educativos es necesario percibir las relaciones que existen entre lo que ocurre en la escuela y factores tales como el desarrollo cultural, económico y social; y también percibir las interrelaciones con lo que ocurre al interior de la escuela misma y del aula. En suma no se puede observar el rendimiento sin observar en varios ámbitos y niveles de análisis el contexto externo, el ambiente interno, la situación en que están los actores, el rol que juegan.[34]

Desde esta perspectiva se manifiesta la complejidad que encierra en la Enseñanza Parvularia seguir y evaluar los resultados o logros, considerando además la falta de información con que se cuenta

[31] Casassus, J. (2003) "La Escuela y la (des)igualdad", Lom Editores, Pág. 23.
[32] Coleman, J (1966) Report on the Equality of Educational Opportunity.
[33] Bourdieu, P. (1970) La Reproduction, Editions de Minuit.
[34] Ibidem Casassus, Pág. 82.

respecto del sistema parvulario en general. Difícilmente se tienen diagnósticos y los resultados, terminan evaluándose a partir de aspectos formales, aspectos de normas mínimas de salud y seguridad, entrega de alimentos, etc.[35]

En este contexto, Adlerstein[36], reconoce la importancia de:

- los actores de la comunidad educativa;
- la relación con las familias, padres y comunidad en general;
- las directrices educacionales que sugiere el Ministerio de Educación;
- las normas y convenciones sobre protección y cuidado de la infancia;
- las dinámicas de los equipos de trabajo.

Y, propone contar con el personal idóneo, el liderazgo necesario y la capacidad de planificar y llevar adelante un proyecto educativo. El conjunto de estos factores puede ordenarse y agruparse en cuatro dimensiones que dan cuenta de la calidad del servicio educativo. Ellas son:

a) **Gestión educativa**

Se refiere a la existencia de instrumentos y procesos que organicen y guíen el proceso educativo en coherencia con las bases curriculares del Ministerio de Educación y orientado a que toda la experiencia desarrollada en la sala cuna y jardín infantil goce de una intencionalidad educativa en un marco de afecto y acogida.

b) **Participación de la familia y la comunidad**

Se refiere a la vinculación del jardín con los padres y familias, así como con el entorno y la comunidad en la que está inserto.

c) **Protección y cuidado**

Se refiere al cumplimiento de normas y a la instalación de procesos tendientes a instalar un espacio protegido y seguro, adecuado a las necesidades y características de la primera infancia, en materia de construcción, salud, alimentación y prevención de riesgos y abusos.

d) **Gestión y administración de recursos humanos y financiero**

Se refiere a la capacidad de conducción y administración del jardín o sala cuna y a la coordinación interna del equipo de trabajo, entendido como una organización de personas que tiene un propósito determinado con miras a contar con perfiles idóneos y disponer de mecanismos de apoyo y promoción.

[35] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños", serie Bicentenario", Pág. 42.

[36] Adlerstein C. "Informe de Avance N°2, Proyecto Nacional de Acreditación de Calidad de Jardines Infantiles y Salas Cunas", Octubre 2004.

Desafíos

La Educación Parvularia enfrenta desafíos en diferentes áreas:

Cobertura. Se puede señalar que, si bien ha aumentado significativamente, en educación parvularia para niños de 3-6 años, aún estamos por debajo de los promedios internacionales[37].

Como se observa en el Gráfico 1.7, persiste una muy baja cobertura en el Nivel Parvulario para niños de entre 0-3 años. Chile, siguiendo las tendencias de los países de la OECD, se ha enfocado a ampliar la cobertura para niños de 3 y 6 años de edad, acercándose a la universalización en Kinder. Sin embargo, falta bastante para lograrla en los niveles de los niños más pequeños.[38]

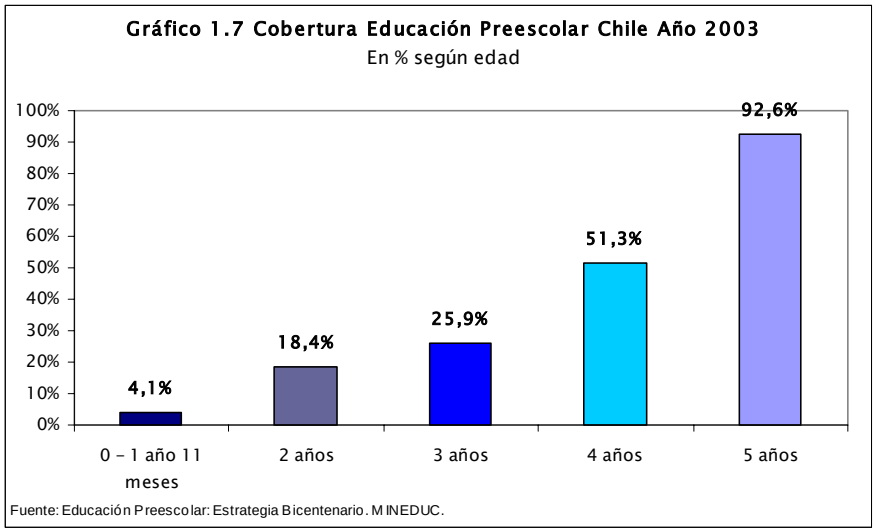

Sin embargo, la tendencia que se observa en los últimos años es que existe cierto consenso entre las autoridades y los expertos del tema, de la relevancia que tiene la educación pre escolar para el niño en el desarrollo de sus potencialidades para el futuro. Por otra parte es significativa para la mantención o inserción laboral por parte de la madre. Finalmente, el tema aparece como elemento destacado en las propuestas del próximo gobierno. Así es posible prever un aumento importante de cobertura en el futuro en los años menores de edad.

Equidad. Si bien es importante el aumento de la cobertura, aún se mantienen grandes diferencias de acceso entre los diferentes quintiles. También es notoria la brecha entre los sectores urbanos y rurales.[39]

Calidad. En Chile se han desarrollado algunos estudios cualitativos para medir la calidad de los aprendizajes impartidos por los centros de educación parvularia, entre los que se cuenta:

- Evaluación de programas de Educación Parvularia en Chile: Resultados y Desafíos (Mineduc).
- Evaluación Integra-CEDEP de impacto de la Educación Parvularia 94 a 97.

[37] Mineduc (2005), Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños, serie Bicentenario, Pág. 18.
[38] Ibidem Pág. 20
[39] Ibidem Pág. 19

- Evaluación CEDEP de la instalación del nuevo currículum, en jardines infantiles de Fundación Integra, 2005[40].

Si bien son un aporte, está pendiente el desarrollo de métodos, pruebas y estándares oficiales que permitan evaluar la calidad de los aprendizajes. En este sentido, es un paso importante la decisión de aplicar un Sistema de Acreditación de Calidad de los jardines infantiles, para evaluar la calidad de los servicios impartidos en educación; gestión de recursos financieros, físicos y humanos, cuidado y protección, y participación de la familia y la comunidad. Se basará en los estándares de contenido curriculares, definidos previamente por las instituciones responsables de la Educación Parvularia (JUNJI, Integra, MINEDUC)[41]. En nuestro contexto descentralizado y con estímulos a la participación de privados en la educación, este Sistema de Acreditación hay que entenderlo como una acción de parte del Estado para asegurar un servicio de calidad de la educación, que es un bien público.

Un aspecto relevante a considerar es la necesidad de remirar el empadronamiento. Se trata de un procedimiento que tiene 30 años de funcionamiento, con un marcado acento en la infraestructura y el espacio físico que, si bien son importantes, el sistema no da cuenta del proceso educativo y las interacciones necesarias para sus buenos logros[42].

Para avanzar el tres líneas señaladas hay que considerar dos aspectos relevantes:

Cambio Cultural. Entre las razones más reiteradas que señalan los padres y apoderados para justificar la no asistencia de los niños a la sala cuna y al jardín infantil, son que no lo consideran necesario por tener alguien en la casa que los puede atender y que aún son muy pequeños. Para ampliar la cobertura será necesario desarrollar un gran esfuerzo y desde diversos sectores para cambiar esta percepción cultural.

Institucionalidad. Dada la envergadura de las metas que surgen de la política actual, específicamente en lo que se refiere en aumentar la cobertura y la calidad del servicio, uno de los grandes desafíos es maximizar los recursos y las ventajas comparativas de cada una de las distintas instituciones que prestan servicios de educación parvularia (JUNJI, Integra, MINEDUC, Municipios, Sostenedores Privados). Se requieren importantes definiciones de política en torno a la organización institucional para implementar de manera eficaz y eficiente las inversiones y las innovaciones en los procesos educativos.

---

[40] Este estudio se realizó entre abril y noviembre del año 2004, buscando evaluar los resultados del nuevo currículo en los aprendizajes de niños/as de 3 y 4 años, y el impacto en la gestión. En este estudio se comprobó que, en términos de desarrollo y aprendizajes, todos los niños/as evaluados mejoraron significativamente sus puntajes en las tres pruebas aplicadas: aspectos cognitivos, lenguaje y bienestar socio-emocional. Además, el estudio muestra un notable impacto del nuevo currículo en la gestión.

[41] Ibidem Pág. 49

[42] Por ser voluntario para los Jardines Infantiles y obligatorio para las Salas Cunas, hoy día existen poco mas de 700 Jardines Infantiles empadronados de los alrededor de 3000 existentes.

BIBLIOGRAFÍA

Adlerstein C. (2004) "Informe de Avance N°2, Proyecto Nacional de Acreditación de Calidad de Jardines Infantiles y Salas Cunas", Octubre.

Casassus, J. (2003) "La Escuela y la (des)igualdad", Lom Editores, Santiago

Constitución Política del Estado de Chile

LOCE, Ley Orgánica Constitucional de Educación, N° 18956, marzo de 1990

Mineduc (1998) "La Reforma en Marcha", Santiago

Mineduc (1999) "La Educación Parvularia en la Reforma: una contribución a la Equidad", Hermosilla, Blanca et al., Santiago

Mineduc (2001) "Bases Curriculares de la Educación Parvularia", Santiago

Mineduc (2001) "La Educación Parvularia en Chile". Victoria Peralta. Edición Unidad de Educación Parvularia, División de Educación General

Mineduc (2005) "Educación preescolar: estrategia bicentenario. Potenciar el talento de nuestros niños", serie Bicentenario", Santiago

Mineduc/UNESCO, (2004) "Aprendiendo de las Experiencias: Reforma Curricular de la Educación Parvularia", Coordinación Editorial: Emilia Arancibia Lorca

OREALC/UNESCO (2004) "Coordinación Intersectorial de Políticas y Programas de la Primera Infancia: Experiencias en América Latina", Santiago

WEBGRAFIA

http://www.integra.cl/web_integra/ambientes/0/index.jsp

http://www.integra.cl/temas/index1.php3

http://www.junji.cl/junji.html

http://www.junji.cl/jardines1.html

http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=1&id_seccion=204&id_contenido=90

http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=16&id_seccion=785&id_contenido=590

www.mineduc.cl.

2. Situación Actual y Evolución del Sector Parvulario

2.1 La Demanda

La demanda educacional del sector parvulario alcanzó al momento del último Censo de Población y Vivienda, en el año 2002, a 1,4 millones de niños, que se distribuyen en las distintas regiones de acuerdo al peso demográfico de cada una[43].

Cuadro 2.1 Demanda Educacional Nivel Parvulario Año 2002
Número de niños por región y nivel

	Nivel de Demanda (*)					
Región	Sala Cuna	Nivel Medio Mayor	1er Nivel de Transición	2° Nivel de Transición	Total	Porcentaje
01 Tarapacá	20.810	7.474	7.787	7.646	43.717	3,1%
02 Antofagasta	23.653	8.574	8.774	9.123	50.124	3,6%
03 Atacama	12.510	4.499	4.489	4.663	26.161	1,9%
04 Coquimbo	28.066	9.660	10.399	10.641	58.766	4,2%
05 Valparaíso	63.567	22.950	23.574	24.018	134.109	9,6%
06 Libertador B. O'Higgins	35.177	12.822	13.438	13.512	74.949	5,3%
07 Del Maule	39.460	14.431	15.135	15.116	84.142	6,0%
08 Del Biobío	80.349	29.703	30.690	30.994	171.736	12,3%
09 La Araucanía	38.463	14.465	15.328	14.742	82.998	5,9%
10 Los Lagos	48.319	17.501	18.538	18.537	102.895	7,3%
11 Aisén	4.573	1.569	1.671	1.633	9.446	0,7%
12 Magallanes	6.212	2.262	2.229	2.370	13.073	0,9%
13 Metropolitana	262.487	93.553	95.915	97.596	549.551	39,2%
Total País	663.646	239.463	247.967	250.591	1.401.667	100,0%
Porcentaje	47,3%	17,1%	17,7%	17,9%	100%	

(*) Considera a Sala Cuna de 0 – 2 años, Nivel Medio Mayor 3 años, 1er Nivel de Transición 4 años y 2° Nivel de Transición 5 años.
Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE. // CHILE: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País INE – CELADE

Gráfico 2.1 Demanda Escolar por Nivel Educativo Sector Prebásico
En % por nivel Año 2002

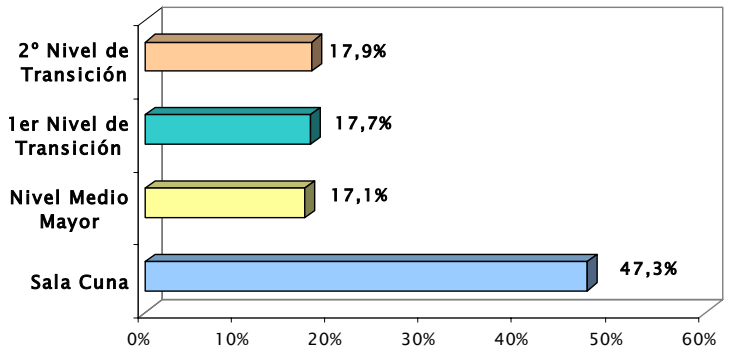

Nota: Sala Cuna de 0 – 2 años, Nivel Medio Mayor 3 años, 1er Nivel de Transición 4 años y 2º Nivel de Transición 5 años.
Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE. // CHILE: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País INE - CELADE

La demanda de los niveles de transición que ha concentrado los esfuerzos de atención del sistema escolar llegaban a los 500 mil niños en el año 2002.

La mayor demanda se concentra en la Sala Cuna, donde los niños de 0 a 3 años representan el 47% de la demanda total.

[43] Por demanda se entiende al conjunto de la población que está en edad de asistir al servicio educacional, según tramo de edad.

Las proyecciones realizadas por el INE y el CELADE muestra que la demanda aumentará hasta el año 2015, fecha a partir de la cual debiera declinar, en concordancia con el proceso de envejecimiento relativo de la población y la menor tasa de niño por hogar. El tope de la demanda escolar estará en los 1,5 millones de niños, perteneciendo a los niveles de transición 503 mil niños.

Cuadro 2.2 Proyecciones de la Demanda Educacional Nivel Parvulario
Número de niños por nivel y año

	Año			
Nivel de Demanda	2002	2010	2015	2020
Sala Cuna	663.646	752.676	756.361	703.769
Nivel Medio Mayor	239.463	248.369	251.792	269.490
1er Nivel de Transición	247.967	247.280	251.354	272.136
2° Nivel de Transición	250.591	244.600	251.893	251.788
Total	1.401.667	1.492.925	1.511.400	1.497.183

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE. // CHILE: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País INE – CELADE

Las proyecciones de población revisten gran utilidad para la administración, gestión y planificación del desarrollo del sector de educación parvularia a mediano y corto plazo.

Se puede apreciar que el esfuerzo de las políticas públicas está atenuado debido a que el país no se encuentra en un proceso de expansión de la demanda por este tipo de educación, planteándose un universo máximo dado para el año 2015.

Gráfico 2.2 Proyecciones de la Demanda Escolar Sector Prebásico
En miles de niños por Año

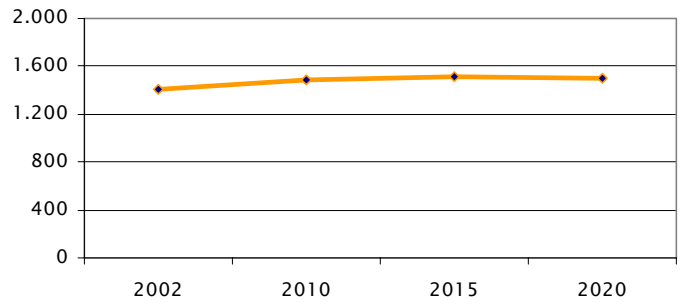

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE. // CHILE: Proyecciones y Estimaciones de Población. Total País INE - CELADE

Considerando las necesidades de focalización de la acción educacional del estado, se puede apreciar en el Cuadro 2.3 que el número de niños en edad escolar parvularia, que están en condición de pobreza alcanza el 18,8% del total. Por otra parte, se aprecian diferencias importantes en los niveles de pobreza de la demanda escolar existentes en las distintas regiones, con niveles de pobreza que superan el 20% de la demanda escolar, dejando de manifiesto la pertinencia actual de la política de focalización de la inversión pública.

Cuadro 2.3 Demanda Educacional Nivel Parvulario Bajo Línea de la Pobreza
Número de niños por región año 2002

	Demanda Año 2002		
Nivel de Demanda	Total	Bajo Línea Pobreza	% Pobres
01 Tarapacá	43.717	8.088	18,5%
02 Antofagasta	50.124	5.714	11,4%
03 Atacama	26.161	6.357	24,3%
04 Coquimbo	58.766	12.752	21,7%
05 Valparaíso	134.109	25.883	19,3%
06 Libertador B. O'Higgins	74.949	10.118	13,5%
07 Del Maule	84.142	15.903	18,9%
08 Del Biobío	171.736	39.671	23,1%
09 La Araucanía	82.998	23.156	27,9%
10 Los Lagos	102.895	29.840	29,0%
11 Aisén	9.446	2.040	21,6%
12 Magallanes	13.073	1.869	14,3%
13 Metropolitana	549.551	65.946	12,0%
Total País	1.401.667	263.513	18,8%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE. CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

De acuerdo a la información proporcionada por la Encuesta Casen del año 2003, en dicho año el sistema escolar estaba atendiendo a 435 mil niños de entre 0 y 5 años, representando una cobertura del 31% de la demanda escolar de este tramo de edad en el nivel parvulario. La cobertura total del nivel parvulario, realizadas las correcciones por las diferencias de edad en niveles educativos es de 35,1%[44],[45]

El análisis de la cobertura requiere un tratamiento diferenciado, para evaluar la población atendida en los distintos niveles y para las distintas edades de la demanda. En el Cuadro 2.4 se presenta la cobertura por región para los 2 tramos de edad, y se aprecia la diferencia de atención del sistema para ambos grupos, con 12% de atención para el tramo de 0 a 3 años y el 71% de atención en el tramo 4 y 5 años.

La población no atendida total alcanza a 980 mil niños, de los cuales 177 mil corresponden a niños de 4 y 5 años, que deben ser incorporados al primer y segundo nivel de transición. La prioridad de la política educativa es aumentar la atención de este grupo de demanda, lo que se manifiesta en la meta presidencial de incorporación al sistema escolar a 120.000 nuevos niños, lo que corresponde al 68% de los niños no atendidos de 4 y 5 años.

[44] Las correcciones indicadas corresponden a incluir a los niños de más de 5 años matriculados en parvularia, y separar a los niños de menos de 6 años que están en básica o básica diferencia. Por lo tanto, la fórmula de la cobertura queda de la siguiente forma: Cobertura 0 a 3 años = población atendida total / población, y Cobertura 4 y 5 años = Matrícula total de educación parvularia/(Población total de 4 y 5 años – Matrícula de Educación Básica y de Educación Especial de 4 y 5 años + Matrícula de Educación Parvularia mayor de 5 años).

[45] Esta misma fórmula se aplica a todas las tablas elaboradas desde la encuesta CASEN.

Cuadro 2.4 Cobertura Regional de la Demanda Escolar Nivel Parvulario
Porcentaje de población atendida según región y tramo de edad Año 2003

	Cobertura Año 2003 (*)		
Región	0 a 3 años	4 y 5 años	Total
01 Tarapacá	19,2%	63,6%	36,1%
02 Antofagasta	12,9%	56,1%	29,6%
03 Atacama	20,7%	71,6%	38,9%
04 Coquimbo	16,4%	69,9%	35,9%
05 Valparaíso	11,8%	69,6%	34,4%
06 Libertador B. O'Higgins	9,2%	71,0%	34,4%
07 Del Maule	10,3%	72,0%	33,8%
08 Del Biobío	8,3%	69,7%	33,0%
09 La Araucanía	9,0%	64,7%	31,9%
10 Los Lagos	8,3%	67,4%	34,4%
11 Aisén	22,6%	76,1%	47,7%
12 Magallanes	23,2%	80,1%	45,1%
13 Metropolitana	12,5%	74,0%	36,5%
Total País	11,8%	70,7%	35,1%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación
(*) Para el cálculo de la cobertura se utilizan las siguiente fórmulas:
0 a 3 años = población atendida total / población total
4 y 5 años = Matrícula total de educación parvularia/(Población total de 4 y 5 años – Matrícula de Educación Básica y de Educación Especial de 4 y 5 años + Matrícula de Educación Parvularia mayor de 5 años)

Gráfico 2.3 Cobertura de la Demanda Escolar Prebásica
En % por Región Año 2003

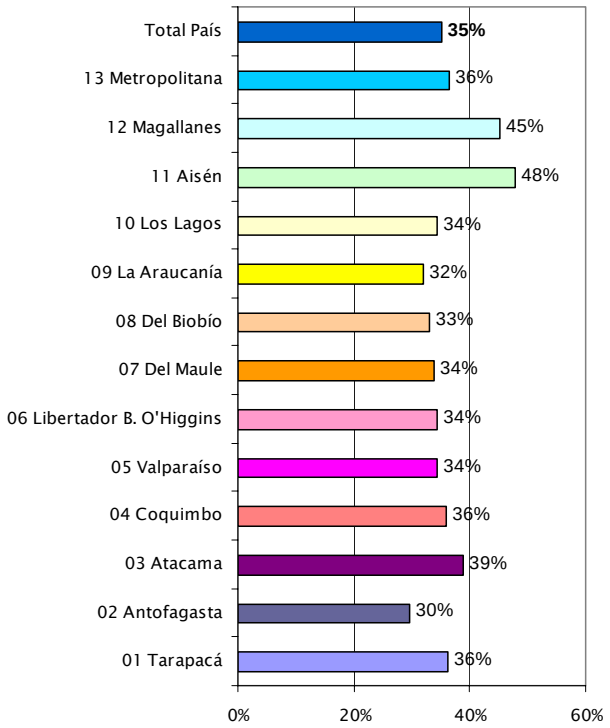

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

La mayoría de las regiones se acercan al nivel promedio de atención, mientras que las regiones con menor población son las que han logrado mayores niveles de cobertura, alcanzando sobre el 45% de atención.

Entre los años 1990 y 2003 se incrementa sostenidamente la cobertura en Educación Parvularia.

Actualmente, uno de cada 3 niños de 0 a 5 años se encuentra en este el nivel pedagógico, mientras que en el año 1990, recibían esa atención sólo uno de cada 5 niños.

La política de ampliación de la cobertura del 1er. nivel de Transición ha tenido los efectos esperados, ya que entre los años 1990 y 2003, disminuye de 60% a 30% el porcentaje de niños de 4 y 5 años que no asiste a un establecimiento educacional.

Aproximadamente, en el período de 11 años (1992 – 2003) se crearon 180 mil nuevos cupos en todo el sector parvulario para todos los niveles de ingreso. Con estas tasas de crecimiento de la oferta educativa, para el año 2015 se puede esperar una cobertura aproximada de 50% del universo.

Entre 1990 y 2003, crece la cobertura en Educación Parvularia, en todos los quintiles de ingreso.

Se producen importantes cambios en los niños y niñas del 40% de los hogares con menores ingresos del país que prácticamente duplicaron su acceso en esos años, pero los niveles de cobertura siguen siendo bajos.

Gráfico 2.4 Evolución de la Cobertura Escolar Prebásica
En % por Año

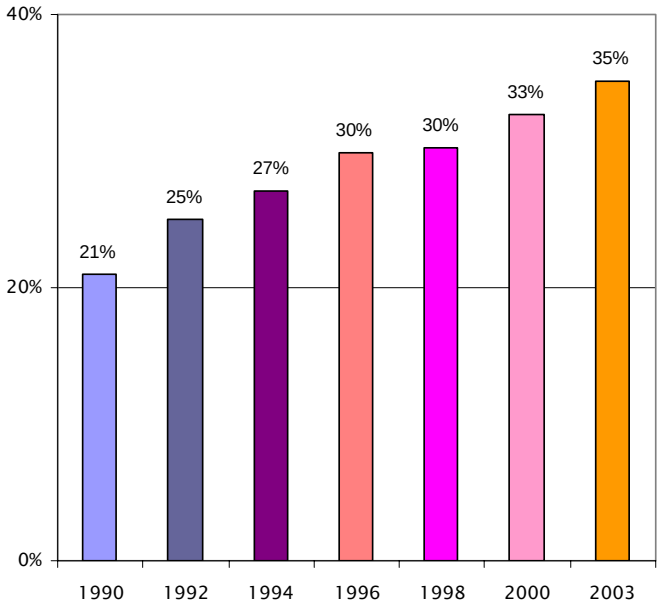

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

La cobertura actual de los niños del quintil de mayores ingresos alcanza para el año 2003 el 49%, mostrando que en los hogares de mayores ingresos el proceso de incorporación de los niños al sistema escolar también se concentra en las edades 4 y 5 años. Para este segmento de demanda, mientras en el primer quintil de ingreso se tiene un 65% de cobertura, el quintil de mayor ingreso logra 83% de atención.

Cuadro 2.5.1 Cobertura de la Demanda Escolar Nivel Parvulario según Ingreso
Porcentaje de Población atendida según quintil de ingreso y tramo de edad Año 2003

	Cobertura Año 2003		
Quintil de ingreso	0 a 3 años	4 y 5 años	Total
I	9%	65%	30%
II	11%	68%	34%
III	11%	72%	35%
IV	14%	76%	36%
V	21%	83%	49%
Total	12%	70%	35%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

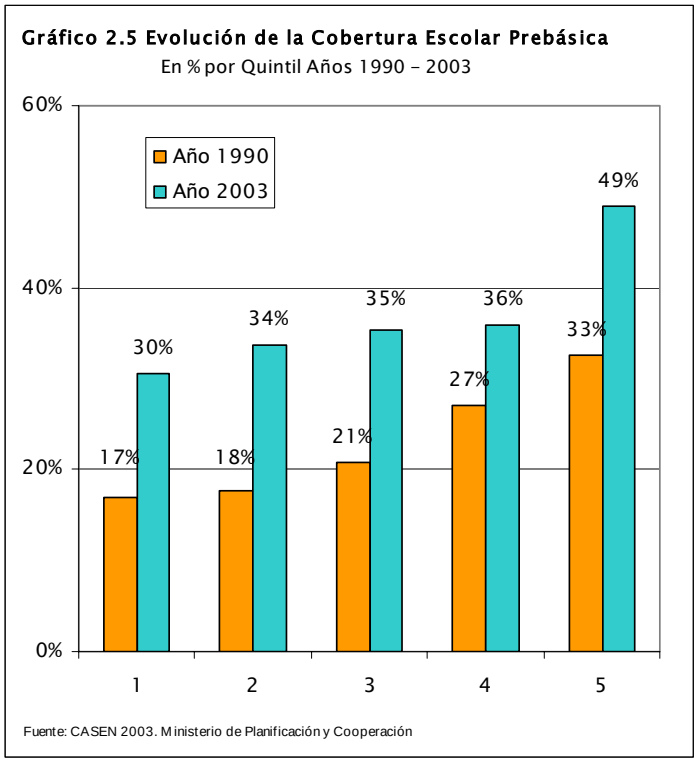

Los logros en materia de cobertura no son suficientes, en la medida que el sistema sigue mostrando gran desigualdad de acceso, ya que:

- el aumento de la cobertura en términos porcentuales fue mayor en los grupos de mayores ingresos
- la brecha de cobertura entre los quintiles de menores y mayores ingresos se incrementó de 13,6% a 16,5% en el período analizado.

Los niveles de atención por quintil de ingreso muestran una importante dispersión a nivel regional. Las regiones de Magallanes, Aisén, Valparaíso y del Maule, presentan una diferencia de cobertura entre los quintiles de menor y mayor ingreso bajo el 4%, mientras que las regiones Metropolitana y Coquimbo, presentan una gran desigualdad de acceso al sistema con brechas que superan el 20% (Cuadro 2.5.2).

Cuadro 2.5.2 Cobertura Regional de la Demanda Escolar Nivel Parvulario según Ingreso
Porcentaje de Población de 0 a 5 años atendida según quintil de ingreso Año 2003

	Quintil de ingreso autónomo percapita nacional					
Región	I	II	III	IV	V	Total
01 Tarapacá	25,5%	39,0%	33,2%	50,8%	43,2%	35,2%
02 Antofagasta	24,0%	27,8%	29,0%	41,0%	41,4%	30,2%
03 Atacama	35,2%	36,5%	37,3%	46,6%	43,8%	38,3%
04 Coquimbo	29,1%	31,8%	41,8%	36,7%	53,3%	36,5%
05 Valparaíso	34,7%	34,7%	33,0%	36,6%	39,1%	35,0%
06 Libertador B. O'Higgins	31,5%	35,6%	31,9%	36,4%	44,2%	34,6%
07 Del Maule	33,2%	34,0%	31,0%	35,7%	39,4%	34,0%
08 Del Biobío	28,6%	37,1%	32,8%	29,4%	42,6%	33,2%
09 La Araucanía	31,4%	26,9%	38,9%	32,3%	37,8%	32,4%
10 Los Lagos	29,2%	28,1%	34,9%	45,1%	42,4%	34,3%
11 Aisén	45,3%	56,7%	39,2%	53,8%	47,9%	48,6%
12 Magallanes	47,2%	51,4%	38,4%	22,3%	41,0%	45,0%
13 Metropolitana	30,0%	32,7%	37,8%	42,0%	50,4%	36,1%
Total País	30,5%	33,7%	35,3%	35,9%	49,0%	35,1%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

Las principales razones declaradas para que los niños y niñas no asistan a un establecimiento educacional son: *No tiene edad suficiente y No es necesario porque lo cuidan en la casa*. Estas razones son relevantes en los dos tramos de edad de la demanda, llamando la atención la importancia de este motivo para los padres de niños entre de 4 y 5 (84%). Estas razones pueden orientar apropiadamente las políticas públicas, ya que deben ser abordadas por acciones de educación y difusión en la población.

Cuadro 2.6.1 Razón por la que no asiste a Establecimiento Educacional Año 2003
Porcentaje de la población que no asiste según razón por tramo de edad

	Tramos de Edad		
Razón por la que no asiste	0 a 3 años	4 y 5 años	Total
No tiene edad suficiente	80%	62%	77%
No es necesario porque lo(a) cuidan en casa	16%	22%	17%
No existe establecimiento cercano	1%	5%	2%
Dificultad de acceso o movilización	0%	1%	0%
Dificultad económica	2%	4%	2%
Requiere establecimiento especial	0%	0%	0%
Otros	1%	6%	2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

La no existencia de establecimiento educacional cercano (5%) tiene poca significación en las razones por las cuales los niños de 4 y 5 años no están integrados al sistema, situación que debe ser considerada con atención en la formulación de las política, ya que la creación de mayor capacidad de atención no será suficiente para lograr metas de cobertura deseadas, mientras los padres no lo consideren necesario.

Las razones por las cuales los niños no son enviados a los establecimientos educacionales son las mismas en todo el país, reflejando un fenómeno cultural de la población (Cuadro 2.6.2).

Cuadro 2.6.2 Razón por la que no asiste a Establecimiento Educacional Año 2003
Porcentaje de la población que no asiste según razón por región

	Región													
Razón por la que no asiste	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total
No tiene edad suficiente	66%	83%	80%	73%	73%	76%	75%	86%	77%	71%	70%	54%	77%	77%
No es necesario porque lo(a) cuidan en casa	30%	10%	13%	20%	21%	21%	16%	9%	15%	20%	23%	44%	17%	17%
No existe establecimiento cercano	1%	1%	2%	3%	1%	1%	5%	2%	5%	4%	1%	0%	1%	2%
Dificultad de acceso o movilización	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	1%		0%	0%	0%
Dificultad económica	0%	1%	2%	2%	3%	1%	1%	1%	1%	2%	3%	0%	3%	2%
Requiere establecimiento especial	0%			0%		0%	0%	0%		0%			0%	0%
Otros	3%	5%	4%	2%	2%	0%	2%	2%	1%	2%	4%	1%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

Para los distintos quintiles de ingresos, las razones de no incorporación al sistema son coincidentes, ya que las razones *No tiene edad suficiente* y *No es necesario porque lo cuidan en la casa* superan el 90% en todos los casos (Cuadro 2.6.3). La percepción de la educación de los niños menores como fenómeno cultural es tan fuerte que trasciende la localización geográfica y el nivel de ingreso de los hogares.

Cuadro 2.6.3 Razón por la que no asiste a Establecimiento Educacional Año 2003
Porcentaje de la población que no asiste según razón por quintil de ingreso

	Quintil de ingreso autónomo percapita nacional					
Razón por la que no asiste	I	II	III	IV	V	Total
No tiene edad suficiente	78%	76%	77%	76%	74%	77%
No es necesario porque lo(a) cuidan en casa	15%	17%	17%	20%	22%	17%
No existe establecimiento cercano	2%	2%	2%	1%	1%	2%
Dificultad de acceso o movilización	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Dificultad económica	2%	2%	3%	2%	1%	2%
Requiere establecimiento especial	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Otros	2%	3%	1%	1%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

2.2 La Oferta

La oferta escolar parvulario del sistema educativo se distribuye en 6 tipos de sostenedores, según se muestra en el Gráfico 2.6.

En el año 2003, del total de matrículas ofrecidas en establecimientos de educación parvularia existentes en el país, el 31% eran ofrecidas por los municipios (4% mediante corporaciones de administración delegada), el 19% por particulares subvencionados, 17% por particulares pagados, el 20% era ofertado por la JUNJI, el 9% por INTEGRA, y sólo el 2% de los niños son atendidos por establecimientos pertenecientes al trabajo de la madre o el padre[46].

[46] Debe considerarse que parte importante de la atención municipal es mediante la transferencia de fondos de JUNJI.

Gráfico 2.6 Composición de la Oferta Escolar Prebásica
En % de demanda atendida por Tipo de Sostenedor Año 2003

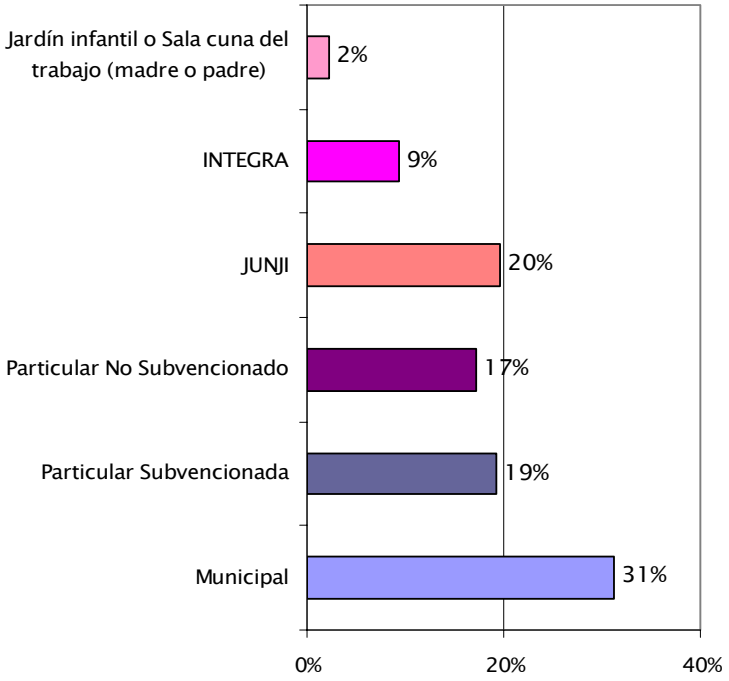

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

Se aprecia el rol relevante que tienen los establecimientos parvularios particulares en el sistema, ya que en conjunto administran el 36% de la oferta de matrícula. El 60% restante responde a instituciones que responden en mayor medida a las políticas públicas para este sector educativo.

Al comparar la oferta por tramo de edad en el Cuadro 2.7.1, se comprueba que la JUNJI (30%) e INTEGRA (15%) son los principales prestadores del servicio educacional para los niños menores de 4 años, reflejando una política estatal de atención directa. En este mismo segmento los establecimientos particulares sin subvención estatal cumplen una importante labor (24%).

En la oferta escolar para los niños de 4 y 5 años, se comprueba la presencia de la subvención del estado a los sostenedores, financiando la prestación de servicios de los municipios (36%) y de los establecimientos de sostenedores particulares subvencionados (23%).

A este respecto se puede argumentar que la expansión de la oferta del sector parvulario depende en gran medida de las políticas públicas, ya sea de atención directa o a través de otros sostenedores.

Cuadro 2.7.1 Oferta Escolar Nivel Parvulario Según Tramo de Edad Año 2003
Porcentaje de la población atendida por tramo de edad según dependencia

	Tramos de Edad		
Dependencia	0 a 3 años	4 y 5 años	Total
Municipal	16%	36%	31%
Particular Subvencionada	8%	23%	19%
Particular No Subvencionado	24%	15%	17%
JUNJI	30%	16%	20%
INTEGRA	15%	8%	9%
Jardín infantil o Sala cuna del trabajo (madre o padre)	6%	1%	2%
NINGUNO	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

La oferta se concentra en la atención de los niños de 4 y 5 años, lo que tiene su reflejo en la cobertura de los distintos estratos (Cuadro 2.7.2). La presencia de las políticas públicas de atención de este nivel educacional, de atención directa a través de subvención, se reflejan claramente en la estructura de la oferta.

Cuadro 2.7.2 Oferta Escolar Nivel Parvulario Según Tramo de Edad Año 2003
Porcentaje de la población atendida por dependencia según tramo de edad

	Tramos de Edad		
Dependencia	0 a 3 años	4 y 5 años	Total
Municipal	13%	87%	100%
Particular Subvencionada	10%	90%	100%
Particular No Subvencionado	36%	64%	100%
JUNJI	40%	60%	100%
INTEGRA	40%	60%	100%
Jardín infantil o Sala cuna del trabajo (madre o padre)	66%	34%	100%
NINGUNO	31%	69%	100%
Total	25%	75%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

El sistema educacional refleja las distintas oportunidades educativas que tienen los niños. En el Cuadro 2.8.1 se presenta la oferta escolar del nivel parvulario, indicando la importancia relativa de cada institución a la cual depende la infraestructura, en el total nacional y para cada quintil de ingreso. De esta información se pueden extraer varias conclusiones relevantes.

Los establecimientos particulares subvencionados, si bien atienden preferentemente a la demanda de los sectores de ingresos medios y altos, tienen una participación relevante en la atención de los

niños de los quintiles de menores ingresos. En este sentido, estos establecimientos son colaboradores de la acción de las políticas pública en el sistema escolar.

La población más pobre es atendida en primer lugar por los municipios (43%), en segundo lugar los establecimientos dependientes de la JUNJI (23%), los establecimientos particulares subvencionados (15%) y en un tercer lugar a los establecimientos de INTEGRA (14%).

Cuadro 2.8.1 Oferta Escolar Nivel Parvulario Según Dependencia Año 2003
Porcentaje de la población de 0 a 5 años atendida por quintil de ingreso según dependencia

	Quintil de ingreso autónomo per cápita nacional					
Dependencia	I	II	III	IV	V	Total
Municipal	43%	38%	30%	24%	8%	31%
Particular Subvencionada	15%	17%	25%	22%	21%	19%
Particular No Subvencionado	2%	7%	10%	29%	58%	17%
JUNJI	23%	25%	23%	15%	5%	20%
INTEGRA	14%	11%	9%	5%	2%	9%
Jardín infantil o Sala cuna del trabajo (madre o padre)	1%	1%	3%	3%	5%	2%
NINGUNO	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

La focalización que realiza cada institución se presenta en el Cuadro 2.8.2 siguiente. Se aprecia que los municipios, la Fundación INTEGRA y la JUNJI son las instituciones que focalizan en mayor medida su atención en el primer quintil de ingresos, que concentra a la población pobre del país.

Cuadro 2.8.2 Oferta Escolar Nivel Parvulario Según Dependencia Año 2003
Porcentaje de la población de 0 a 5 años atendida por dependencia según quintil de ingreso

	Quintil de ingreso autónomo per cápita nacional					
Dependencia	I	II	III	IV	V	Total
Municipal	38%	28%	17%	12%	4%	100%
Particular Subvencionada	21%	21%	24%	18%	17%	100%
Particular No Subvencionado	4%	9%	11%	26%	51%	100%
JUNJI	33%	30%	21%	12%	4%	100%
INTEGRA	43%	28%	17%	9%	3%	100%
Jardín infantil o Sala cuna del trabajo (madre o padre)	8%	11%	21%	24%	35%	100%
NINGUNO	36%	21%	17%	15%	11%	100%
Total	28%	24%	18%	15%	15%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

Las municipalidades son, por nivel de atención y por focalización, las principales instituciones colaboradoras de las políticas públicas en el sistema educativo de nivel Parvulario.

La especialización y focalización de la oferta por región tiene algunas particularidades que se pueden revisar en el Cuadro 2.8.3. Es posible indicar algunos comentarios a este respecto, que pueden motivar algunas políticas a nivel regional:

- La baja presencia de establecimientos particulares no subvencionados en las regiones de Atacama, Maule, Aisén y Magallanes, y la mayor importancia relativa que tiene este sostenedor en las regiones de Coquimbo y Metropolitana.
- La baja presencia de establecimientos particulares subvencionados en las regiones de Atacama, Antofagasta y Maule, y la mayor importancia relativa que tiene este sostenedor en las regiones de Aisén, Araucanía y Tarapacá.
- Las regiones donde los municipios tienen menor presencia en la oferta, es compensada por la oferta de la JUNJI.
- Fundación Integra tiene una presencia de mayor importancia en las regiones de Magallanes y La Araucanía.
- Los jardines infantiles laborales tienen relevancia en la región de Magallanes, seguramente asociado a la presencia de empresas públicas significativas en la zona.

Cuadro 2.8.3 Oferta Escolar Nivel Parvulario por Región Año 2003

Porcentaje de la población de 0 a 5 años atendida por región según dependencia

	Dependencia							
Región	Municipal	Particular Subvencionada	Particular No Subvencionado	JUNJI	INTEGRA	Jardín infantil o Sala cuna del trabajo (madre o padre)	NINGUNO	Total
01 Tarapacá	22%	24%	19%	26%	6%	1%	3%	100%
02 Antofagasta	26%	13%	16%	33%	5%	2%	6%	100%
03 Atacama	35%	6%	7%	39%	12%	1%	0%	100%
04 Coquimbo	22%	14%	23%	23%	16%	3%	0%	100%
05 Valparaíso	31%	19%	18%	19%	9%	2%	2%	100%
06 Libertador B. O'Higgins	37%	18%	14%	18%	11%	0%	2%	100%
07 Del Maule	41%	13%	7%	19%	18%	1%	0%	100%
08 Del Biobío	39%	21%	10%	19%	10%	1%	0%	100%
09 La Araucanía	31%	25%	10%	11%	21%	1%	0%	100%
10 Los Lagos	34%	19%	15%	14%	15%	1%	1%	100%
11 Aisén	22%	35%	2%	30%	11%	0%	0%	100%
12 Magallanes	16%	15%	7%	30%	22%	9%	0%	100%
13 Metropolitana	29%	20%	22%	19%	5%	4%	1%	100%
Total País	31%	19%	17%	20%	9%	2%	1%	100%

Fuente: CASEN 2003. Ministerio de Planificación y Cooperación

2.3 La Inversión

La inversión realizada en el sector parvulario con fondos públicos ha sido creciente en el período comprendido entre los años 2000 y 2004 (Gráfico 2.7)[47].

Gráfico 2.7 Evolución de la Inversión en el Sector Prebásico
Gasto Anual en MM$ del Año 2005

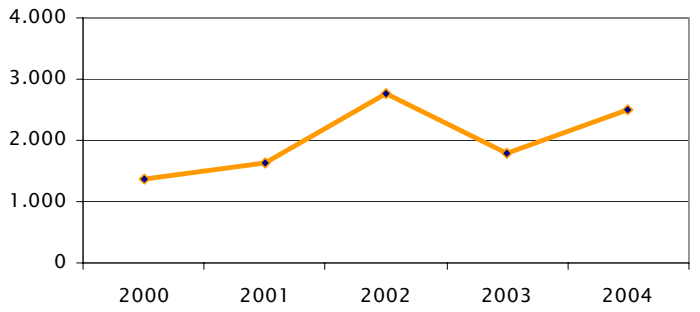

Fuente: Banco Integrado de Proyectos MIDEPLAN.

El crecimiento promedio anual ha sido de 20,5%, con un peak en el año 2002 que no afecta la tendencia del período.

La información de las inversiones realizadas por región y por año se presenta en el Cuadro 2.9.

La inversión es discontinua en las regiones, ya que sólo 5 regiones registran inversión todos los años, y a pesar de que la tendencia general es positiva, ninguna región tiene una trayectoria sistemática de crecimiento de inversión pública en el sector parvulario.

Cuadro 2.9 Inversión del Subsector Prebásico en Cartera de Inversiones 2000-05
En miles de pesos por región en MM$ del Año 2005

	AÑO					Total	%
REGION	2000	2001	2002	2003	2004		
01 - I REGION	57.329	296.917	37.438	39.491	56.261	487.437	5%
02 - II REGION		57.310	934.781	293.101	21.361	1.306.553	13%
03 - III REGION	144.205	58.771	383.260	13.028		599.264	6%
04 - IV REGION		0	8.830	120.177	353.123	482.130	5%
05 - V REGION	963	180.166	311.528	172.927	34.268	699.853	7%
06 - VI REGION	316.270	120.549	97.076	40.317	134.115	708.327	7%
07 - VII REGION	222.916	146.347	7.000	36.197	445.940	858.400	9%
08 - VIII REGION	117.894	2.879	6.475	6.538	67.609	201.395	2%
09 - IX REGION				0	554.756	554.756	6%
10 - X REGION	346.892	16.789	277.496	16.965		658.142	7%
11 - XI REGION			0	292.477	156.258	448.735	4%
12 - XII REGION		1.326	19.580	119.956	10.805	151.667	2%
13 - REGION METROPOLITANA	169.835	752.978		2.075		924.889	9%
14 - INTERREGIONAL			673.107	640.702	670.017	1.983.826	20%
Total País	1.376.304	1.634.033	2.756.570	1.793.951	2.504.514	10.065.373	100%

Fuente: Banco Integrado de Proyectos MIDEPLAN.

[47] La inversión se determinó a partir de los datos del BIP, para proyectos con gasto realizado en el año correspondiente.

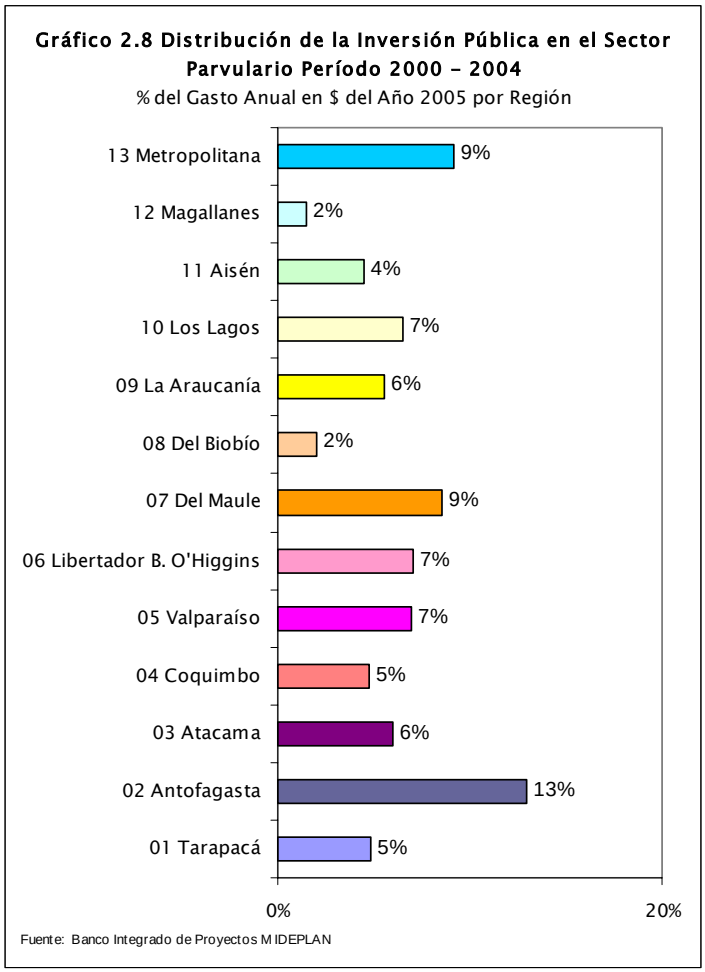

La distribución por región de la inversión no es equilibrada, ya que no es proporcional función de la demanda escolar.

La Región Metropolitana es la región con mayor desequilibrio, ya que si bien representa el 39% de la demanda, sólo acumula el 9% de la inversión[48]. Similar situación ocurre con las regiones de Bío Bío (2% de inversión / 12% de demanda) y Valparaíso (7% de inversión / 10% de demanda).

Las regiones con mayor participación son las regiones de Antofagasta, Tarapacá y Aisén, que tienen niveles de inversión que superan en participación a la demanda escolar del sector.

Debe considerarse que la inversión interregional representa el 20% del total.

La JUNJI es la institución que concentra gran parte de los proyectos de inversión ejecutados en el período 2000 – 2004, ya que el 61% del monto del gasto en inversión corresponde a proyectos de esta institución. Esta participación ha sido permanente durante todo el período analizado, lo que representa un rasgo estructural de la inversión pública en el sector parvulario (Cuadro 2.9).

Las municipalidades representan el 29% del monto de inversión postulada a fondos públicos, y Fundación Integra representa el 6%, muy por debajo de la JUNJI.

Las características del proceso de inversión es un tema que merece una reflexión desde el punto de vista de la política, ya que si se prevé un aumento de la inversión, se requerirá mayor iniciativa de las municipalidades, en concordancia con la participación que tienen en el mercado educacional.

[48] No incluye la distribución de la inversión interregional.

Cuadro 2.9 Instituciones Postulantes a Inversión Pública del Subsector Prebásico 2000-05
En miles de pesos por año e institución

	AÑO					%
INSTITUCIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	
ARQUITECTURA MOP		136.220				1%
GOBIERNO REGIONAL	143.705	548			41.604	2%
INTEGRA	142.414	63.138	111.770	34.108	245.604	6%
JUNAEB			8.830			0%
JUNJI	288.049	1.187.049	1.590.865	1.312.173	1.799.808	61%
MUNICIPALIDAD	802.137	247.078	1.045.105	410.971	375.758	29%
SECREDUC				36.700	41.738	1%
Total País	1.376.304	1.634.033	2.756.570	1.793.951	2.504.514	100%

Fuente: Banco Integrado de Proyectos MIDEPLAN.

Con la información disponible al público en el BIP, a través de la página web, se ha preparado los Cuadros siguientes, que contienen antecedentes relevantes para evaluar la capacidad actual del sistema de inversión pública en el subsector en estudio[49]. Debe señalarse que el programa de aumento de cobertura del Mineduc es financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), cuyos fondos no ingresan al Sistema Nacional de Inversión, por lo que no están registrados en el BIP.

Cuadro 2.11 Proyectos del Subsector Parvulario en Cartera de Inversiones
Número de proyectos según tipología, y estado de evaluación técnica, años 2005 y 2006.

	Año		Evaluación Técnica						Total
Tipología	2005	2006	FI	OT	RS	RA	FA	s/i	
Adquisiciones	5			1	4				5
Ampliaciones	6	4	2	2	5			1	10
Construcciones	22	27	20	14	11	3		1	49
Equipamiento	3	2	3		2				5
Estudio		1			1				1
Habilitación	1	1	1		1				2
Mejoramiento	2	3	2	1	1	1			5
Normalización	1					1			1
Reparaciones	1	3	3		1				4
Reposición	30	31	22	16	18	4	1		61
Total	71	72	37%	24%	31%	6%	1%	1%	143

Fuente: Elaboración propia en base a información del BIP. www.mideplan.cl

El número de proyectos presentados para solicitud de financiamiento en los años 2005 y 2006 asciende a un total de 143, con igual cantidad en ambos años. Los tipos predominantes son reposición (43%), que por lo general no consideran aumentos de capacidad, y construcción (34%).

[49] Corresponden al listado de proyectos con solicitud de financiamiento en el Banco Integrado de Proyectos, módulo de consultas, sector educación y cultura, subsector educación prebásica. http://bip.mideplan.cl/bip-consultas/inicio_ie.htm.

Las ampliaciones de establecimientos son bajas en importancia en la cartera de inversión, situación que debiera revertirse considerando la política de aumento de cobertura.

Sólo 37% de los proyectos se encuentra con una recomendación técnica (RS y RA) que lo deja en condiciones de ser financiado. El 61% de la cartera de proyectos no tiene recomendación técnica favorable, lo que refleja un problema de eficacia en el proceso de inversión en el subsector parvulario, considerando que más de la mitad de las iniciativas de inversión no están en condiciones de ser financiadas.

En el Cuadro 2.12 siguiente se presenta los proyectos postulantes a ejecución, para las tipologías relevantes en materia de iniciativas de inversión en infraestructura.

Las regiones con más iniciativas de proyectos son Coquimbo (18%), O'Higgins (15%) y Bío Bío (11%). Las regiones con menor cobertura no se corresponden con las iniciativas presentadas. Por ejemplo, las regiones con menor cobertura como La Araucanía, tiene sólo 9% del total de iniciativas, y las regiones de Antofagasta y Los Lagos tiene cada una sólo un 2% de las iniciativas[50].

En relación a la demanda insatisfecha, la Región Metropolitana, que concentra el 27% de las nuevas necesidades, sólo representa el 12% de las iniciativas de inversión.

Cuadro 2.12 Proyectos Postulantes a Ejecución del Subsector Parvulario en Cartera de Inversiones 2005-06
Número de proyectos según tipología relevante, por región

	Tipología					Total	%
Regiones	Ampliación	Construcciones	Habilitación	Normalización	Reposición		
01 Tarapacá		2			4	6	6%
02 Antofagasta	1	1				2	2%
03 Atacama		3			2	5	5%
04 Coquimbo		3			14	17	18%
05 Valparaíso	1	3			3	7	8%
06 Libertador B. O'Higgins	2	9			3	14	15%
07 Del Maule					5	5	5%
08 Del Biobío	1	4			5	10	11%
09 La Araucanía		3		1	4	8	9%
10 Los Lagos		1	1			2	2%
11 Aisén		3				3	3%
12 Magallanes	2		1			3	3%
13 Metropolitana	1	8			2	11	12%
Total País	8	40	2	1	42	93	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del BIP. www.mideplan.cl

En el Cuadro 2.13 siguiente se compara la distribución regional de las iniciativas de proyectos con los montos de inversión.

[50] Ver Cuadro 2.4.

Cuadro 2.13 Inversión Regional en Proyectos del Subsector Parvulario 2005 - 06
Número de proyectos, montos de inversión y porcentajes por región

	Cartera de Inversiones			
Regiones	Número de Proyectos	%	M$	%
01 Tarapacá	6	6%	935.358	7%
02 Antofagasta	2	2%	315.038	2%
03 Atacama	5	5%	619.729	5%
04 Coquimbo	17	18%	1.710.129	13%
05 Valparaíso	7	8%	769.210	6%
06 Libertador B. O'Higgins	14	15%	1.345.653	11%
07 Del Maule	5	5%	1.607.306	13%
08 Del Biobío	10	11%	1.229.657	10%
09 La Araucanía	8	9%	1.348.992	11%
10 Los Lagos	2	2%	74.239	1%
11 Aysén	3	3%	618.944	5%
12 Magallanes	3	3%	203.068	2%
13 Metropolitana	11	12%	1.963.403	15%
Total País	93	100%	12.740.726	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del BIP. www.mideplan.cl

La cartera de proyectos de infraestructura para los años 2005 y 2006 asciende a 12.740 millones de pesos. La distribución de este monto es relativamente homogénea en aquellas regiones con mayor población, a excepción de las regiones de Valparaíso y Los Lagos, con una participación poco relevante en el total, indicando una situación deficitaria en sus iniciativas frente a la necesidad de cobertura. El próximo Cuadro 2.14 muestra la participación institucional en la postulación de proyectos. Los municipios son los que tienen mayor peso en las iniciativas y montos de inversión, reafirmando su rol dentro del sistema educacional, y rompiendo la tendencia histórica de participación de la JUNJI.

Cuadro 2.14 Instituciones Postulantes de Proyectos del Subsector Parvulario 2005 - 06
Porcentaje de proyectos y montos de inversión por institución

	Cartera de Inversiones	
Instituciones	% de Proyectos	% Inversión
Gobiernos Regionales	6%	3%
JUNJI	16%	28%
MOPTT	1%	2%
Municipalidades	73%	66%
SECREDUC	3%	2%
Total País	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del BIP. www.mideplan.cl

El Cuadro 2.15 siguiente compara el monto de las inversiones con el aumento esperado de cobertura de población escolar, en aquellos proyectos que consideran aumento de capacidad[51]. En promedio, el esfuerzo financiero que debe realizar el Estado para incorporar a 1 párvulo adicional al sistema escolar, es de 1,5 millones de pesos[52].

Cuadro 2.15 Costo de la Inversión en Proyectos del Subsector Parvulario 2005 – 06
Beneficiarios en aumento de cobertura, monto de inversión y costo por beneficiario

		Inversiones en Construcción y Ampliación		
Región	**Institución**	Aumento de capacidad (*)	M$	M$ / beneficiario
01 Tarapacá	Gobierno Regional	32	50.292	1.572
	JUNJI	168	258.535	1.539
02 Antofagasta	Municipalidades	20	104.167	5.208
03 Atacama	Municipalidades	81	132.900	1.641
04 Coquimbo	JUNJI	104	140.700	1.353
	Municipalidades	152	93.242	613
05 Valparaíso	Municipalidades	72	105.128	1.460
06 Libertador B. O'Higgins	Gobierno Regional	64	95.961	1.499
	Municipalidades	494	636.329	1.288
08 Del Biobío	Municipalidades	328	632.112	1.927
09 La Araucanía	Municipalidades	128	269.128	2.103
10 Los Lagos	Municipalidades	64	44.266	692
11 Aisén	JUNJI	40	209.260	5.232
	Municipalidades	168	398.635	2.373
13 Metropolitana	Municipalidades	1.190	1.603.805	1.348
Total País		3.105	4.774.460	1.538

(*) Corresponde a lo informado en las Fichas EBI como número de lactantes y párvulos a atender adicionales en los proyectos.
Fuente: Elaboración propia en base a información del BIP. www.mideplan.cl

En un escenario optimista, suponiendo que la cartera actual de proyectos es rentable y está en condiciones de ser financiada, el sistema de inversión pública que ingresa al Sistema Nacional de Inversión, está generando, cada dos años, hasta 3.500 nuevos cupos de matrícula para párvulos[53].

Haciendo el ejercicio de incrementar en 50 mil nuevos cupos la cobertura de este nivel en un período de 4 años, se requeriría ampliar en 3,5 veces la cartera actual, en condiciones técnicas apropiadas. El costo de este Programa, en base a las estimaciones realizadas, asciende a 76 mil 900 millones de pesos en el período.

[51] Para el cálculo del aumento de la capacidad se utilizó la información indicada explícitamente en las fichas EBI de los proyectos, habiéndose considerado sólo aquellas fichas de proyectos que cuentan con información del número de lactantes y párvulos a atender adicionales con el proyecto. De igual forma, los montos son los indicados en la solicitud de financiamiento.

[52] Al igual que para la capacidad, los montos son los indicados en la solicitud de financiamiento. El resultado es bastante aproximado, ya que posteriormente en el estudio, a través de la información recogida de los proyectos, se obtuvo un costo de $1.495.000 a moneda 2005.

[53] El Cuadro que se comenta considera el total de proyectos de construcción y ampliación, independientemente del estado actual de evaluación técnica. Ver Cuadro 2.11, y es la suma de las capacidades adicionales indicadas en las fichas EBI.

3. Metodología de Evaluación Ex Post

El estudio que se presenta, tiene como objetivos proponer una metodología de evaluación de proyectos de inversión en el sector parvulario, y aplicarla para evaluar en profundidad una muestra de proyectos de la región.

La metodología de evaluación ex post que se propone implementar debe cumplir con 4 *objetivos*:

1. Establecer un **sistema de seguimiento** de los proyectos, incorporando los antecedentes necesarios para realizar la evaluación ex – post, y el diseño institucional para su implementación.

2. Definir los **requerimientos de información** de la inversión pública de proyectos de infraestructura educacional de nivel parvulario mediante el diseño de instrumentos específicos.

3. Proveer una **medición técnica común y homogénea** de los resultados de los proyectos, de manera de comparar entre proyectos, y evaluar en forma agregada.
4. Mejorar el proceso de inversión **retroalimentando** los sistemas, procedimientos y metodologías utilizadas para la formulación de los perfiles y **la evaluación ex – ante**.

La metodología debe cumplir con un conjunto de *atributos técnicos* deseables que permitirán que su aplicación sea eficaz:

- **Simplicidad.** La metodología debe ser aplicable por profesionales y técnicos de las instituciones involucradas en el proceso de inversión, es decir, sin considerar la contratación de consultores o personal externo.
- **Claridad.** Las variables utilizadas deben ser de fácil interpretación, de tal forma que la metodología produzca resultados equivalentes para un mismo proyecto independientemente de quién la aplique.
- **Aplicabilidad.** El sistema debe considerar un diseño institucional que incorpore un mínimo de actores para recabar la información que permite el seguimiento de los proyectos.
- **Información agregable.** La información agregada permitirá dar cuenta de la situación global de los proyectos al hacerlos comparables entre sí.

En este capítulo se realiza un análisis crítico de la metodología existente, a partir del cual se propone una metodología para la evaluación ex post de proyectos de este sector de inversión, y se proponen líneas de acción para implementar masivamente el seguimiento y evaluación ex post de inversiones en el sector educación, nivel parvulario.

3.1 Análisis Crítico de la Propuesta Existente

El análisis de la metodología existente se basa en la necesidad de implementar un sistema sencillo, que incorpore la información relevante, y que pueda ser implementado en el sistema de inversiones con el menor costo y en el menor plazo posible.

La metodología propuesta actual incluye la aplicación de 5 fichas más la realización de 2 informes que se confeccionan en base a éstas, y el informe de evaluación ex post final, en total 8 componentes. Para simplificar el sistema sin perder información se propone no utilizar la Ficha de consulta al representante de los profesores, ya que la consulta a los profesores directamente es suficiente para estos efectos, y no utilizar la Ficha de consulta a los alumnos ya que no es aplicable a niños de esta edad[54].

Por otra parte, la dificultad de preparar un informe de ejecución de proyecto (IEP) aparte de las fichas de consulta plantea la conveniencia de homologar la Ficha de consulta al sostenedor con el IEP, esto porque la información contenida en esta ficha abarca todas las materias necesarias para este propósito.

En este mismo sentido, y teniendo como criterios que los informes de ejecución y operación se realicen al mismo tiempo que se llenan las fichas de consulta, se propone que el Informe de Operación de Proyecto (IOP) sea preparado por el director del establecimiento. Considerando la experiencia realizada en la evaluación de los proyectos de este estudio, se plantea la conveniencia de que el IOP sea confeccionado por el director, en base a la ficha de consulta que este mismo debe llenar, más el procesamiento de las fichas de consulta a padres y apoderados, y profesores.

De esta forma, y para lograr los objetivos de simplicidad y eficacia en la metodología, se propone disminuir el número de componentes del sistema de la siguiente forma:

COMPONENTES: FICHAS DE INFORMACIÓN – INFORMES	
Metodología Actual: 8 componentes	**Propuesta: 5 componentes**
⌦ Ficha consulta director ⌦ Ficha consulta representante profesores ⌦ Ficha consulta representante padres y apoderados ⌦ Ficha consulta padres y apoderados ⌦ Ficha consulta alumnos ⌦ IEP ⌦ IOP ⌦ Informe de Evaluación Ex Post	⌦ Ficha consulta sostenedor (Unidad Técnica) (IEP) ⌦ Ficha consulta director (IOP) ⌦ Ficha consulta representante profesores ⌦ Ficha consulta padres y apoderados ⌦ Informe de Evaluación Ex Post

[54] El Instituto de Educación de la Universidad Bolivariana realizó una adaptación de esta ficha para poder ser aplicada a párvulos, pero su interpretación y uso en la evaluación ex post no es apropiado en este nivel educativo.

La realización de los informes del sistema se aplicarían de la forma siguiente:

Organigrama Programa Inversión Sector Parvularia

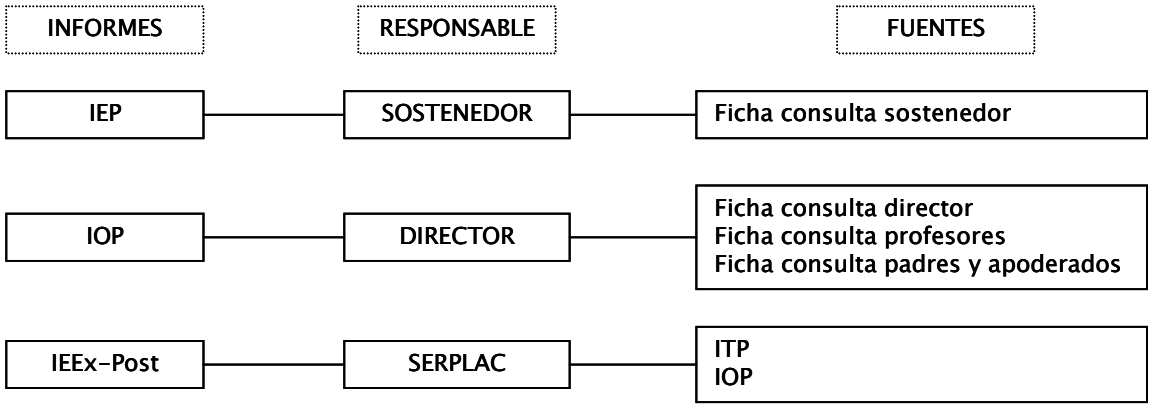

En relación a la información contenida en la Ficha de consulta al sostenedor (IEP), se proponen las siguientes modificaciones:

- Incluir sólo el personal generado por el proyecto.
- No incluir la información relacionada con el proceso de licitación de la iniciativa de inversión.
- No incluir la información relacionada con el proceso de adjudicación de la iniciativa de inversión.
- Simplificar la información relacionada con la ejecución presupuestaria presentando sólo el presupuesto por ítem, pero lo gastado y la fuente de financiamiento sólo incluirlo en relación al total.
- No incluir la información relacionada con los principales hitos de ejecución de la iniciativa de inversión, pero incluir un cuadro de fechas relevantes del proyecto.
- No incluir los datos de superficies de patio y las variables físico ambientales de las aulas.
- No incluir información técnica que requiere contar con un especialista para su relevamiento, tales como: análisis del emplazamiento de la infraestructura, análisis de localización de los recintos, y un análisis de funcionalidad complejo de la infraestructura.

Las modificaciones propuestas se fundamentan en la factibilidad de contar realmente con la información que se solicita en esta Ficha, y que ésta sea útil para la evaluación ex post. Además, para optimizar el sistema de información, es necesario no repetir datos que se consultan en el IEP y el IOP, como por ejemplo, mayor detalle en relación al personal y algunos datos relacionados con patios y variables físico ambientales[55].

[55] En este sentido, uno de los criterios a utilizar es que la ficha del sostenedor pueda ser llenada en la oficina de la propia unidad técnica, y que la información que requiere una visita a terreno sea incorporada al IOP y su registro sea hecho por el director del establecimiento.

En relación a la información contenida en la Ficha de consulta al director, se proponen las siguientes modificaciones:

- Incluir antecedentes del director del establecimiento, tales como su experiencia, título profesional y tiempo que lleva en el cargo.
- Incorporar información acerca de la evolución de la capacidad y la matrícula del establecimiento.
- Mejorar la información acerca del origen (localización) de la matrícula.
- Incorporar aspectos relacionados con la situación socioeconómica de las familias y de la ocupación de la madre.
- Mejorar la información acerca de retención de la matrícula.
- Incorporar consultas acerca de la realización de evaluaciones del proceso pedagógico y de la satisfacción de los apoderados.
- Incorporar una evaluación de la adecuación de la infraestructura a los requerimientos pedagógicos.
- Incorporar información de gastos de operación y sus fuentes de financiamiento.
- Simplificar las consultas de interacción con la comunidad.
- Incorporar información del personal del establecimiento.
- Incorporar variables para la evaluación físico ambiental y de la mantención de la infraestructura.

Con las modificaciones propuestas se busca complementar la información de los informes IEP e IOP, e incorporar información relevante para la evaluación y la gestión de la inversión. Por otra parte, el principio para el fácil procesamiento de la información es la eliminación de todas las preguntas abiertas, ya que posteriormente requieren de codificación y tabulación, dificultando el procesamiento e impidiendo que las fichas sean comparables.

En relación a la información contenida en la Ficha de consulta a docentes sólo se propone incorporar el conocimiento que tienen de la situación socioeconómica de las familias y si éstas apoyan el aprendizaje de sus hijos. Se propone no incluir actividades del establecimiento con la comunidad, ya que éstas se consultan en la ficha del director.

En el caso de la Ficha de consulta a los apoderados, las modificaciones propuestas consisten en incorporar consultas de satisfacción de los apoderados y la situación de empleo de la madre o apoderada, antes y después de que el niño asistiera al establecimiento. No se incluyen consultas acerca de la participación en el proyecto, ya que mayoritariamente son apoderados que se vincularon con el establecimientos posteriormente a la ejecución del proyecto.

Como se indicó anteriormente, se propone que el IEP se homologue con la ficha de consulta al sostenedor, y que el IOP se homologue con la ficha de consulta al director del establecimiento. En este último caso, se requiere incorporar al formulario de ficha de consulta al director el resultado del procesamiento de las respuestas de profesores y padres y apoderados.

En relación al Informe de Evaluación Ex Post, la modificación más importante propuesta, es la utilización de parámetros de gestión de la cartera de proyectos, que consiste en la estimación de un conjunto de indicadores que resultan del promedio de los resultados de los proyectos de educación

parvularia ejecutados en los años anteriores[56]. Los indicadores de gestión de la cartera de proyectos se pueden interpretar como la *calidad promedio* de la inversión en el sector parvulario, y puede ser considerado como un techo mínimo para la gestión de los proyectos de inversión en curso. Las otras modificaciones corresponden a ajustes en los cuadros de indicadores de evaluación

Para la realización de la evaluación ex post, se proponen las siguientes modificaciones la formulario:

- Indicar en los cuadros de evaluación la fórmula de los distintos indicadores y sus criterios de evaluación (interpretación).
- Perfeccionar los indicadores de origen geográfico de los niños y su condición socioeconómica.
- Perfeccionar los indicadores para evaluar la calidad del proceso educativo.
- Simplificar los indicadores de evaluación de la calidad de la infraestructura.
- Incorporar en la evaluación cómo el proyecto mejorar las condiciones de empleabilidad de las madres y apoderadas.

Todos los cambios propuestos apuntan establecer con claridad los indicadores y criterios de evaluación, y la coherencia con la información en los IEP e IOP.

[56] En el transcurso de este estudio, se relevaron fichas IEP e IOP de una importante muestra de proyectos, lo que permite contar con indicadores de gestión representativos de la inversión realizada en el sector. Esta información se presenta e interpreta más adelante en este mismo informe.

3.2 Formularios de Informe de Ejecución y Operación de Proyecto

A continuación se presentan los formularios para confeccionar el IEP y el IOP. Las Fichas de consulta de padres y apoderados, y de profesores se presentan en anexos a este informe.

Las materias contenidas en el IEP son:

Si Se Han Realizado Proyectos De Inversión Posteriores Al Que Se Esta Evaluando

1. Localización Del Establecimiento
2. Datos Generales Del Proyecto
3. Aspectos Relacionados Con La Cobertura Y Focalización Del Proyecto
4. Personal Del Proyecto
5. Instituciones Involucradas En Las Diversas Etapas Del Proyecto
6. Fechas Relevantes Del Proyecto
7. Información Del Proceso De Ejecución Presupuestaria Y Sus Fuentes De Financiamiento
8. Gastos Y Financiamiento
9. Programa Arquitectónico Recintos A Intervenir
10. Representante Unidad Técnica Y Responsable Del Presente Informe

Las materias contenidas en el IOP son:

1. Datos Del Director Y De Su Institución
2. Aspectos Relacionados Con Cobertura Y Focalización Del Proyecto
3. Aspectos Relacionados Con Eficiencia Y Eficacia Del Proyecto
4. Aspectos Relacionados Con La Calidad Del Proceso Educativo
5. Datos Referente A La Retención O Deserción, De Los Niños
6. Costos Operacionales Y Financiamiento
7. Interacciones Con La Comunidad (Marque Con Una X La Alternativa)
8. Personal
9. Datos Sobre Condiciones Físico Ambientales
10. Mejoramientos Realizados A Ítems Del Proyecto
11. Mantención Del Establecimiento
12. Opinión De Los Docentes Entregada En La Ficha De Consulta A Profesores
13. Opinión De Los Apoderados Entregada En La Ficha De Consulta A Apoderados

INFORME DE TERMINO DE PROYECTO – IEP

FECHA DE APLICACIÓN	__/___/_____

Código BIP de la iniciativa de inversión	
Código de Asignación Presupuestaria	

SI SE HAN REALIZADO PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTERIORES AL QUE SE ESTA EVALUANDO INDICAR:

Nombre Del Proyecto	Código BIP	Año de inicio de Operación	Monto Asignado

1. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 Nombre del Establecimiento	
1.2 Dirección del establecimiento	
1.3 Región:	1.4 Provincia:
1.5 Comuna:	1.6 Localidad:

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1 Sostenedor	
2.2 Institución que elabora el proyecto	
2.3 Objetivos del proyecto	

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Información **ex ante** referida a la justificación de proyecto, los cuales tienen relación con el contexto en el cual se planteó			
3.1 Nueva capacidad de niños a atender (expresar en cantidad)			
3.2 Área de Influencia de la demanda (en porcentaje)		3.3 Nivel socioeconómico de las familias (en porcentaje)	
1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	_____%	1 Nivel Alto	_____%
2 Población o Villa	_____%	2 Nivel Medio	_____%
3 Otros sectores urbanos de la comuna	_____%	3 Nivel bajo	_____%
4 Entorno rural de la comuna	_____%	4 Extrema pobreza	_____%
5 Otras Comunas	_____%	TOTAL	100%
TOTAL	100%		
3.4 Déficit de cobertura en el área de influencia (en porcentaje)			%
3.5 Nivel de cobertura esperado (en porcentaje de la demanda total)			%

3.6 Cuál fue el principal criterio de focalización de las Familias (Marque con una X la respuesta)	
Socioeconómico	(1)
Madre Trabajadora	(2)
Madre Cesante	(3)
Área Territorial	(4)
Convenio con Empresa	(5)

4. PERSONAL DEL PROYECTO

	4.1 Educadores de Párvulos	4.2 Técnicos o Asistentes de Parvularios	4.3 Personal Auxiliar	4.4 Manipuladores de Alimentos	4.5 Personal Administrativo
Sala Cuna					
Medio Menor					
Medio Mayor					
Pre Kinder					
Kinder					
Total					

5. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROYECTO

	INSTITUCIÓN
5.1 Responsable Preparación	
5.2 Responsable Aprobación Técnica	
5.3 Financista Inversión	
5.4 Responsable de licitación y adjudicación	
5.5 Responsable de recepción de obras	
5.6 Responsable Operación	
5.7 Responsable Administración	
5.8 Origen Contratista de la Obra (marque con una X la alternativa correcta) Comuna (1) Región (2) Otra Región (3)	

6. FECHAS RELEVANTES DEL PROYECTO

6.1 Presentación iniciativa a financiamiento	___/___/_____
6.2 Aprobación Técnica	___/___/_____
6.3 Asignación Financiera	___/___/_____
6.4 Inicio de Obras	___/___/_____
6.5 Recepción de Obras	___/___/_____
6.6 Inicio de Operaciones	___/___/_____

7. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ITEM	PRESUPUESTO ORIGINAL
7.1 Gastos administrativos	M$
7.2 Terreno	M$
7.3 Diseño	M$
7.4 Estudios de ingeniería	M$
7.5 Construcción Área Administrativa	M$
7.6 Construcción Área Docente	M$
7.7 Construcción Área Servicios y otros	M$
7.8 Construcción Otras Áreas	M$
7.9 Equipamiento	M$
7.10 Otros	M$
7.11 TOTAL	M$

8. GASTOS Y FINANCIAMIENTO

8.1 Gastos del presupuesto original (expresado en porcentajes)	%
8.2 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes) 1 FNDR _____% 2 MUNICIPIO _____% 3 JUNJI _____% 4 INTEGRA _____% 5 APODERADOS _____% 6 MINEDUC _____% 7 SUBDERE _____% TOTAL 100%	

9. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO RECINTOS INTERVENIDOS

ÁREA ADMINISTRATIVA		Cantidad de Recintos	Metros²
9.1	Oficina Director		M²
9.2	Oficina Educadoras		M²
9.3	Sala Espera y/o Reuniones		M²
9.4	Sala Amamantamiento y Control de Salud		M²
9.5	Depósito Material Didáctico		M²
9.6	Total área Administrativa		M²
ÁREA DOCENTE			
9.7	Salas Actividades		M²
9.8	Salas Hábitos Higiénicos		M²
9.9	Salas Mudas		M²
9.10	Total Área Docente		M²
ÁREA SERVICIOS			
9.11	Cocina general		M²
9.12	Cocina Preparada (Sala Cuna)		M²
9.13	Bodega		M²
9.14	Despensa		M²
9.15	Depósito útiles de Aseo		M²
9.16	Servicio Didáctico de leche		M²
9.17	SSHH Personal		M²
9.18	Baño Personal Auxiliar		M²
9.19	Sala de Baño Alumnos		M²
9.20	Total Área Servicios		M²
CIRCULACIONES ABIERTAS			
9.21	Patio Cubierto		M²
9.22	Circulaciones Cubiertas		M²
9.23	Superficie de patio Sala Cuna		M²
9.24	Superficie de patio cubierto Sala Cuna		M²
9.25	Superficie de patio de Medio Menor, Medio Mayor, Pre Kinder y Kinder		M²
9.26	Superficie de patio cubierto Medio Menor, Medio Mayor, Pre Kinder y Kinder		M²
9.27	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR SALA CUNA		M²
9.28	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR Medio Menor, Medio Mayor, Pre Kinder y Kinder		M²
9.29	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR PROYECTO		M²

10. REPRESENTANTE UNIDAD TÉCNICA Y RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

10.1 Nombre	
10.2 Cargo	
10.3 Institución	
10.4 Firma	

Nota:
La ficha tiene como objetivo recopilar información para realizar una evaluación Ex Post del proyecto, por lo tanto, los datos que debe exponer se deben referir sólo al proyecto que se esta evaluando.

INFORME DE OPERACIÓN DE PROYECTO – IOP

FECHA DE APLICACIÓN	__/___/_____

1. DATOS DEL DIRECTOR Y DE SU INSTITUCIÓN

Nombre del Establecimiento			
Nombre Director (a)			
Año Desde Que Desempeña Este Cargo (En El Establecimiento Actual)			
Título Profesional			
Año Titulación		Edad	_____Años

OTROS ESTUDIOS QUE HAYA REALIZADO (Marque con una X)

1. Diplomados ☐ Año _____
2. Postgrado ☐ Año _____
3. Doctorado ☐ Año _____

2. ASPECTOS RELACIONADOS CON COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Niveles educacionales con los que cuenta la institución (Marque con una X)

Sala Cuna	
Medio Menor	
Medio Mayor	
Pre Kinder	
Kinder	
Enseñanza Básica	

2.2 Evolución de la matrícula (cantidad de niños)

	2.2.1 Capacidad del Establecimiento al inicio de la operación del Proyecto	2.2.2 Capacidad del Establecimiento en la actualidad	2.2.3 Cantidad de niños atendidos al inicio de la operación del proyecto	2.2.4 Cantidad de niños atendidos en la actualidad
Sala Cuna				
Medio Menor				
Medio Mayor				
Pre Kinder				
Kinder				

2.3 Origen (Indicar los sectores de los cuales provienen los niños, en porcentajes)

	Al iniciar la operación del proyecto	En la actualidad
Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	%	%
Población o Villa	%	%
Otros sectores urbanos de la comuna	%	%
Entorno rural de la comuna	%	%
Otras Comunas	%	%
TOTAL	**100 %**	**100 %**

2.4 Situación socioeconómica de las familias (en porcentajes)				
2.4.1 Nivel socioeconómico de las familias usuarias del centro educacional	Al iniciar la operación del proyecto		En la actualidad	
	Nivel Alto	_____%	Nivel Alto	_____%
	Nivel Medio	_____%	Nivel Medio	_____%
	Nivel bajo	_____%	Nivel bajo	_____%
	Extrema pobreza	_____%	Extrema pobreza	_____%
	Total	100%	Total	100%
2.4.2 Ocupación de LA MADRE del alumno	Dueña de casa	_____%	Dueña de casa	_____%
	Trabajadora	_____%	Trabajadora	_____%
	Otro	_____%	Otro	_____%
	Total	100%	Total	100%

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PROYECTO (marque con una X la alternativa)

3.1 ¿Cuando se informó acerca del proyecto?	
a. Antes de obtener el financiamiento (durante la preparación y postulación del proyecto)	A
b. Cuando se obtiene el financiamiento para su realización y las autoridades le comunican de su existencia	B
c. Después de realizada la inversión	C

3.2 ¿Los objetivos del centro educacional son conocidos y/o compartidos por la comunidad educativa (profesores, padres, etc.)?	
Por casi todos	
Por algunos	
Por muy pocos	

3.3 ¿Su establecimiento educacional cuenta con un proyecto pedagógico o educativo institucional (PEI)?				SI	NO
3.4 ¿Cómo cree que la infraestructura con que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	MB	B	R	M	MM
3.5 ¿Cómo cree que el equipamiento con el que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	MB	B	R	M	MM
3.6 De acuerdo a las diversas evaluaciones, los resultados demuestran que el nivel de desarrollo o aprendizaje de los niños (as) es:	MB	B	R	M	MM
3.7 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones para medir la SATISFACCIÓN DE LOS APODERADOS?				SI	NO
3.8 ¿Realiza evaluaciones para medir aspectos relacionados con el APRENDIZAJE DE LOS PÁRVULOS?				SI	NO
3.9 ¿Su establecimiento es evaluado de MANERA PERIÓDICA por alguna institución				SI	NO
3.10 Si su respuesta es SI, indique la periodicidad con la cual se aplica (Ej. Anual, Trimestral, etc.)					

MM: Muy Mal; M: mal; R: regular; B: bien; MB: Muy Bien.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO (marque con una X la nota de 1 a 7)

¿Qué nota le pondría a la INFRAESTRUCTURA CREADA POR EL PROYECTO, en su adecuación con la necesidades pedagógicas, en los siguientes ámbitos? **Marcar sólo una nota por núcleo**							
Núcleos del ámbito 1: Formación personal y social							
4.1 Núcleo de aprendizajes: Autonomía	1	2	3	4	5	6	7
4.2 Núcleo de aprendizajes: Identidad	1	2	3	4	5	6	7
4.3 Núcleo de aprendizajes: Convivencia	1	2	3	4	5	6	7
Núcleos del ámbito 2: "Comunicación"							
4.4 Núcleo de aprendizajes: Lenguaje verbal	1	2	3	4	5	6	7
4.5 Núcleo de aprendizajes: Lenguajes artísticos	1	2	3	4	5	6	7
Núcleos del ámbito 3: "Relación con el medio natural y cultural"							
4.6 Núcleo de aprendizajes: Seres vivos y su entorno	1	2	3	4	5	6	7
4.7 Núcleo de aprendizajes: Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	1	2	3	4	5	6	7
4.8 Núcleo de aprendizajes: Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	1	2	3	4	5	6	7

5. DATOS REFERENTE A LA RETENCIÓN O DESERCIÓN, DE LOS NIÑOS

	Año de inicio de la operación del proyecto	Situación actual
5.1 Porcentaje de Párvulos que cursan menos de un año		
5.2 Porcentaje de Párvulos que terminan en el último nivel que imparte el establecimiento.		
5.3 Porcentaje de Párvulos que se incorporan a la básica en el mismo establecimiento		

6. COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIAMIENTO

6.1 Costos Operacionales	Costos
Gastos Operacionales	M$
Directivos y Personal Administrativo	M$
Cuerpo Docente	M$
Otros (personal)	M$
Alimentación	M$
Reparaciones y Mantención	M$
Material Didáctico	M$
Otros (luz, agua, etc.)	M$
Total	M$
6.2 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes) de la operación.	
FNDR	%
MUNICIPIO	%
JUNJI	%
INTEGRA	%
APODERADOS	%
MINEDUC	%
SUBDERE	%
Otro	%
TOTAL	%

7. INTERACCIONES CON LA COMUNIDAD (marque con una X la alternativa)

7.1 ¿Se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias?	SI	NO
7.2 ¿Se realizan actividades con otras instituciones de la comuna?	SI	NO
7.3 ¿Se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento?	SI	NO

8. PERSONAL

	8.1 Educadores de Párvulos		8.2 Técnicos o Asistentes de Parvularios		8.3 Personal Auxiliar		8.8 Manipuladores de Alimentos		8.5 Personal Administrativo	
	Inicio	Actual	Inicio	Actual	Inicio	Actual	Inicio	Actual	Inicio	Actual
Sala Cuna										
Medio Menor										
Medio Mayor										
Pre Kinder										
Kinder										
Total										

9. DATOS SOBRE CONDICIONES FÍSICO AMBIENTALES

9.1 Patios del establecimiento	Cubiertos	M² Total
Sala Cuna	M²	M²
Medio Menor	M²	M²
Medio Mayor	M²	M²
Pre Kinder	M²	M²
Kinder	M²	M²
Áreas Comunes	M²	M²

Nota: En el caso que los patios se utilicen para más de un nivel no repetir información.

9.2 Servicios Higiénicos del establecimiento	Total	Mal estado
Lavamanos (o llaves)		
WC.		

9.3 Aulas	N° Aulas	M² Totales	Altura Promedio	Superficie Total de Ventanas
Aulas del establecimiento		M²	M	M²
Aulas del Proyecto		M²	M	M²

9.4 Estado de las aulas del proyecto	Estado de Pisos	Estado de Muros	Estado de Cielos
Cantidad Aulas Buen estado			
Cantidad Aulas Regular estado			
Cantidad Aulas Mal estado			

10. MEJORAMIENTOS REALIZADOS A ITEMS DEL PROYECTO (marque con una X la alternativa)

			Año de Reemplazo
10.1 Ha tenido que reponer Lavamanos (o llaves)	SI	NO	
10.2 Ha tenido que reponer WC	SI	NO	
10.3 Ha tenido que remplazar o arreglar el cielo de sus aulas	SI	NO	
10.4 Ha tenido que remplazar o arreglar el piso de sus aulas	SI	NO	
10.5 Ha tenido que remplazar o arreglar los muros de sus aulas	SI	NO	

11. MANTENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (marque con una X la alternativa)

11.1 ¿Se realizó en enero o febrero pasado?	SI	NO
11.2 Si su respuesta es NO, ¿hace cuántos años realizó la última mantención? _____ Años		
11.3 Cuál fue el monto de gastos de la última mantención y/o reparación realizada M$_____		

12. OPINIÓN DE LOS DOCENTES ENTREGADA EN LA FICHA DE CONSULTA A PROFESORES (marque con una X)

12.1 ¿Los docentes fueron informados respecto de los alcances del proyecto?	SI	NO	
12.2 ¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	SI	NO	
12.3 ¿Fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	SI	NO	
12.4 ¿Creen que el proyecto de infraestructura es adecuado a las necesidades pedagógicas?	SI	NO	
12.5 ¿Creen que el proyecto de equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	SI	NO	
12.6 ¿Usan los recursos con que cuenta el centro educacional?	SI	NO	
12.7 Piensan que el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es:	M	R	B
12.8 ¿Conocen la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	SI	NO	
12.9 En opinión de los docentes, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?	SI	NO	

M: mal; R: regular; B: bien

13. OPINIÓN DE LOS APODERADOS ENTREGADA EN LA FICHA DE CONSULTA A APODERADOS

13.1 ¿POR QUÉ MATRICULARON A SUS HIJOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO? (En PORCENTAJE de respuestas)	
Porque está en el sector donde reside	%
Porque está en el sector donde trabaja	%
Porque se lo recomendaron	%
Por motivos económicos	%
Porque le gusta el edificio (la infraestructura)	%
Porque el establecimiento tiene prestigio	%
Porque alguno de los padres estudió en el establecimiento	%
Porque tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento	%
Otro motivo	%

13.2 DISTANCIA Y TRASLADOS	
Tiempo PROMEDIO que le toma llevar a los niños al establecimiento (en minutos)	
Distancia PROMEDIO de las casas al establecimiento (en número de cuadras)	

Forma de llegada al centro educacional (En PORCENTAJE de respuestas)

Caminando	_____ %
Transporte Propio	_____ %
Transporte colectivo	_____ %
Transporte escolar Privado	_____ %
Transporte escolar Público o Municipal	_____ %
Transporte escolar de Empresa	_____ %

13.3 SATISFACCIÓN (En PORCENTAJE de respuestas SI)	% SI
% que considera adecuada la infraestructura y el equipamiento del establecimiento	
% que conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento con su hijo(a)	
% que considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo(a)	
% que participa cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento	
% que indica que a su hijo(a) le agrada ir al establecimiento	
% que está tranquilo cuando el hijo(a) está en el establecimiento	
% que nota cambios positivos, aprendizajes, en su hijo(a) desde que va al establecimiento	
% que desea que su hijo(a) o pupilo(a) continué en los otros niveles del establecimiento	

13.4 EMPLEO DE LAS MADRES O APODERADAS

Antes de que sus hijos(as) asistieran al establecimiento, ELLAS trabajaban como (En PORCENTAJE de respuestas)		La ocupación actual es (En PORCENTAJE de respuestas)	
Dueña de casa	_____ %	Dueña de casa	_____ %
Trabajo estable	_____ %	Trabajo estable	_____ %
Trabajo temporal	_____ %	Trabajo temporal	_____ %
Otro (Especificar)	_____ %	Otro (Especificar)	_____ %

	% SI
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió mantener su empleo	
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió encontrar empleo	

3.3 Evaluación Ex Post

3.3.1 Contenidos de la Evaluación Ex Post

La evaluación ex post en profundidad de un proyecto debe considerara tres ámbitos de evaluación: i. el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto, ii. el cumplimiento de las políticas sectoriales, y iii. la comparación con los indicadores de la cartera de proyectos.

El primero de estos ámbitos apunta a establecer si el proyecto cumplió los objetivos que se propuso, ya que muchas veces apuntan a solucionar problemas específicos de la red educativa de una localidad o comuna. Esta evaluación es relevante en la medida de que los proyectos muchas veces no atienden a todos los niveles de la política educativa sectorial, y buscan resolver demandas específicas de los establecimientos, sostenedores o de la política de una región.

Por otra parte, la evaluación ex post busca establecer el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas en el nivel parvulario, en tres niveles de evaluación: eficacia en el cumplimiento de las políticas, calidad de la inversión y satisfacción de los beneficiarios, y eficiencia en el proceso de inversión. Por este motivo, la evaluación ex post es un proceso dinámico cuyos indicadores van evolucionando a medida que se van modificando las políticas públicas, en este sentido, los indicadores propuestos responden al contexto actual, pudiendo ser incorporados otros relevantes para la evaluación.

La evaluación de la eficacia corresponde a establecer en qué medida los proyectos ejecutados están cumpliendo con los objetivos de la política sectorial. Por lo tanto el sistema de evaluación debe explicitar los objetivos de la política educacional y establecer los indicadores de evaluación de éstos.

En este sentido es relevante que las autoridades establezcan con claridad los objetivos del sector educación parvularia. De la lectura realizada de la documentación oficial, se desprenden los siguientes objetivos:

i. Cobertura. Ampliar la atención de la demanda.
ii. Educación de Calidad. Incorporar procesos educativos y mejorar la satisfacción de los beneficiarios.
iii. Focalización. Atender preferentemente en el tiempo a los niños más vulnerables.
iv. Articulación entre niveles educativos. Mejorar la vinculación entre Educación Parvularia y Educación Básica.

v. Innovación. Cambiar las formas de enseñar y aprender.
vi. Mejorar y facilitar la condición de empleabilidad de las madres ya apoderadas.

Los proyectos de inversión en su evaluación deben incorporar objetivos de cumplimientos de estas políticas, y su evaluación posterior debe ser consistente con este enfoque.

A partir de la identificación de las políticas sectoriales, la metodología debe establecer los indicadores para realizar la evaluación del cumplimiento de éstas.

Los distintos objetivos deben tener sus correspondientes indicadores en el sistema de evaluación

En los diagramas que se presentan, se ejemplifica la relación entre los objetivos y la propuesta de indicadores de evaluación de éstos. El aumento de la cobertura se medirá a través del número de niños atendidos adicionales y su relación con la infraestructura. Para esto se utilizan las variables de capacidad, cobertura y ocupación del establecimiento.

EVALUACIÓN EX POST: EFICACIA EN LA POLÍTICA DE COBERTURA, FOCALIZACIÓN Y EMPLEABILIDAD DE LAS MADRES

Objetivos	Variables/Indicadores
1. Disminuir el déficit de atención	☞ Aumento de niños matriculados (capacidad) ☞ Disminución déficit de cobertura (cobertura) ☞ capacidad de infraestructura (ocupación ex post) ☞ Otros
2. Mejorar la focalización en el área de influencia	☞ Origen geográfico de los alumnos (cercanía) ☞ Situación socioeconómica (vulnerabilidad) ☞ Distancia de desplazamiento (accesibilidad) ☞ Tiempo de desplazamiento (costos) ☞ Otros
3. Mejorar la empleabilidad de las madres	☞ Aumento de madres con trabajo estable o temporal (ocupación de las madres) ☞ Efectos directos sobre el empleo (empleabilidad)

La focalización se medirá en función de variables socioeconómicas y antecedentes de la localización de los beneficiarios. Por focalización debe entenderse el interés de las políticas públicas de concentrar su accionar, y por lo tanto sus inversiones, en grupos específicos de beneficiarios, los que van cambiando en el tiempo a medida que se van logrando los objetivos y van apareciendo otros grupos de interés. En este caso, la focalización apunta a atender a aquellos niños más vulnerables (situación socioeconómica), y que se encuentren cercanos a los establecimientos educacionales. En la formulación de los proyectos se puede indicar una focalización específica a otros grupos de interés (p.e. hijos de madres trabajadoras temporeras), lo que debe quedar establecido en el proyecto para que en la evaluación ex post se utilicen los indicadores pertinentes.

La empleabilidad de las madres y apoderadas se medirá considerando el aumento de madres con trabajo estable o temporal en el período en que se realiza la evaluación, y los efectos directos del proyecto sobre el empleo, es decir, el número de madres o apoderadas que encontraron o mantuvieron su empleo gracias al proyecto.

Así como en la evaluación de la focalización, es posible que los proyectos se planteen otros objetivos, distintos a los mencionados, los que deben quedar explícitamente planteados en la formulación del proyecto, ya que en la evaluación de la eficacia se debe considerar el nivel de cumplimiento de dichos objetivos.

Se plantea medir la calidad de la inversión, definiendo ésta en cómo el proyecto aporta en mejorar la calidad del proceso educativo y en cómo se aumenta el nivel de satisfacción de los usuarios del proyecto. Pueden haber otras dimensiones de los proyectos que puedan ser incorporadas como parte de la evaluación de la calidad de la inversión, que deben quedar explícitamente establecidas en la formulación específica de cada proyecto.

EVALUACIÓN EX POST: CALIDAD DE LA INVERSIÓN

Objetivos	Variables/Indicadores
1. Mejorar la calidad del proceso educativo	☞ Evaluación formal externa (calidad-evaluación de resultados) ☞ Continuidad de los niños en el establecimiento (retención) ☞ Evaluación docente de la adecuación de la infraestructura y el equipamiento (adecuación al proyecto educativo)
2. Aumentar el nivel de satisfacción de los usuarios del proyecto	☞ Superficie por niño (infraestructura / patio / patio cubierto / aula) ☞ Volumen de aire por niño (acondicionamiento físico ambiental) ☞ Artefactos por niño (wc / lavamanos) ☞ Participación del director en el proyecto (participación) ☞ Evaluación de los apoderados (satisfacción de los usuarios del proyecto)

Los resultados del proyecto debieran medirse en función de indicadores del rendimiento escolar y de la continuidad de los niños en el sistema educativo. Como no existe en la actualidad una evaluación formal homogénea del rendimiento escolar en el nivel parvulario, se propone utilizar temporalmente la existencia de evaluación formal externa[57].

El nivel de satisfacción de los beneficiarios forma parte de la evaluación de la calidad de la inversión, incluyendo aspectos físicos como subjetivos. Se incluyen variables de cumplimiento de normativas como: superficie por niño para distintas áreas de infraestructura, el acondicionamiento físico ambiental a través del volumen de aire por niño, artefactos sanitarios, la participación del director en el proyecto y el grado de satisfacción de padres y apoderados.

Se evaluar la eficiencia del proceso de inversión del sector educación parvularia, utilizando indicadores de eficiencia del gasto (logro de resultados por unidad monetaria), eficiencia en las actividades del ciclo de vida del proyecto, e indicadores de eficiencia en la operación.

[57] No existe una vinculación directa entre la calidad del proceso educativo y la infraestructura, pero siempre se espera que las inversiones estén acompañadas de resultados positivos en la calidad de la educación. Se incorpora esta dimensión en la evaluación ex post pero su interpretación está sujeta a los objetivos específicos de cada proyecto y a la consideración de otras variables relacionadas.

Se propone evaluar la eficiencia del gasto en base al costo total (previsto y real), y el costo unitario por alumno matriculado y por magnitud de la intervención (superficie).

EVALUACIÓN EX POST: EFICIENCIA DEL PROCESO DE INVERSIÓN

Objetivos	Variables/Indicadores
1. Mejorar la eficiencia del gasto	☞ Costo total y previsto v/s real (costo total) ☞ Costo de la intervención por alumno matriculado (costo unitario por alumno) ☞ Magnitud del costo total de intervención (costo unitario por superficie)
2. Mejorar la eficiencia en el ciclo del proyecto	☞ Tiempo entre el ingreso al SNI y la selección del proyecto (tiempo de preinversión) ☞ Tiempo entre la selección y el financiamiento (tiempo de financiamiento) ☞ Tiempo entre el ingreso al SNI y el inicio de operación (tiempo del ciclo de vida)
3. Mejorar la eficiencia en la operación	☞ Costo de operación por alumno matriculado (eficiencia de operación) ☞ Alumnos por docente y por técnico

La eficiencia en la gestión del ciclo del proyecto se propone evaluar a través de los tiempos de preinversión, de financiamiento y del ciclo de vida del proyecto, ya que son los períodos más significativos de la gestión de la inversión. Para evaluar la eficiencia de la operación se propone considerar el costo de operación por niño, el que puede ser comparado con el monto de la subvención por alumno, y la cantidad de personal por niño[58].

La evaluación de los proyectos de cualquier institución privada o pública debe tener en cuenta el comportamiento de los proyectos que va realizando, ya que los resultados que se logran en materia de rentabilidad, impacto, tamaño, cobertura, etc., son un ejemplo para la realización de las futuras inversiones. Por otra parte, poner en conocimiento de los evaluadores las distintas experiencias que se van desarrollando genera un efecto demostración, que le da más flexibilidad al proceso de formulación de los futuros proyectos.

En general los proyectos se formulan en base al marco normativo, que es el piso, o calidad mínima de la inversión. Las experiencias innovadoras van modificando los indicadores de la cartera de proyectos, permitiendo a los evaluadores justificar componentes o características de la inversión mediante estos indicadores, escapando de esta forma al restrictivo marco normativo.

A continuación, se presenta el Informe de Evaluación Ex Post, el que debe considerar como punto de referencia la tipología de proyecto, ya que en función del tipo de proyecto se deben considerar sus objetivos y su comparación con indicadores de evaluación.

[58] Este último indicador, el número de docentes por alumno, puede ser considerado un indicador de eficiencia en la medida que se ahorran recursos para atender el proceso educativo a medida que hay más niños por personal. Debe considerarse que para estos efectos se tienen normas que establecen la relación entre docentes y niños, parámetro que tiene implícita la calidad del proceso educativo.

3.3.2 Informe de Evaluación Ex Post

INFORME DE EVALUACIÓN EX – POST

Código BIP	

NOMBRE PROYECTO	
1.1 Tipología del Proyecto	
1.2 Nombre del Establecimiento	
1.3 Dirección del establecimiento	
1.4 Región:	1.5 Provincia:
1.6 Comuna:	1.7 Localidad:
1.8 Financiamiento:	1.9 Año de Ejecución:

OBJETIVO 1

Disminuir déficit de atención por concepto de cobertura

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Matrícula = N° de niños matriculados		niños	niños
Déficit de Cobertura = (Matrícula / demanda)*100	⌦ Disminución del déficit de cobertura en el área de influencia	%	%
Ocupación Ex Post = (Matrícula / capacidad Ex Post)*100	⌦ Promedio de ocupación según cartera de proyectos = 100% ⌦ Óptimo Máxima ocupación = 100%	--	%
Evaluación:			

Notas:

Déficit de Cobertura. El indicador tiene como finalidad dar a conocer si la construcción, ampliación, remodelación, etc. de los establecimientos educativos incide en una disminución del déficit de cobertura en el sector geográfico donde se localiza la demanda. El análisis de este indicador consiste en la comparación entre la existencia de déficit en la situación ex ante y con la disminución del déficit en la situación ex post.

Ocupación Ex Post. El indicador tiene como finalidad establecer el porcentaje de ocupación de los establecimientos en relación a la capacidad creada y la matrícula actual. El análisis de este indicador consiste en comparar la tasa de ocupación con el promedio de la cartera de proyectos y con el óptimo de 100% de ocupación de la infraestructura de acuerdo a la normativa vigente.

OBJETIVO 2

Mejorar focalización de infraestructura según área de influencia

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Origen geográfico de los alumnos = (alumnos que viven en el barrio o población/total)*100	⌦ Que vivan en sectores cercanos al establecimiento. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 78%	%	%
Situación socioeconómica de los alumnos =(alumnos de familias que están en grupos socioeconómicos pobres/total)*100	⌦ Que los alumnos sean principalmente de familias pobres. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos Ex post = 83%	%	%
Distancia de desplazamiento = nº de cuadras	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 7,8 cuadras	cuadras	cuadras
Tiempo de desplazamiento = nº de minutos	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 13 minutos	minutos	minutos
Evaluación:			

Notas:

Origen geográfico de los alumnos. El indicador tiene como finalidad dar a conocer el grado de cercanía que tiene los alumnos, y si el proyecto cumplió con lo previsto en relación al origen geográfico de la demanda. El análisis de este indicador consiste en comparar la situación sugerida en el proyecto (ex ante) y la situación actual (ex post), y en relación a los promedios de la cartera de proyectos.

Situación socioeconómica de los alumnos. El indicador tiene como finalidad establecer si en los proyectos se cumplieron las previsiones en torno a la focalización socioeconómica, y al mismo tiempo el nivel de focalización. El análisis de este indicador consiste en comparar la situación prevista en el proyecto (ex ante) y la situación actual (ex post), y su comparación con los promedios de la cartera de proyectos.

Distancia de desplazamiento. El indicador tiene como finalidad establecer si en los proyectos se cumplieron las previsiones en torno a la distancia que tienen que recorrer los niños para llegar al establecimiento. El análisis de este indicador consiste en comparar la situación prevista en el proyecto (ex ante) y la situación actual (ex post), y su comparación con los promedios de la cartera de proyectos.

Tiempo de desplazamiento. El indicador tiene como finalidad establecer si en los proyectos se cumplieron las previsiones en torno al tiempo que utilizan los niños en desplazarse al establecimiento. El análisis de este indicador consiste en comparar la situación prevista en el proyecto (ex ante) y la situación actual (ex post), y su comparación con los promedios de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 3

Mejorar las Condiciones de Empleabilidad de las Madres y Apoderadas

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Aumento en la ocupación =nº de madres y apoderadas con trabajo estable o temporal	⌦ Según políticas (metas) sectoriales o regionales de empleabilidad ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 72%.		
Efectos directos sobre el empleo =% de madres y apoderadas que mantuvieron o encontraron empleo	⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 48%.	----	
Evaluación:			

Notas:

Aumento en la ocupación. El indicador busca establecer las modificaciones que han ocurrido en la tasa de ocupación de las madres y apoderadas en el período del proyecto.

Efectos directos sobre el empleo. El indicador tiene por finalidad evaluar en qué medida el proyecto modifica las condiciones de empleabilidad de las madres o apoderadas de los niños, ya sea permitiendo encontrar o conservar el empleo.

OBJETIVO 4

Mejorar la Calidad del Proceso Educativo

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Existencia de Evaluación Formal Externa = SI / NO	⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento ⌦ Se evalúa según existencia de evaluación. Óptimo = Sí realiza	
Tasa de Retención =(alumnos que cursan más de un año/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 81%	%
Evaluación Docente de la adecuación de la infraestructura al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 35%	%
Evaluación Docente de la adecuación del equipamiento al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 41%	%
Evaluación:		

Notas:

Existencia de Evaluación Formal Externa. El indicador tiene como finalidad establecer la existencia o no de procesos de evaluación externa. El análisis de este indicador consiste en constatar si el establecimiento cuenta con este tipo de evaluación, que no es obligatorio pero es apropiado para la implementación de un proceso educativo de calidad.

Tasa de Retención. El indicador tiene como finalidad establecer la tasa de retención de alumnos, considerando como positivo que el niño permanezca la mayor cantidad de tiempo en el establecimiento. El análisis de este indicador consiste en establecer el porcentaje de niños que cursan más de un año en el establecimiento, y compararlo con el promedio de la cartera de proyectos.

Evaluación Docente de la adecuación de la infraestructura al Proceso Educativo. El indicador tiene como finalidad establecer la evaluación que realizan los docentes de la infraestructura del proyecto, en la forma con que la infraestructura se adecua a las necesidades pedagógicas. El análisis de este indicador consiste en establecer el porcentaje de docentes que evalúan positivamente el proyecto, y comparar este grado de satisfacción con el promedio de la cartera de proyectos.

Evaluación Docente de la adecuación del equipamiento al Proceso Educativo. El indicador tiene como finalidad establecer la evaluación que realizan los docentes del equipamiento del proyecto, en la forma con que se adecua a las necesidades pedagógicas. El análisis de este indicador consiste en establecer el porcentaje de docentes que evalúan positivamente el proyecto, y comparar este grado de satisfacción con el promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 5

Aumentar el Nivel de Satisfacción de Usuarios

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Superficie de Infraestructura por Niño =superficie total / matrícula	⌦ Sin Normativa ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 5,2 m2/alumno	m2/alumno	
Superficie de Patio por Niño =superficie total de patio / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 60 m2 Sobre 20 lactantes 3 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 60 m2 Sobre 20 párvulos 3 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,0 m2/párvulo. Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,9 m2/párvulo.	Sala Cuna m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder m2/alumno
Superficie de Patio Cubierto por Niño =superficie total de patio cubierto / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 20 m2 Sobre 20 lactantes 1 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 20 m2 Sobre 20 párvulos 1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 3,8 m2/párvulo. Medio, Pre Kinder y Kinder= 0,9 m2/párvulo	Sala Cuna m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder m2/alumno
Superficie de Aula por Niño =superficie de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 2,5 m2 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 1,1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 2,7 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,5	Sala Cuna m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder m2/alumno
Volumen de aire por Niño = volumen de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 6 m3 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 2,6 m3/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,9 Medio, Pre Kinder y Kinder = 4,3	Sala Cuna m3/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder m3/alumno

Lavamanos = (matrícula/2) / lavamanos	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Lavamanos cada 20 niños Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Lavamanos cada 10 alumnos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna alumnos/lav	Medio, Pre Kinder y Kinder alumnos/lav
WC = (matrícula/2) / WC	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Inodoro cada 20 párvulos Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Inodoro cada 15 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna alumnos/wc	Medio, Pre Kinder y Kinder alumnos/wc
Evaluación de Apoderados del proyecto =(apoderados sí/total respuestas)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 90%	%	
Participación de Director en Proyecto = SI / NO	⌦ Sin Normativa ⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento. Óptimo = Sí participa		
Evaluación:			

Notas:

Superficie de Infraestructura por Niño. El indicador busca establecer de manera objetiva el nivel de satisfacción de los usuarios, de acuerdo a la superficie de infraestructura del proyecto para la matrícula actual, dando por supuesto que una mayor infraestructura incide objetivamente en la calidad del servicio. El análisis de este indicador consiste en comparar la superficie total por niño matriculado con el promedio de la cartera de proyectos.

Superficie de Patio por Niño. El indicador busca establecer de manera objetiva el nivel de satisfacción de los usuarios, de acuerdo a la superficie total de patio por niño, para la matrícula actual, dando por supuesto que una mayor infraestructura incide objetivamente en la calidad del servicio. El análisis de este indicador consiste en comparar la superficie de patio total por niño matriculado con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares.

Superficie de Patio Cubierto por Niño. El indicador busca establecer de manera objetiva el nivel de satisfacción de los usuarios, de acuerdo a la superficie de patio cubierto por niño, para la matrícula actual, dando por supuesto

que una mayor infraestructura incide objetivamente en la calidad del servicio. El análisis de este indicador consiste en comparar la superficie de patio cubierto por niño matriculado con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares.

Superficie de Salas por Niño. El indicador busca establecer las condiciones de operación del proyecto, de acuerdo a la superficie de aula del proyecto para la matrícula actual, dando por supuesto que una mayor superficie de aula incide positivamente en la operación del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar la superficie de aula por niño matriculado con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

Volumen de aire por Niño. El indicador busca establecer las condiciones de operación del proyecto, de acuerdo al volumen de aire de las aulas del proyecto para la matrícula actual, dando por supuesto que un mayor nivel de esta variable incide positivamente en la operación del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar el volumen de aire de aula por niño matriculado con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

Lavamanos. El indicador busca establecer las condiciones de operación del proyecto, de acuerdo al número de lavamanos para la matrícula actual, dando por supuesto que un mayor nivel de esta variable incide positivamente en la operación del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar el número de niños matriculado por lavamanos con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

WC. El indicador busca establecer las condiciones de operación del proyecto, de acuerdo al número de WC para la matrícula actual, dando por supuesto que un mayor nivel de esta variable incide positivamente en la operación del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar el número de niños matriculado por WC con la normativa de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, que es similar a la Guía de Empadronamiento y Funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

Evaluación de Apoderados del proyecto. El indicador tiene como finalidad establecer la evaluación que realizan los apoderados del proyecto. El análisis de este indicador consiste en establecer el porcentaje de apoderados que evalúan positivamente el proyecto, y comparar este grado de satisfacción con el promedio de la cartera de proyectos.

Participación de Director en Proyecto. El indicador busca establecer el nivel de satisfacción de los usuarios, sobre la base de la participación del director del establecimiento en la preparación del proyecto, dando por supuesto que la participación del director incide objetivamente en la calidad del servicio. El análisis de este indicador consiste en evaluar la participación del director.

OBJETIVO 6

Mejorar la Eficiencia de las Inversiones

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Costo total = M$ de costo		M$	M$
Variación del costo total =(costo real/costo previsto)*100	⌦ Criterio: óptimo 100%	---	%
Costo de Inversión por Alumno = inversión total / matrícula adicional	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$1.495	---	M$/alumno
Costo de Inversión por Infraestructura = inversión total / superficie	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 284 / m2	---	M$/m2
Evaluación:			

Notas:

Variación del Costo Total. El indicador tiene como finalidad evaluar si el costo de la inversión se correspondió con el costo previsto. Se espera que el costo real del proyecto se aproxime en mayor medida al costo previsto.

Costo de Inversión por Alumno. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en relación al costo de la inversión. El análisis de este indicador consiste en comparar el costo de inversión por alumno adicional, con metas sectoriales, si es que éstas existen, con lo previsto en la evaluación ex ante, y con el costo promedio de inversión de la cartera de proyectos. Para realizar una apropiada evaluación ex post de este indicador, conviene diferenciar posteriormente en la cartera las tipologías de proyectos según éstos sean ampliaciones, mejoramientos reparaciones o construcciones

Costo de Inversión por Infraestructura. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en relación al costo de la inversión. El análisis de este indicador consiste en comparar el costo de inversión por m2 de infraestructura con metas sectoriales, si es que éstas existen, con lo previsto en la evaluación ex ante, y con el costo promedio de inversión de la cartera de proyectos. Para realizar una apropiada evaluación ex post de este indicador, conviene diferenciar posteriormente en la cartera las tipologías de proyectos según éstos sean ampliaciones, construcciones u otras.

OBJETIVO 7

Mejorar la Eficiencia del Ciclo del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Tiempo de Preinversión = Fecha de selección (RS) – Fecha de ingreso al SIN	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 22 meses	meses
Tiempo de Financiamiento = Fecha de financiamiento – Fecha de selección (RS)	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 10 meses	meses
Tiempo del Ciclo de Vida = Fecha de operación – Fecha de ingreso al SNI	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 49 meses	meses
Evaluación:		

Notas:

Tiempo de Preinversión. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en relación al tiempo de preinversión, esto es, el tiempo que transcurre entre la primera solicitud de financiamiento hasta la aprobación técnica del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar el tiempo de preinversión con metas de gestión sectoriales y con el tiempo promedio de preinversión de la cartera de proyectos.

Tiempo de Financiamiento. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en relación al tiempo de financiamiento, esto es, el tiempo que transcurre entre la aprobación técnica del proyecto hasta que se aprueba su financiamiento. El análisis de este indicador consiste en comparar el tiempo de financiamiento preinversión con metas de gestión sectoriales y con el tiempo promedio de financiamiento de la cartera de proyectos.

Ciclo de Vida. El presente indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en relación al ciclo de vida del proyecto, esto es, el tiempo que transcurre entre la solicitud de financiamiento y la puesta en operación del proyecto. El análisis de este indicador consiste en comparar el tiempo del ciclo de vida con metas de gestión sectoriales y con el tiempo promedio del ciclo de vida de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 8

Mejorar la Eficiencia de la Operación del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Costo de Operación por Alumno =costo de operación / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y del sostenedor. ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 322/ párvulo	M$ anual /párvulo	
Alumnos por Docente =matrícula / docentes	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 40 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada 32 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 35,9. Medio, Pre Kinder y Kinder =44,2.	Sala Cuna párvulo / docente	Medio, Pre Kinder y Kinder párvulo / docente
Alumnos por Técnico =matrícula / técnicos	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 6 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada sala de actividades ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 8,1. Medio, Pre Kinder y Kinder = 24,0.	Sala Cuna párvulo / técnico	Medio, Pre Kinder y Kinder párvulo / técnico
Evaluación:			

Notas:

Costo de Operación por Alumno. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en función del costo de operación en relación a la cantidad de alumnos matriculados. El análisis de este indicador consiste en comparar el costo de operación por alumno con políticas sectoriales o del sostenedor (si es que existen), con la situación prevista en la evaluación ex ante y con el promedio de la cartera de proyectos.

Alumnos por Docente. El indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en función de la cantidad de párvulos matriculados que hay por cada educador. El análisis de este indicador consiste en comparar el indicador con la norma indicada en la Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

Alumnos por Técnico. El presente indicador tiene como finalidad evaluar la eficiencia del proyecto en función de la cantidad de alumnos matriculados que hay por cada técnico o asistente de párvulos. El análisis de este indicador consiste en comparar el indicador con la norma indicada en la Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares, y con el promedio de la cartera de proyectos.

3.4 Indicadores de Inversión de la Cartera de Proyectos del Sector Parvulario

Para obtener los *Indicadores de la Cartera de Proyectos de Inversión del Sector Parvulario*, se enviaron fichas a los sostenedores de los proyectos realizados en el período 2000-2005, cuyos sostenedores fueran la Junji o la Fundación Integra, la base de datos fue elaborada a través de la ficha EBI. El número de proyectos de la cartera a los cuales se envió la solicitud para sostenedores fue de 22, y el número de respuestas de los sostenedores fue del 100%, en el caso de las fichas de Informe de Operación de Proyectos, esta fue enviada a 59 establecimientos con un retorno del 100%,. En los cuadros siguientes se presenta esta información, por región, comuna y sostenedor.[59]

Cuadro 3.4.1 Fichas IEP Cartera de Proyectos
Nº de fichas por región comuna y sostenedor

Sostenedor	Región	Comuna	Establecimientos
INTEGRA	I	Arica	1
	III	Caldera	1
	IV	La Serena	2
		Coquimbo	1
	V	El Tabo	1
	XII	Natales	1
JUNJI	II	Tocopilla	1
		Antofagasta	1
		Taltal	1
		Vallenar	1
	V	Quillota	1
	VII	Talca	3
		Linares	1
	XI	Coyhaique	1
	XII	Cabo de Hornos	1
	XIII	50 Establecimientos	1
MUNICIPALIDAD	III	Copiapó	1
	VII	Linares	1
	XI	Coyhaique	1
Total procesadas			22

Fuente: Pulso S.A.

[59] La cantidad de fichas IEP varía con relación a las IOP debido a que en las primeras se integran a veces más de un establecimiento.

Cuadro 3.4.2 Fichas IOP Cartera de Proyectos

Nº de fichas por región comuna y sostenedor

Sostenedor	Región	Comuna	Establecimientos
INTEGRA	I	Arica	1
	III	Caldera	1
	IV	Coquimbo	1
		La serena	2
	V	El Tabo	1
	VIII	Concepción	1
	X	Puerto Montt	1
	XII	Natales	1
JUNJI	I	Arica	1
	II	Antofagasta	1
		Taltal	1
		Tocopilla	1
	III	Vallenar	1
	VII	Linares	2
		Talca	2
	XII	Cabo de Hornos	1
	XIII	Cerrillos	1
		Cerro Navia	2
		Estación Central	1
		Huechuraba	2
		La Florida	2
		La Granja	4
		La Pintana	3
		La Reina	1
		Lo Espejo	1
		Lo Prado	1
		Macul	1
		PAC	2
		Pudahuel	3
		Puente Alto	2
		Recoleta	2
		Renca	5
		San Joaquín	1
		San Ramón	1
		Talagante	1
MUNICIPALIDAD	VI	Rancagua	1
	VII	Linares	1
	VIII	Concepción	1
	X	Osorno	1
Total procesadas			59

Fuente: Pulso S.A.

Estos indicadores sirven para realizar una mejor gestión de las inversiones, a nivel central y regional, permitiendo tomar decisiones de política en torno a las inversiones, y mejorar la evaluación ex post de proyectos específicos.

1. Eficacia en la Política de Cobertura y Focalización			
Política	Variable	Fórmula Indicador	Indicador promedio de cartera de proyectos
1.1 Disminuir el Déficit de Atención	Déficit de Cobertura	= (Matrícula / demanda)*100	= 27% déficit de cobertura ex post
	Tasa de ocupación del establecimiento	= (Matrícula / capacidad Ex Post)*100	= 100% de ocupación ex post
1.2 Mejorar la Focalización en función del área de influencia	Origen Geográfico	= (alumnos que viven en el barrio o población/total)*100.	= 78% viven en el barrio o población
	Origen Socioeconómico	=(alumnos de familias que están en grupos socioeconómicos pobres/total)*100.	= 83% pobres
	Distancia de Desplazamiento	= nº de cuadras	= 7,8 cuadras
	Tiempo de Desplazamiento	= nº de minutos	= 13 minutos

2. Calidad de la Inversión			
Política	Variable	Fórmula Indicador	Indicador promedio de cartera de proyectos
2.1 Mejorar la Calidad del Proceso Educativo	Existencia de Evaluación Formal Externa	=Existencia de Evaluación Formal Externa	Óptimo = Sí realiza
	Tasa de Retención	=(alumnos que cursan más de un año/total)*100	= 81% de los párvulos cursa más de un año
	Evaluación Docente de la adecuación de la Infraestructura	=(docentes sí/total)*100	= 35% de los docentes considera la infraestructura adecuada
	Evaluación Docente de la adecuación del Equipamiento	=(docentes sí/total)*100	= 41% de los docentes considera el equipamiento adecuado
	Evaluación de los Apoderados del proyecto	=(apoderados sí/total respuestas)*100	= 90% de los apoderados está satisfecho con el proyecto
2.2 Aumentar el Nivel de Satisfacción de Usuarios	Superficie Infraestructura por Niño	=superficie total / matrícula	= 5,2 m2/ párvulo
	Superficie de Patio Por Niño	=superficie total de patio / (matrícula total/2)	Sala Cuna =6,0 m2 por párvulo Medio + Pre Kinder + Kinder =1,9 m2 por párvulo
	Superficie de Patio Cubierto Por Niño	=superficie total de patio cubierto / (matrícula total/2)	Sala Cuna =3,8 m2 por párvulo Medio + Pre Kinder + Kinder =0,9 m2 por párvulo

	Participación Director en Proyecto	=Participación de Director en Proyecto	Óptimo = Sí participa
2.3 Mejorar la Infraestructura de la Operación del Proyecto	Superficie Salas por Niño	=superficie de salas / (matrícula total/2)	=1,3 m2 por párvulo
	Volumen de Aire por Niño	= volumen de salas / (matrícula total/2)	=3,8 m3 por párvulo
	Lavamanos	= (matrícula/2) / lavamanos	=11,1 párvulos por lavamanos
	WC	= (matrícula/2) / WC	=15,0 párvulos por WC

3. Eficiencia en el Proceso de Inversión			
Política	Variable	Fórmula Indicador	Indicador promedio de cartera de proyectos
3.1 Mejorar la Eficiencia de las Inversiones	Costo de Inversión Total y por Alumno	= inversión total / matrícula	= M$1.495 (moneda 2005)
	Costo de Inversión por Superficie de Infraestructura	= inversión total / superficie	= M$ 284 / m2 (moneda 2005)
3.2 Mejorar la Eficiencia del Ciclo del Proyecto	Tiempo de Preinversión	= Fecha de aprobación técnica – Fecha solicitud de financiamiento	= 22 meses
	Tiempo de Financiamiento	= Fecha de financiamiento – Fecha de aprobación técnica	= 10 meses
	Ciclo de Vida del Proyecto	= Fecha de operación – Fecha de solicitud de financiamiento	= 49 meses
3.3 Mejorar la Eficiencia de la Operación del Proyecto	Costo de Operación Total y por Alumno	=costo de operación / matrícula	= M$ 322/ párvulo
	Alumnos Por Docente	=matrícula / docentes	Sala Cuna =35,9 párvulos por docente Medio + Pre Kinder + Kinder =44,2 párvulos por docente
	Alumnos Por Técnico	=matrícula / técnicos = técnicos / aula	Sala Cuna =8,1 párvulos por técnico Medio + Pre Kinder + Kinder =24,0 párvulos por técnico

3.5 Recomendaciones para la Evaluación Ex Ante y el Seguimiento de las Inversiones

Uno de los aspectos centrales para realizar con éxito una evaluación ex post, es contar con información ordenada, consistente y homogénea para todos los proyectos en la fase ex ante. Al realizar un análisis sobre la información existente ex ante en los proyectos evaluados, se pueden comentar los siguientes aspectos:

e. la información existente es heterogénea, no todos los proyectos dan cuenta de los mismos aspectos específicos.

   a.1 Los formatos de los proyectos son disímiles para cada uno de ellos, lo que redunda en confusión al tratar de obtener los datos sin apoyos ni ingerencias de terceros. Por ejemplo la fundación INTEGRA tiene un formato de presentación para los proyectos distinta a los de Junji[60].

   a.2 La información existente para los proyectos no es la misma para cada uno de ellos, por lo tanto la generación de indicadores de evaluación ex post, se hace compleja ya que hay que componer datos que por los tiempos muchas veces carecen de acertividad.

f. No queda clara la forma ni la fuente por la cual se recaba la información. Los datos que se emplean para justificar los proyectos no siempre son claros y a veces pueden generar dudas o confusiones sobre la fuente o calidad del dato buscado. Un ejemplo es el dato sobre déficit de cobertura, el cual no queda claro según que instrumento (ficha CAS, CASEN, etc) esta elaborado.

g. Las observaciones que se realizan a los proyectos van siendo respondidas al margen y no se realiza al final del proceso un proyecto consolidado, que dé cuenta de éstas o nueva información, lo que produce errores de interpretación ya que muchas veces no se sabe qué aspectos son modificados y cuáles no.

h. Resulta complejo obtener al momento de la evaluación ex post el registro de las fechas hito del ciclo del proyecto.

3.5.1 Optimización de la Evaluación Ex Ante

Exigencias de Información Ex Ante

Para realizar una apropiada evaluación ex post de los proyectos de educación parvularia, se requiere registrar y analizar en la evaluación ex ante las mismas variables que serán analizadas ex post, para comparar lo previsto con lo realizado, así como para evaluar el cumplimiento de las políticas educacionales del sector.

[60] Queda claro al comparar los proyectos Los Cachorritos de San Vicente de la VI región v/s Semillitas de Sur de Villa O'Higgins de Puerto Montt.

Los temas que deberían estar presentes en la evaluación ex ante son los siguientes:

i. Análisis de la cobertura y focalización

- Objetivos de proyecto y a qué objetivo de política responden.
- Metas de disminución del déficit de cobertura a nivel comunal y regional.
- Metas de disminución del déficit de cobertura del proyecto.
- Ocupación esperada del establecimiento a los 3 años de operación.
- Políticas de focalización a nivel comunal y regional.
- Origen socioeconómico esperado de la matrícula.
- Origen geográfico esperado de la matrícula.
- Tiempo de desplazamiento esperado de los niños.
- Consulta a la comunidad del área de influencia para evaluar el nivel de compromiso de las madres para enviar a los niños al establecimiento (compromiso previo de matrícula).

ii. Calidad de la inversión

- Metas regionales, sectoriales o comunales en relación a tasa de retención (número de años que permanece el niño en el establecimiento).
- Tasa de retensión actual del establecimiento y esperada del proyecto.
- Metas sectoriales y del sostenedor en cuanto a la realización de evaluación formal externa del proceso educativo.
- Consulta al director y al personal docente acerca de la adecuación de la infraestructura y el equipamiento al proceso educativo (para establecimientos existentes).
- Consulta a la comunidad del área de influencia para registrar las expectativas en relación al proyecto.
- Políticas regionales y comunales en relación al diseño y normas de infraestructura, si las hubiere distintas a la OGUC y de Junji.

iii. Eficiencia en el proceso de inversión

- Metas regionales o sectoriales en relación a los costos de inversión por alumno y por superficie.
- Costos de inversión por alumno y por superficie esperados.
- Metas regionales o sectoriales de gestión del proceso de inversión en cuanto a tiempo de preinversión, financiamiento y ciclo de vida de los proyectos.
- Metas regionales, del sostenedor o sectoriales en relación a los costos de operación por alumno.
- Costos de operación por alumno actuales y esperados.
- Políticas regionales, del sostenedor o sectoriales en relación a la dotación docente, si las hubiere distintas a la normativa sectorial.

Para que esto sea posible de manera simple y homogénea, se propone incorporar en la evaluación ex ante cuadros de resumen con la información indicada.

Exigencias para la Formulación Ex Ante

De acuerdo a la experiencia sistematizada en este estudio, considerando además las políticas públicas actuales, y para lograr mejores resultados en los proyectos de inversión del sector parvulario, se plantean las siguientes recomendaciones para la formulación de los proyectos:

- Homogeneizar los formatos de evaluación de los proyectos, sin importar la fuente de financiamiento y el sostenedor proponente.
- Revisar los impactos en la red que potencialmente pueden provocar que los proyectos de aumento de cobertura.
- Hacer obligatorio que se consulte a directores (docentes) acerca del proyecto, para indicar en el perfil las observaciones para que el diseño se adecue a las necesidades del proyecto educativo.
- Para proyectos que buscan a tender a niños entre 0 y 3 años, se debe solicitar un compromiso previo de los padres del entorno de enviar a los niños al establecimiento.
- Todos los proyectos deben estar vinculados a un establecimiento de enseñanza básica, para asegurar la continuidad del proceso educativo, y para asegurar que los establecimientos de educación básica que no tienen parvularia no desplacen a los establecimientos existentes con su propia oferta.
- Los proyectos deben considerar explícitamente cómo responden a las políticas nacionales, regionales y comunales del sector parvularia, aún cuando sus objetivos sean específicos.

3.5.2 Implementación de la Evaluación Ex Post en el Sistema Nacional de Inversiones

Para la implementación de la evaluación ex post se hacen las siguientes recomendaciones:

- Incorporar en la evaluación ex ante la información requerida mínima para facilitar y homogeneizar la evaluación ex post, indicada en el punto anterior.
- Establecer en el SNI como fechas de la evaluación ex post del sector parvulario las siguientes:

Aplicación del IEP	:	mes de inicio de operación del proyecto
Aplicación del IOP	:	al cumplir 2 años de operación
Aplicación de la Ev. Ex Post	:	al cumplir 2 años de operación

- Incorporación como obligatorio en la fase de evaluación ex ante, un compromiso del sostenedor para realizar el llenado del los IEP e IOP en las fechas determinadas por el sistema.

- Incorporar en el SNI un reporte con el promedio de los indicadores de gestión de la cartera de proyectos del sector parvulario.

En relación al ciclo de vida del proyecto, el IEP debe ser completado en el momento de cierre o término de la inversión física, momento anterior a la operación del proyecto. La pérdida de información a posterior es muy frecuente, además de los cambios en las personas involucradas, por lo que debe ser llenado en el momento correspondiente.

4. Evaluación Ex Post de Proyectos: Aplicación Práctica

A continuación se realiza la evaluación ex post en profundidad de los proyectos educacionales seleccionados para el presente estudio, esto es, Escuela Francia, Licarayen y Semillitas del Sur. La evaluación se realiza considerando las políticas educacionales descritas, el enfoque metodológico propuesto y utilizando la información recogida a través de las fichas de registro originales utilizadas en el estudio[61].

4.1 Evaluación Ex Post Proyecto "Construcción Escuela Av. Francia"

4.1.1 Revisión Evaluación Ex Ante

El establecimiento Escuela Francia se encuentra ubicado en la población Bernardo O'Higgins de la comuna de Puerto Montt en la décima región.

El proyecto evaluado consistió en la construcción de una escuela de enseñanza básica con módulos Kinder, que tendrá una capacidad de 144 párvulos en dos jornadas distintas, cuyo fin es incidir en el crecimiento de la oferta de educación parvularia existente en el sector, la cual es escasa y no alcanza a cubrir los requerimientos de la población.

Los objetivos propuestos en la elaboración del proyecto, según ámbitos de interés, fueron los siguientes:

- Infraestructura

"Construir un establecimiento de Educación Básica, con módulo de Kinder, en la Población Avenida Francia de la comuna de Valdivia, para la atención de 144 alumnos en doble jornada".

La construcción de la escuela y los módulos de kinder se llevó a cabo, logrando una capacidad y matrícula según lo esperado en el proyecto.

- Cobertura

"Aumentar la cobertura de atención parvularia en la población Avenida Francia, con el fin de cubrir una demanda insatisfecha"

La construcción del establecimiento ha permitido disminuir la demanda insatisfecha de educación parvularia.

- Focalización

"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

[61] Las fichas finales propuestas incorporan modificaciones que responden a la experiencia realizada en el estudio.

En la actualidad los niños atendidos de familias en situación socioeconómica de pobreza o extrema pobreza alcanzan el 95% que es igual al planteado al elaborar el proyecto, la distancia promedio en que viven es de 11 cuadras y se demoran 6 minutos en llegar al establecimiento, lo que plantea que el criterio de focalización se logró.

Los supuestos que se plantearon en el proyecto y su evaluación cualitativa fueron los siguientes:

i. "Los niños que estudian en establecimientos lejanos a su población o unidad vecinal, se matricularán en el establecimiento construido". La matrícula del establecimiento ha estado, en todos los niveles educacionales que imparte, por sobre la capacidad instalada, además que se tuvo que construir otro módulo de educación parvularia por la alta demanda existente.

ii. "La oferta de educación parvularia se ampliará sin exceder la demanda existente en el sector". Si bien la construcción de la escuela permitió ampliar la cobertura existente, la demanda de educación parvularia en el sector, ha ido creciendo por la construcción de nuevas villas y poblaciones, existiendo todavía una demanda insatisfecha.

Contenidos del Perfil

A continuación se indican los contenidos del perfil del proyecto en función de la metodología utilizada para la evaluación ex ante de proyectos educativos[62]. Se indica en el cuadro los contenidos utilizados en la evaluación ex ante, en función de la información y análisis indicados en dicha metodología.

NOMBRE PROYECTO	Construcción Escuela Av. Francia	
1. RESUMEN Y CONCLUSIONES		
1.1 Resumen y Conclusiones	Resumen de los aspectos más relevantes	SI
	Problema que se pretende resolver	SI
	Área de influencia en la cual se circunscribirá el proyecto	SI
	Resultado del diagnóstico de la situación actual (déficit o superávit)	SI
	Resultado de la evaluación del proyecto	SI
2. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
2.1 Instrumento para la definición del problema	Objetivos y políticas del sector educacional	NO
	Información a nivel de los establecimientos educacionales	SI
	Mapas de localización	SI
	Encuestas	NO
	Sistemas de medición de la calidad de la educación	NO
2.2 Descripción del Problema	Todas las posibles causas para definir la causa principal	SI
	La definición, de si se trata de un problema que se ubica en algún(os) establecimiento(s) ya existente(s) o si se trata de una zona donde el sistema no está prestando servicios	SI
	La localización geográfica del problema detectado	SI
	La consideración de cómo fue detectado el problema	SI
	La determinación de la antigüedad del problema	SI

[62] Metodología para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Educación División de Inversiones MIDEPLAN.

	Contextualizar el problema en el entorno inmediato		SI
2.3 Análisis del Problema	El Árbol del Problema		NO
2.4 Dimensión del problema	Determinar la parte de la población que está siendo afectada		NO
	Comparar con parámetros ya sea internacionales, nacionales, regionales y/o comunales		SI
	Determinar el tiempo que existe el problema, y la estimación de cuánto más se podrá continuar así		SI
2.5 Evolución esperada del problema	Los servicios educativos que no serán entregados si no se ejecuta el proyecto		SI
	Comparar la población que actualmente está siendo afectada por el problema con la población que podría estar afectada, si es que no se ejecuta alguna acción		SI
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL			
3.1. Área de influencia	Área de Influencia		SI
3.2. Demanda actual (Cuando no existe establecimiento educacional)	Población en el área de influencia y su localización	Mapa de localización	SI
		Identificación del grupo etáreo de interés	SI
	Características de la población	Características socio-económico	SI
		Nivel de ingresos	SI
		Aspectos culturales	NO
	Características de la zona	Accesibilidad	SI
		Existencia de vías de acceso	SI
		Condiciones de vías de acceso	NO
		Medios de transporte	NO
		Geografía económica	SI
		Condiciones climáticas	NO
3.3 Proyección de la demanda	Población por grupo etáreo al año x		SI
	Características de la zona considerada en la proyección		SI
3.4 Oferta Actual (Cuando existe establecimiento educacional)	Ubicación geográfica del establecimiento (mapa de localización)		SI
	Características de la planta física		SI
	Año y material de construcción del edificio		NO
	Destino original del edificio		NO
	Capacidad instalada del edificio		NO
	Estado general del edificio		NO
	Equipamiento		SI
	Disponibilidad de los servicios básicos		SI
	Características del terreno		SI
	Características administrativas	Responsable de la administración	SI
		Tipo de financiamiento	SI
		Personal	SI
		Propiedad y situación legal del terreno	SI
	Tipo de educación que se imparte		SI
	Características del entorno		SI
	Red de establecimientos del área		SI
3.5. Indicadores educativos	Resumen de todos aquellos valores representativos de las variables analizadas en el desarrollo del estudio		Si
3.6 Déficit	Déficit relacionado con la infraestructura del sistema educacional	Déficit de Cobertura	SI
		Déficit por mal estado de la infraestructura o el equipamiento	SI
	Déficit relacionado con la calidad del servicio educativo		SI

4. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN			
4.1 Optimización de la situación actual	Indicar las mejoras que se puedan lograr respecto a la situación actual, ya sea en la cobertura o en la calidad del servicio, a través de medidas administrativas y de gestión		SI
4.2 Descripción de cada una de las alternativas analizadas	Breve descripción de cada una de las alternativas de proyecto analizadas		NO
	Identificación y cuantificación de beneficios de cada alternativa		NO
	Identificación y cuantificación de costos de cada alternativa		NO
	Criterios utilizados y analizados para la selección de la alternativa de proyecto		NO
5. ALTERNATIVA SELECCIONADA			SI
5.1 Beneficios	Resumir todos aquellos beneficios para la alternativa de proyecto seleccionada		SI
5.2 Costos asociados a la alternativa seleccionada	Costos de inversión	Terreno	SI
		Construcción	SI
		Equipamiento	SI
	Costos de Operación	Remuneraciones	SI
		Insumos	SI
		Servicios básicos	SI
		Mantención	SI
		Arriendos	SI
		Otros	SI
	Costos de Transporte	Tiempo y costo de traslado	NO
		Transporte de alumnos y/o docentes	NO

4.1.2 Informe de Evaluación Ex Post

INFORME DE EVALUACIÓN EX – POST

Código BIP	20077070-0

NOMBRE PROYECTO	Construcción Escuela Av. Francia	
1.1 Nombre del Establecimiento	Escuela Francia	
1.2 Dirección del establecimiento	Av. Francia s/n esquina Alberto Montesino Caro	
1.3 Región: X		1.4 Provincia: Llanquihue
1.5 Comuna: Valdivia		1.6 Localidad: Población Avenida Francia
1.7 Financiamiento: FNDR		1.8 Año de Ejecución: 1994-2000

OBJETIVO 1

Disminuir déficit de atención por concepto de cobertura

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Matrícula = N° de niños matriculados		124 niños	134 niños
Déficit de Cobertura = (Matrícula / demanda)*100	⌦ Disminución del déficit de cobertura en el área de influencia	57%	35%
Ocupación Ex Post = (Matrícula / capacidad Ex Post)*100	⌦ Promedio de ocupación según cartera de proyectos = 100% ⌦ Óptimo Máxima ocupación = 100%	--	100%
Evaluación: Presentaba un déficit ex ante de 57% disminuyendo este en la fase ex post a 35%, lo que plantea un impacto positivo en torno al déficit de cobertura en la comuna. Presenta una tasa de ocupación de un 100%, lo que es igual al promedio de la cartera de proyectos y al óptimo, logrando una ocupación que está dentro de lo esperado en la formulación del proyecto.			

OBJETIVO 2

Mejorar focalización de infraestructura según área de influencia

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Origen geográfico de los alumnos = (alumnos que viven en el barrio o población/total)*100	⌦ Que vivan en sectores cercanos al establecimiento. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 78%	96%	96%
Situación socioeconómica de los alumnos =(alumnos de familias que están en grupos socioeconómicos pobres/total)*100	⌦ Que los alumnos sean principalmente de familias pobres. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos Ex post = 83%	95%	95%

Distancia de desplazamiento = nº de cuadras	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 7,8 cuadras	s.i.	6 cuadras
Tiempo de desplazamiento = nº de minutos	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 13 minutos	s.i.	11 minutos
Evaluación: Se cumplieron las previsiones realizadas en la evaluación ex ante, ya que el 96% de los niños provienen del entorno cercano, lo cual es 18% mayor que el promedio de la cartera de proyectos Se cumplieron las previsiones de focalización establecidas en la evaluación ex ante en torno al origen socioeconómico de sus alumnos, la cual es de 95%, lo cual es muy superior a la focalización de promedio de la cartera de proyectos La variable distancia del establecimiento no se considera en la evaluación ex ante. Sus alumnos viven a un promedio de 6 cuadras de distancia, 1,8 cuadra menos que el promedio de la cartera de proyectos. La variable tiempo de desplazamiento no se considera en la evaluación ex ante. Sus alumnos utilizan para llegar un promedio de 11 minutos, 2 minutos menos que el promedio de la cartera de proyectos.			

OBJETIVO 3

Mejorar la Calidad del Proceso Educativo

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Existencia de Evaluación Formal Externa = SI / NO	⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento ⌦ Se evalúa según existencia de evaluación. Óptimo = Sí realiza	NO
Tasa de Retención =(alumnos que cursan más de un año/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 81%	90%
Evaluación Docente de la adecuación de la infraestructura al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 35%	60% Sí
Evaluación Docente de la adecuación del equipamiento al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 41%	20% Sí
Evaluación de Apoderados del proyecto =(apoderados sí/total respuestas)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 90%	97% Sí

Evaluación:

No realiza evaluación externa. No realiza evaluación debido a que su dependencia administrativa es municipal, no estando sujetos a evaluaciones externas obligatorias.

El promedio de retención de alumnos que cursan más de un año es de 90%, situándose 9% sobre el promedio.

El 60% de los docentes dice que la infraestructura está adecuada a los requerimientos pedagógicos.

El 20% de los docentes dice que el equipamiento esta adecuado a los requerimientos pedagógicos, lo que es 21% menor al promedio de la cartera de proyectos.

El 97% de los apoderados está conforme con los resultados del proyecto, dato mayor en 7% al promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 4

Aumentar el Nivel de Satisfacción de Usuarios

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Superficie de Infraestructura por Niño =superficie total / matrícula	⌦ Sin Normativa ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 5,2 m2/alumno	9,6 m2/alumno	
Superficie de Patio por Niño =superficie total de patio / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 60 m2 Sobre 20 lactantes 3 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 60 m2 Sobre 20 párvulos 3 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,0 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,9 m2	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 2,5 m2/alumno	
Superficie de Patio Cubierto por Niño =superficie total de patio cubierto / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 20 m2 Sobre 20 lactantes 1 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 20 m2 Sobre 20 párvulos 1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 3,8 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 0,9 m2	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 0,9 m2/alumno	
Superficie de Aula por Niño =superficie de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 2,5 m2 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 1,1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 2,7 m2 Medio,	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 2,3 m2/alumno	

	Pre Kinder y Kinder = 3,5 m2		
Volumen de aire por Niño = volumen de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 6 m3 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 2,6 m3/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,9 m3 Medio, Pre Kinder y Kinder = 4,2 m3	Sala Cuna --- 7,2 m3/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder
Lavamanos = (matrícula/2) / lavamanos	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Lavamanos cada 20 niños Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Lavamanos cada 10 alumnos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna --- 25 alumnos/lav	Medio, Pre Kinder y Kinder
WC = (matrícula/2) / WC	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Inodoro cada 20 párvulos Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Inodoro cada 15 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna --- 25 alumnos/wc	Medio, Pre Kinder y Kinder
Participación de Director en Proyecto = SI / NO	⌦ Sin Normativa ⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento. Óptimo = Sí participa	NO	

Evaluación:

La relación de superficie de infraestructura por párvulo es de 9,6m2, lo que es 4,4% mayor a lo expresado en la cartera de proyectos

La relación de superficie de patio por párvulo es de 2,5 m2, lo que es 0,5 m2 menor a la expresada en la ordenanza, aunque es 0,6% mayor a al promedio de la cartera de proyectos.

La relación de superficie de patio cubierto por párvulo es de 1,7 m2, lo que es 0,6m2 mayor a los expresado en la ordenanza y 0,8% mayor a la cartera de proyectos.

La relación de superficie de aula por párvulo es de 2,3 m2, lo que es 4,9 mayor a lo indicado en la ordenanza. Además es superior al promedio de la cartera de proyectos.

La relación es de 25 alumnos por lavamanos, no cumpliendo con la norma vigente.

La relación es de 25 alumnos por WC, no respetando lo dispuesto en la norma.

El director no participa en proyecto.

OBJETIVO 5

Mejorar la Eficiencia de las Inversiones

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Costo de Inversión por Alumno = inversión total / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$1.956	853 M$/alumno
Costo de Inversión por Infraestructura = inversión total / superficie	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 284 / m2	267 M$/m2
Evaluación: El costo de inversión del proyecto es similar al costo previsto, y el costo de inversión por párvulo matriculado en las nuevas salas fue de M$ 853, inferior en un 56% al costo promedio por alumno de la cartera de proyectos. El costo de inversión por m2 de infraestructura fue de M$ 267, inferior en un 5,9% al costo promedio de la cartera de proyectos.		

OBJETIVO 6

Mejorar la Eficiencia del Ciclo del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Tiempo de Preinversión = Fecha de aprobación técnica – Fecha solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 22 meses	60 meses
Tiempo de Financiamiento = Fecha de financiamiento – Fecha de aprobación técnica	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 10 meses	12 meses
Ciclo de Vida = Fecha de operación – Fecha de solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 49 meses	84 meses
Evaluación: El transcurso de tiempo es de 60 meses, 38 meses más que el promedio señalado en la cartera de proyectos. El tiempo de financiamiento del proyecto fue de 12 meses, 2 meses mayor que el promedio señalado en la cartera de proyectos. El ciclo de vida del proyecto fue de 84 meses, 35 meses mayor que el promedio señalado en la cartera de proyectos.		

OBJETIVO 7

Mejorar la Eficiencia de la Operación del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Costo de Operación por Alumno =costo de operación / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y del sostenedor. ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 322/ párvulo	386 M$ anual /párvulo	
Alumnos por Docente =matrícula / docentes	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 40 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada 32 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 32. Medio, Pre Kinder y Kinder = 35.9.	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 33.7 párvulo / docente	
Alumnos por Técnico =matrícula / técnicos	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 6 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada sala de actividades ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 1 párvulo / técnico	

Evaluación:

El costo de operación del proyecto es 2% menor al costo previsto, y el costo de operación por párvulo matriculado adicional es de M$ 386, superior en un 20% al costo promedio de operación por alumno de la cartera de proyectos.

La cantidad de alumnos por docente es de 33,7, no cumpliendo la normativa en esta variable, aunque están brevemente por debajo de el promedio de la cartera de proyectos..

La cantidad de técnicos es 1 por cada 1 sala, equivalente a lo indicado en la normativa.

OBJETIVO 8

Mejorar las Condiciones de Empleabilidad de las Madres y Apoderadas

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Aumento en la ocupación =nº de madres y apoderadas con trabajo estable o temporal	⌦ Según políticas (metas) sectoriales o regionales de empleabilidad ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 72%.	64%	----
Efectos directos sobre el empleo =% de madres y apoderadas que mantuvieron o encontraron empleo	⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 48%.	----	37%

Evaluación:

El 64 % de las madres y apoderadas plantean que el ingreso de su pupilo al establecimiento, les permitió mantener su empleo, lo que es menor en un 8% al promedio expresado en la cartera de proyectos.

El 37% de las madres y apoderadas que no estaban trabajando al momento en su pupilo ingreso al establecimiento, plantearon que este cambio de situación les permitió encontrar empleo, lo que es menor en un 9% al promedio expresado en la cartera de proyectos.

4.1.3 IEP – IOP

INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO – IEP

FECHA DE APLICACIÓN	01-09-2005

Código BIP de la iniciativa de inversión	20077070-0
Código de Asignación Presupuestaria	s/i.
Nombre del Proyecto	Construcción Escuela Av. Francia

SI SE HAN REALIZADO PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTERIORES AL QUE SE ESTA EVALUANDO INDICAR:

Nombre Del Proyecto	Código BIP	Año de inicio de Operación	Monto Asignado
s/i.			
s/i			

1. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 Nombre del Establecimiento	Escuela Francia
1.2 Dirección del establecimiento	Av. Francia s/n esquina Alberto Montesino Caro
1.3 Región: X	1.4 Provincia: Llanquihue
1.5 Comuna: Valdivia	1.6 Localidad: Valdivia

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1 Sostenedor	Municipalidad
2.2 Institución que elabora el proyecto	Municipalidad

2.3 Tipo y Objetivos del proyecto: Construcción

Infraestructura
"Construir un establecimiento de Educación Básica, con módulo de Kinder, en la Población Avenida Francia de la comuna de Valdivia, para la atención de 144 alumnos en doble jornada".

Cobertura
Aumentar la cobertura de atención parvularia en la población Avenida Francia, con el fin de cubrir una demanda insatisfecha.

Focalización
"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Información **ex ante** referida a la justificación de proyecto, que tienen relación con el contexto en el cual se planteó.

3.1 Nueva capacidad de niños a atender (expresar en cantidad)	202

3.2 Área de Influencia de la demanda (en porcentaje)		3.3 Nivel socioeconómico de las familias (en porcentaje)	
1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	0%	1 Nivel Alto	0%
2 Población o Villa	96%	2 Nivel Medio	5%
3 Otros sectores urbanos de la comuna	4%	3 Nivel bajo	80%
4 Entorno rural de la comuna	0%	4 Extrema pobreza	15%
5 Otras Comunas	0%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

3.4 Déficit de cobertura en el área de influencia (en porcentaje)	57 %
3.5 Nivel de cobertura esperado (en porcentaje de la demanda total)	35 %
3.6 Cuál fue el principal criterio de focalización de las Familias (Marque con una X la respuesta) Socioeconómico (1)X Madre Trabajadora (2) Madre Cesante (3) Área Territorial (4) Convenio con Empresa (5)	

4. PERSONAL DEL PROYECTO

	4.1 Personal Administrativo y de Gestión	4.2 Educadoras de Párvulos	4.3 Técnicos o Asistentes de Parvularios	4.4 Personal Auxiliar	4.5 Manipuladores de Alimentos	4.6 Otros
Sala Cuna						
Medio Menor						
Medio Mayor						
Transición		6	6			
Total	1	6	6		2	

5. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROYECTO

	INSTITUCIÓN
5.1 Responsable Preparación	Municipalidad
5.2 Responsable Aprobación Técnica	Dirección de Arquitectura MOP
5.3 Financista Inversión	Gobierno Regional
5.4 Responsable de licitación y adjudicación	Gobierno Regional
5.5 Responsable de recepción de obras	Dirección de Arquitectura MOP
5.6 Responsable del Financiamiento de la Operación	Municipalidad
5.6 Responsable Administración	DAEM
5.7 Origen Contratista de la Obra (marque con una X la alternativa correcta) 1. Comuna 2. Región 3. Otra Región x	

6. FECHAS REEVANTES DEL PROYECTO

6.1 Presentación iniciativa a financiamiento	00-00-1994
6.2 Aprobación Técnica	00-00-1999
6.3 Asignación Financiera	00-00-2000
6.4 Inicio de Obras	00-00-2000
6.5 Recepción de Obras	01-01-2001
6.6 Inicio de Operaciones	01-01-2001

7. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ITEM	PRESUPUESTO ORIGINAL
7.1 Gastos administrativos	M$
7.2 Terreno	M$
7.3 Diseño	M$
7.4 Estudios de ingeniería	M$
7.5 Construcción Área Administrativa	M$
7.6 Construcción Área Docente	M$
7.7 Construcción Área Servicios y otros	M$
7.8 Construcción Otras Áreas	M$

7.9 Equipamiento	M$
7.10 Otros	M$
7.11 TOTAL	M$ 152.080
Solicitado 1998: 1	Ejecutado 1998: 960
Solicitado 1999: 25.091	Ejecutado 1999:14.630
Solicitado 2000: 1.1513.293	Ejecutado 2000: 1.1513.293
Solicitado117.792	Ejecutado:120.292

8. GASTOS Y FINANCIAMIENTO

8.1 Gastos del presupuesto original (expresado en porcentajes)	s.i.
8.2 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes) 1 FNDR 100% 2 MUNICIPIO _____% 3 JUNJI _____% 4 INTEGRA _____% 5 APODERADOS _____% 6 MINEDUC _____% 7 SUBDERE _____% TOTAL 100%	

9. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO RECINTOS INTERVENIDOS

ÁREA ADMINISTRATIVA	Cantidad de Recintos	Metros² Construidos	Cantidad de Recintos	Metros² Construidos
9.1 Oficina Director		M²		M²
9.2 Oficina Educadoras		M²		M²
9.3 Sala Espera y/o Reuniones		M²		M²
9.4 Sala Amamantamiento y Control de Salud		M²		M²
9.5 Depósito Material Didáctico	2	9M²		M²
9.6 Total área Administrativa		M²		M²
ÁREA DOCENTE				
9.7 Salas Actividades	2	76.8M²		M²
9.8 Salas Hábitos Higiénicos	2	18M²		M²
9.9 Salas Mudas		M²		M²
9.10 Total Área Docente		M²		M²
ÁREA SERVICIOS				
9.11 Cocina general Cocina de leche		M²		M²
9.12 Cocina Preparada (Sala Cuna) de sólidos		M²		M²
9.13 Bodega de alimentos		M²		M²
9.14 Despensa Circulación interior acceso cocina		M²		M²
9.15 Depósito útiles de Aseo		M²		M²
9.16 Servicio Didáctico de leche		M²		M²
9.17 SSHH Personal	1	3M²		M²
9.18 Baño Personal Auxiliar		M²		M²
9.19 Sala de Baño Alumnos		M²		M²
9.20 Total Área Servicios		M²		M²
CIRCULACIONES ABIERTAS				
9.21 Patio Cubierto		M²		M²
9.22 Circulaciones Cubiertas		M²		M²
9.23 Superficie de patio Sala Cuna		M²		M²
9.24 Superficie de patio cubierto Sala Cuna		M²		M²
9.25 Superficie de patio de Jardín Infantil		2.750M²		M²
9.26 Superficie de patio cubierto de Jardín Infantil		64M²		M²
9.27. Superficie Total a construir jardín infantil (pre básica)		M²		M²
9.28 Superficie Total a construir sala cuna		M²		M²
9.29 Superficie Total a construir proyecto		M²		M²

10. REPRESENTANTE UNIDAD TÉCNICA Y RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

10.5	Nombre	s.i.
10.6	Cargo	s.i.
10.7	Institución	s.i.
10.8	Firma	s.i.

FICHA DE CONSULTA
DIRECTOR(A) DEL ESTABLECIMIENTO

La presente ficha de registro tiene como objetivo recopilar información que permitirá realizar una evaluación Ex Post del proyecto: "**Construcción Escuela Av. Francia**" y además, elaborar un diseño permanente y estable en el tiempo para futuras evaluaciones del Sector Educacional Parvulario.

FECHA DE APLICACIÓN	01-09-2005

Nombre del Proyecto	Construcción Escuela Av. Francia
Nombre del Establecimiento	Escuela Francia

1. IDENTIFICACIÓN INFORMANTE			
1.1 Nombre	Lucia Angélica Radmacher Weiss		
1.2 Años en el cargo	4	1.3 Edad	58
1.4 Título profesional	Profesora en Educación Primaria. Administración Educacional	1.5 Año titulación	1973

2. NIVELES EDUCACIONALES CON LOS QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN	
2.1 Sala Cuna	NO
2.2 Medio Menor	NO
2.3 Medio Mayor	NO
2.4 Transición	SI

3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA				
	3.1 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al inicio del Proyecto	3.2 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al momento actual	3.3 Cantidad de niños atendidos al inicio del proyecto	3.4 Cantidad de niños atendidos al momento actual
1 Sala Cuna				
2 Medio Menor				
3 Medio Mayor				
4 Transición	134 +68	134+68	124	134 +68

4. INFORMACIÓN	
4.1 ¿Ud. fue informado acerca del proyecto y sus objetivos? (*)	NO

(*) Existió una acción de informar en la que se comunicaron los alcances del proyecto (Porqué se realizó, tipo de recintos, superficie, equipamiento, materiales utilizados, financiamiento, etc..)

4.2 ¿Cuando se informó acerca del proyecto? (marque con una X la alternativa correcta)	
Antes de obtener el financiamiento (durante la preparación y postulación del proyecto)	
Cuando se obtiene el financiamiento para su realización y las autoridades le comunican de su existencia	
Después de realizada la inversión	X
Responda solamente si su respuesta en pregunta anterior fue A	
4.3 ¿Los docentes fueron consultados para determinar los alcances del proyecto?	
4.4 ¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	

4.5 ¿Los docentes fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	

5. CALIDAD	
5.1 ¿Su establecimiento educacional cuenta con un proyecto pedagógico o educativo institucional (PEI)?	SI
5.2 ¿Los objetivos de la institución son conocidos y/o compartidos por la comunidad educativa (profesores, padres, etc.)?	SI
5.3 ¿Usted cree que los recintos construidos (o intervenidos) están adecuados a las necesidades pedagógicas	SI
5.4 ¿Usted cree que el equipamiento con el que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	B
5.5 De acuerdo a las evaluaciones, los resultados demuestran que el nivel de desarrollo o aprendizaje de los niños (as) es:	R

M: mal; R: regular; B: bien

5.6 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir la satisfacción de los apoderados	SI
5.8 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir aspectos relacionados con el aprendizaje de los párvulos?	SI
5.9 ¿Su establecimiento es evaluado de manera periódica por alguna institución	

5.10 En el caso que su respuesta haya sido SI llene el siguiente cuadro		
(a) Nombre de la Institución Evaluadora	(b) Nombre del Test de Evaluación	(c) Periodicidad con la cual se aplica (Ej. Anual, Trimestral, etc.)
CEDEP	E.E.D.P.	Tres veces al año

6. COBERTURA		
	AL INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
6.1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	0%	0%
6.2 Población o Villa	96%	96%
6.3 Otros sectores urbanos de la comuna	4%	4%
6.4 Entorno rural de la comuna	0%	0%
6.5 Otro (especifique)	0%	0%
TOTAL	100 %	100 %

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS

7.1 Qué persona esta a cargo del niño en la relación con el establecimiento (Ej. Quién lo lleva o lo busca o asiste a las reuniones de curso con mayor frecuencia (plantéelo en porcentajes)

1 Madre	85%
2 Padre	10%
3 Abuelo (a)	5%
4 Hermano (a)	0%
5 Otro	0%
Total	100%

7.2 Cuál es la ocupación de LA MADRE del alumno (expréselo en porcentajes)

1 Dueña de casa	60%
2 Trabajadora Estable	15%
3 Trabajadora Temporera	25%
4 Otro	0%
5 TOTAL	100%

7.3 Nivel socioeconómico de las familias usuarias del centro educacional (expréselo en porcentajes)	
1 Nivel Alto	0%
2 Nivel Medio	5%
3 Nivel bajo	80%
4 Extrema pobreza	15%
Total	100%

8. RETENCIÓN		
	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
8.1 Porcentaje de Párvulos que interrumpen su asistencia durante el período escolar	15	15%
8.2 Porcentaje de Párvulos que cursan menos de un año	10	10% *
8.3 Porcentaje de Párvulos que cursan más de un año	90	90
8.4 Porcentaje de Párvulos que se incorporan a la básica en el mismo establecimiento (si corresponde)	95	95

* hace referencia a que el jardín es nuevo y los alumnos no tienen aún un año

9. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO O PEDAGÓGICO
9.1 Qué aspectos del proyecto educativo no se han podido implementar por déficit o falta de infraestructura: s.i.

10. COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIAMIENTO DE SU INSTITUCIÓN (Exponer los costos en relación anual)	
	(valores expresados en miles de pesos Año 2005)
10.1 Gastos Operacionales	s.i.
10.2 Directivos y Personal Administrativo	s.i.
10.3 Cuerpo Docente	s.i.
10.4 Otros (personal)	s.i.
10.5 Alimentación	s.i.
10.6 Reparaciones y Mantención	s.i.
10.7 Material Didáctico + equipamiento	s.i.
10.8 Otros (luz, agua, etc.) Mov. escolar	s.i.
Total	s.i.

11. FINANCIAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PARVULARIO (Exponer los costos en relación anual)	
11.1 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes)	
1. FNDR	100%
2. MUNICIPIO	0%
3. JUNJI	0%
4. INTEGRA	0%
5. APODERADOS	0%
6. MINEDUC	0%
7. SUBDERE	0%
8. Otro (especifique)	0%
TOTAL	100%

12. INTERACCIONES DE LA COMUNIDAD	
12.1 ¿Se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias?	SI
12.2 En ellas ¿participa el personal de la institución?	SI
12.3 ¿Se realizan actividades con otras instituciones de la comuna?	SI
12.4 ¿Se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento?	SI

13. PERSONAL CON EL QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN		
	Cantidad	
13.1 Director (a) de establecimiento		1
13.2 Educadores de Párvulos	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	6
13.3 Técnicos Parvularios	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	0
13.4 Asistentes de Párvulos	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	6
13.5 Personal Auxiliar		1
13.6 Manipuladores de Alimentos		21
13.7 Personal Administrativo		0
13.8 Otros		0

14. SUPERFICIE DE PATIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO		
	(a) Superficie M² Cubiertos	(b) Superficie M² Total
14.1 Sala Cuna	s.i.	s.i.
14.2 Medio Menor	s.i.	s.i.
14.3 Medio Mayor	s.i.	s.i.
14.4 Transición	s.i.	s.i.
14.5 Áreas Comunes	s.i.	s.i.

En el caso que los patios se utilicen para más de un nivel no repetir información.

15. SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Total	(b) Nº Mal estado	(c) Nº Niños	(d) Nº Niñas
15.1 Lavamanos (o llaves)	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
15.2 WC	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

16. AULAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Aulas	(b) Superficie Total	(c) Altura Promedio de Aulas	(d) Superficie Total de Ventanas
16.1 Aulas Todo el Recinto	2+3	M²	3.2 M²	
16.2 Aulas previstas en Proyecto	2	M²	3.2 M²	

17. ESTADO DE LAS AULAS DEL PROYECTO			
	(a) Aulas según estado de PISOS	(b) Aulas según estado de MUROS	(c) Aulas según estado de CIELO
17.1 Cantidad Aulas Buen estado	2+1	2+1	2+1
17.2 Cantidad Aulas Regular estado			
17.3 Cantidad Aulas Mal estado			

18. REPOSICIONES Y MANTENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO		
		Cuántos
18.1 Ha tenido que reponer Lavamanos (o llaves) en los últimos tres años	NO	
18.2 Ha tenido que reponer WC en los últimos tres años	NO	
18.3 Ha tenido que remplazar o arreglar el cielo de las aulas	NO	
18.4 Ha tenido que remplazar o arreglar el piso de las aulas	NO	
18.5 Ha tenido que remplazar o arreglar los muros de las aulas	NO	
En relación a la mantención anual (enero/ febrero) 18.6 ¿la realiza todos los años?	NO	
18.7 Si su respuesta es NO, ¿la realizó en enero o febrero pasado?	NO	
18.8 Si su respuesta es NO, ¿hace cuántos años realizó la última mantención?	Años	
En relación a los gastos de la mantención y reparación anual: 18.9 Cuál fue el monto de gastos de la última mantención y/o reparación realizada	M$	
18.10 Qué mantenciones y reparaciones realizó a última vez que se hizo a. Mantención sistema eléctrico y ampliación b. Manutención sistema caldera y calefacción c. Limpieza cabales exteriores d. Mantención llaves jardín e. Contenedores y reciclaje		

19. EVALUACIÓN FICHA DE REGISTRO	
19.1 Tiempo que demoró en llenar los registros de esta ficha (según cantidad de minutos)	30 minutos
19.2 Explicitar cuál es la información que no dispone:	
19.3 Qué antecedentes usted considera son relevantes de agregar en esta ficha de registro .	
19.4 Qué antecedentes usted considera son irrelevantes o se deberían eliminar de esta ficha de registro:	

POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN, MUCHAS GRACIAS

Procesamiento Fichas de Consulta Docentes

¿Los docentes fueron informados respecto de los alcances del proyecto?	40%	% Sí
¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	s.i.	% Sí
¿Fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	s.i.	% Sí
¿Creen que el proyecto de infraestructura es adecuado a las necesidades pedagógicas?	60	% Sí
¿Creen que el proyecto de equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	20	% Sí
¿Usan los recursos con que cuenta el centro educacional?	80	% Sí
Piensan que el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es:	100	%Si
¿Conocen la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	100	% Sí
En opinión de los docentes, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?	100	% Sí

Procesamiento Fichas de Consulta Apoderados

1. ¿POR QUÉ MATRICULARON A SUS HIJOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO? (En PORCENTAJE de respuestas)	
Porque está en el sector donde reside	65%
Porque está en el sector donde trabaja	7%
Porque se lo recomendaron	13%
Por motivos económicos	14%
Porque le gusta el edificio (la infraestructura)	12%
Porque el establecimiento tiene prestigio	16%
Porque alguno de los padres estudió en el establecimiento	4%
Porque tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento	25%
Otro motivo	0%

2. DISTANCIA Y TRASLADOS	
Tiempo PROMEDIO que le toma llevar a los niños al establecimiento (en minutos)	11
Distancia PROMEDIO de las casas al establecimiento (en número de cuadras)	6

Forma de llegada al centro educacional (En PORCENTAJE de respuestas)	
Caminando	85%
Transporte Propio	3%
Transporte colectivo	3%
Transporte escolar Privado	3%
Transporte escolar Público o Municipal	3%
Transporte escolar de Empresa	2%

3. SATISFACCIÓN (En PORCENTAJE de respuestas SI)	% SI
% que considera adecuada la infraestructura y el equipamiento del establecimiento	97

% que conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento con su hijo(a)	80
% que considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo(a)	94
% que participa cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento	67
% que indica que a su hijo(a) le agrada ir al establecimiento	100
% que está tranquilo cuando el hijo(a) está en el establecimiento	97
% que nota cambios positivos, aprendizajes, en su hijo(a) desde que va al establecimiento	97
% que desea que su hijo(a) o pupilo(a) continué en los otros niveles del establecimiento	94

4. EMPLEO DE LAS MADRES O APODERADAS

Antes de que sus hijos(as) asistieran al establecimiento, ELLAS trabajaban como (En PORCENTAJE de respuestas)		La ocupación actual es (En PORCENTAJE de respuestas)	
Dueña de casa	59 %	Dueña de casa	66 %
Trabajo estable	16 %	Trabajo estable	12 %
Trabajo temporal	24 %	Trabajo temporal	20 %
Otro (Especificar	1 %	Otro (Especificar)	2 %

	% SI
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió mantener su empleo	64 %
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió encontrar empleo	37 %

4.2 Evaluación Ex Post Proyecto "Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins"

4.2.1 Revisión Evaluación Ex Ante

El establecimiento Estrellitas del Sur se encuentra ubicado en la población Bernardo O'Higgins de la comuna de Puerto Montt en la décima región.

El proyecto consiste en la construcción de una Jardín Infantil en la población Bernardo O'Higgins de la comuna de Puerto Montt para la atención de 232 niños entre 3 meses y 4 años y 11 meses de edad, de escasos recursos.

La población Bernardo O'Higgins en el año 1.999 se encontraba dentro de los sectores prioritarios del plan comunal de superación de la pobreza, con más de 2.046 párvulos menores de cinco años sin atención parvularia.

Los objetivos propuestos en la elaboración del proyecto, según ámbitos de interés, fueron los siguientes:

- Infraestructura

"Construir un Jardín Infantil en la Población bernardo O'Higgins de la ciudad de Puerto Montt, para la atención de 232 niños entre 3 meses y 4 años y 11 meses de edad",.

La construcción del Jardín Infantil se llevó a cabo, logrando una capacidad y matrícula según lo esperado en el proyecto que era de 232 niños en los dos casos.

- Capacidad

"Aumentar la cobertura de atención a lactantes y pre escolares de un vasto sector poblacional de escasos recursos que no cuentan con infraestructura destinada para este fin".

Al no existir otros establecimientos educacionales que otorguen educación parvularia en el sector geográfico donde se construyó, aumentó la cobertura de atención en un 16,6%.

- Cobertura

"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

En la actualidad los niños atendidos de familias en situación socioeconómica de pobreza o extrema pobreza alcanza el 85% superando el 64% esperado al elaborar el proyecto, la distancia promedio en que viven es de 12 cuadras y se demoran 6.3 minutos en llegar al establecimiento, lo que plantea que el criterio de focalización se logró.

- Comunidad

"Apoyar la incorporación de las madres a la actividad laboral remunerada, especialmente de quienes son jefas de hogar"

El apoyo a la incorporación de la madre jefa de hogar al trabajo no se produjo, ya que los porcentajes entre la situación laboral de ellas antes de que sus hijos ingresaran al establecimiento se mantuvieron, siendo para el caso de las que son jefas de hogar un 38% en la situación ex ante y 39% en la actualidad y aquellas mujeres que trabajan disminuyó de 55% a 51%.

Los supuestos que se plantearon en el proyecto y su evaluación cualitativa fueron los siguientes:

i. La cantidad de niños sin atención (1727 al año 1998) seguirá aumentando debido a que en el sector se concentra población joven en edad fértil lo cual asegura nuevos nacimientos. No existen datos actualizados sobre la composición atarea del sector analizado.

ii El sector donde se ubica la población Bernardo O'Higgins seguirá en proceso de expansión con un gran crecimiento demográfico debido a la existencia de terrenos disponibles donde se proyecta el asentamiento de nuevas poblaciones. Se constató en terreno con los involucrados en el proyecto, que ha habido diversas construcciones en los alrededores y actualmente también se observa un crecimiento importante.

iii. Participación activa de la familia en el proceso educativo de sus hijos mediante un sistema organizado. Se constató en terreno que existe una orgánica de los apoderados (centro de padres) que trabaja constantemente con el establecimiento tanto en la recolección de nuevos recursos como en el apoyo educativo, además el 71% de los apoderados plantea que asiste a las diversas actividades que se realizan en el establecimiento.

Contenidos del Perfil

A continuación se indican los contenidos del perfil del proyecto en función de la metodología utilizada para la evaluación ex ante de proyectos educativos[63]. Se indica en el cuadro los contenidos utilizados en la evaluación ex ante, en función de la información y análisis indicados en dicha metodología.

NOMBRE PROYECTO	Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins		
1. RESUMEN Y CONCLUSIONES			
1.1 Resumen y Conclusiones	Resumen de los aspectos más relevantes		SI
	Problema que se pretende resolver		SI
	Área de influencia en la cual se circunscribirá el proyecto		SI
	Resultado del diagnóstico de la situación actual (déficit o superávit)		SI
	Resultado de la evaluación del proyecto		SI
2. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA			
2.1 Instrumento para la definición del problema	Objetivos y políticas del sector educacional		NO
	Información a nivel de los establecimientos educacionales		SI
	Mapas de localización		SI
	Encuestas		NO
	Sistemas de medición de la calidad de la educación		NO
2.2 Descripción del Problema	Todas las posibles causas para definir la causa principal		NO
	La definición, de si se trata de un problema que se ubica en algún(os) establecimiento(s) ya existente(s) o si se trata de una zona donde el sistema no está prestando servicios		SI
	La localización geográfica del problema detectado		SI
	La consideración de cómo fue detectado el problema		SI
	La determinación de la antigüedad del problema		SI
	Contextualizar el problema en el entorno inmediato		SI
2.3 Análisis del Problema	El Árbol del Problema		NO
2.4 Dimensión del problema	Determinar la parte de la población que está siendo afectada		SI
	Comparar con parámetros ya sea internacionales, nacionales, regionales y/o comunales		SI
	Determinar el tiempo que existe el problema, y la estimación de cuánto más se podrá continuar así		NO
2.5 Evolución esperada del problema	Los servicios educativos que no serán entregados si no se ejecuta el proyecto		SI
	Comparar la población que actualmente está siendo afectada por el problema con la población que podría estar afectada, si es que no se ejecuta alguna acción		SI
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL			
3.1. Área de influencia	Área de Influencia		SI
3.2. Demanda actual Cuando no existe establecimiento educacional	Población en el área de influencia y su localización	Mapa de localización	SI
		Identificación del grupo etáreo de interés	SI
	Características de la población	Características socio-económico	NO
		Nivel de ingresos	NO
		Aspectos culturales	NO
	Características de la	Accesibilidad	SI

[63] Metodología para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Educación División de Inversiones MIDEPLAN.

	zona	Existencia de vías de acceso	NO
		Condiciones de vías de acceso	NO
		Medios de transporte	NO
		Geografía económica	NO
		Condiciones climáticas	NO
3.3 Proyección de la demanda	Población por grupo etáreo al año x		SI
	Características de la zona considerada en la proyección		SI
3.4 Oferta Actual Cuando no existe establecimiento educacional	Características de los establecimientos existentes en el área de influencia	Ubicación geográfica de cada establecimiento	SI
		Año de construcción y material empleado en cada uno de ellos	NO
		Tipo de administración y financiamiento	SI
		Existencia y disponibilidad de terreno	NO
		Superficie existente y estado de cada edificio existente en el área	NO
	Características de la zona	Disponibilidad de servicios básicos	NO
		Condiciones de seguridad pública	NO
		Condiciones de acceso	NO
	Características del servicio educativo	Tipo de educación que se imparte en el área de influencia	SI
3.5. Indicadores educativos	Resumen de todos aquellos valores representativos de las variables analizadas en el desarrollo del estudio		SI
3.6 Déficit	Déficit relacionado con la infraestructura del sistema educacional	Déficit de Cobertura	SI
		Déficit por mal estado de la infraestructura o el equipamiento	NO
	Déficit relacionado con la calidad del servicio educativo		NO
4. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN			
4.1 Optimización de la situación actual	Indicar las mejoras que se puedan lograr respecto a la situación actual, ya sea en la cobertura o en la calidad del servicio, a través de medidas administrativas y de gestión		SI
4.2 Descripción de cada una de las alternativas analizadas	Breve descripción de cada una de las alternativas de proyecto analizadas, indicando las principales características físicas y operacionales de cada una de ellas		NO
	Identificación y cuantificación de beneficios de cada alternativa		NO
	Identificación y cuantificación de costos de cada alternativa		NO
	Criterios utilizados y analizados para la selección de la alternativa de proyecto		NO
5. ALTERNATIVA SELECCIONADA			
5.1 Beneficios	Resumir todos aquellos beneficio para la alternativa de proyecto seleccionada		SI
5.2 Costos asociados a la alternativa seleccionada	Costos de inversión	Terreno	SI
		Construcción	SI
		Equipamiento	SI
	Costos de Operación	Remuneraciones	SI
		Insumos	SI
		Servicios básicos	SI
		Mantención	SI
		Arriendos	SI
		Otros	SI
	Costos de Transporte	Tiempo y costo de traslado	NO
		Transporte de alumnos y/o docentes	NO

4.2.2 Informe de Evaluación Ex Post

INFORME DE EVALUACIÓN EX – POST

Código BIP	20098857

NOMBRE PROYECTO	Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins
1. Nombre del Establecimiento	Jardín Infantil Semillitas del Sur
2. Dirección del establecimiento	s.i.
3. Región: X	4. Provincia: Puerto Montt
5. Comuna: Puerto Montt	6. Localidad: Población Villa O'Higgins
7. Financiamiento: FNDR 100	8. Año de Ejecución: 2004

OBJETIVO 1

Disminuir déficit de atención por concepto de cobertura

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Matrícula = N° de niños matriculados		230 niños	239 niños
Déficit de Cobertura = (Matrícula / demanda)*100	⌦ Disminución del déficit de cobertura en el área de influencia	97%	17%
Ocupación Ex Post = (Matrícula / capacidad Ex Post)*100	⌦ Promedio de ocupación según cartera de proyectos = 100% ⌦ Óptimo Máxima ocupación = 100%	--	101%

Evaluación:

Presentaba un déficit ex ante de 97% disminuyendo este en un 17%, lo que plantea un impacto relevante en la disminución del déficit de cobertura en la población.

Presenta una tasa de ocupación de un 101%, lo que es 1% mayor que el promedio de la cartera de proyectos y 1% mayor que el óptimo, lo que está dentro de los criterios establecidos en la formulación del proyecto.

El proyecto Semillita logra al mismo tiempo reducir fuertemente el déficit en el área de influencia y logra una ocupación según lo esperado.

OBJETIVO 2

Mejorar focalización de infraestructura según área de influencia

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Origen geográfico de los alumnos = (alumnos que viven en el barrio o población/total)*100	⌦ Que vivan en sectores cercanos al establecimiento. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 78%	70%	77%
Situación socioeconómica de los alumnos =(alumnos de familias que están en grupos socioeconómicos pobres/total)*100	⌦ Que los alumnos sean principalmente de familias pobres. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos Ex post = 83%	64%	85%

Distancia de desplazamiento = nº de cuadras	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 7,8 cuadras	s.i.	6,3 cuadras
Tiempo de desplazamiento = nº de minutos	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 13 minutos	s.i.	12 minutos

Evaluación:

El proyecto sobrepasa en un 7% las previsiones del origen geográfico cercano de los niños, y se aproxima al promedio de la cartera de proyectos.

El proyecto superó la focalización socioeconómica esperada en la evaluación ex ante en más de un 20%, concentrando su atención en demanda proveniente de las familias pobres.

La variable Distancia de Desplazamiento no se considera en la evaluación ex ante. Sus alumnos viven a un promedio de 6,3 cuadras de distancia, 1,5 cuadras menos que el promedio de la cartera de proyectos.

La variable Tiempo de Desplazamiento no se considera en la evaluación ex ante. Sus alumnos utilizan para llegar un promedio de 12 minutos, 1 minutos menos que el promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 3

Mejorar la Calidad del Proceso Educativo

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Existencia de Evaluación Formal Externa = SI / NO	⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento ⌦ Se evalúa según existencia de evaluación. Óptimo = Sí realiza	SI
Tasa de Retención =(alumnos que cursan más de un año/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 81%	86%
Evaluación Docente de la adecuación de la infraestructura al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 35%	0% Sí
Evaluación Docente de la adecuación del equipamiento al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 41%	100% Sí
Evaluación de Apoderados del proyecto =(apoderados sí/total respuestas)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 90%	99% Sí

Evaluación:

Sí realiza evaluación externa.

El promedio de retención de alumnos que cursan más de un año es de 86%, situándose 5% sobre el promedio.

Ninguno de los docentes dice que la infraestructura está adecuada a los requerimientos pedagógicos.

El 100% de los docentes dice que el equipamiento está adecuado a los requerimientos pedagógicos.

El 99% de los apoderados está satisfecho con el equipamiento y la infraestructura del proyecto, dato mayor en 9% al promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 4

Aumentar el Nivel de Satisfacción de Usuarios

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Superficie de Infraestructura por Niño =superficie total / matrícula	⌦ Sin Normativa ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 5,2 m2/alumno	9,3 m2/alumno	
Superficie de Patio por Niño =superficie total de patio / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 60 m2 Sobre 20 lactantes 3 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 60 m2 Sobre 20 párvulos 3 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,0 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,9 m2	Sala Cuna 3,6 m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder 3,6 m2/alumno
Superficie de Patio Cubierto por Niño =superficie total de patio cubierto / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 20 m2 Sobre 20 lactantes 1 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 20 m2 Sobre 20 párvulos 1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 3,8 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 0,9 m2	Sala Cuna 0,9 m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder 0,9 m2/alumno
Superficie de Aula por Niño =superficie de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 2,5 m2 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 1,1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 2,7 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,5 m2	Sala Cuna 3,6 m2/alumno	Medio, Pre Kinder y Kinder 3 m2/alumno
Volumen de aire por Niño	⌦ Normativa Ordenanza General de	Sala Cuna	Medio, Pre

= volumen de salas / (matrícula total/2)	Urbanismo y Construcciones Sala cuna 6 m3 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 2,6 m3/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,9 m3 Medio, Pre Kinder y Kinder = 4,2 m3	9,2 m3/alumno	Kinder y Kinder 7,8 m3/alumno
Lavamanos = (matrícula/2) / lavamanos	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Lavamanos cada 20 niños Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Lavamanos cada 10 alumnos	Sala Cuna 5,6 alumnos/lav	Medio, Pre Kinder y Kinder 3,5 alumnos/lav
WC = (matrícula/2) / WC	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Inodoro cada 20 párvulos Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Inodoro cada 15 párvulos	Sala Cuna 11 alumnos/wc	Medio, Pre Kinder y Kinder 6,2 alumnos/wc
Participación de Director en Proyecto = SI / NO	⌦ Sin Normativa ⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento. Óptimo = Sí participa	NO	

Evaluación:

La relación de superficie de infraestructura por niño es de 9,3m2, lo que es 4,1% mayor a lo expresado según la ordenanza.

La relación de total de patio es de 3,6 m2 por alumno, lo que es 0,6 m2 mayor a lo indicado en la ordenanza. En el caso de sala cuna es 2,4 m2 menor que el promedio y en los demás es 1,7 m2 mayor

La relación es de 0,9 m2 de patio cubierto por alumno por alumno, lo que es 0,1 m2 menor a los expresado en la ordenanza.

La relación es de 3,6 m2 por alumno en sala cuna, lo que es 1,5 m2 superior a la norma, y 3 m2 en Pre Kinder y Kinder, 0,5 m2 mayor a lo indicado en la ordenanza. Las superficies de aula está por sobre el promedio de la cartera de proyectos.

La relación es de 9,2 m3 por párvulo de sala cuna, lo que es 3,2 m3 mayor a lo exigido en la norma, y 7,8 por párvulo de niveles de transición, en ambos casos el estándar es superior al promedio de la cartera de proyectos.

La relación es de 9,2 m3 por párvulo de sala cuna, lo que es 3,2 m3 mayor a lo exigido en la norma, y 7,8 por párvulo de niveles de transición, en ambos casos el estándar es superior al promedio de la cartera de proyectos.

La relación es de 5,6 alumnos por lavamanos para sala cuna y 3,5 alumnos por lavamanos para niveles de transición, lo que se ajusta ampliamente a la norma vigente.

La relación es de 11 párvulos por WC para sala cuna y 6,2 párvulos por WC para niveles de transición, lo que se ajusta ampliamente a la norma vigente.

El director no participa en proyecto.

OBJETIVO 5

Mejorar la Eficiencia de las Inversiones

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Costo de Inversión por Alumno = inversión total / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$1.956	1.577 M$/alumno
Costo de Inversión por Infraestructura = inversión total / superficie	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 284 / m2	452 M$/m2
Evaluación: El costo de inversión del proyecto es igual al costo previsto, y el costo de inversión por párvulo matriculado en las nuevas salas fue de M$1.577, lo que es un 19% menor al costo promedio por alumno de la cartera de proyectos. El costo de inversión por m2 de infraestructura fue de M$ 452, superando en un 59% al costo promedio de la cartera de proyectos.		

OBJETIVO 6

Mejorar la Eficiencia del Ciclo del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Tiempo de Preinversión = Fecha de aprobación técnica – Fecha solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 22 meses	11 meses
Tiempo de Financiamiento = Fecha de financiamiento – Fecha de aprobación técnica	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 10 meses	24 meses
Ciclo de Vida = Fecha de operación – Fecha de solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 49 meses	48 meses
Evaluación: El transcurso de tiempo es de 11 meses, 11 meses menos que el promedio señalado en la cartera de proyectos. El tiempo de financiamiento del proyecto fue de 24 meses, 14 meses más que el promedio señalado en la cartera de proyectos. El ciclo de vida del proyecto fue de 48 meses, 1 mes menor que el promedio señalado en la cartera de proyectos.		

OBJETIVO 7

Mejorar la Eficiencia de la Operación del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Costo de Operación por Alumno =costo de operación / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y del sostenedor. ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 322/ párvulo	367 M$ anual /párvulo	
Alumnos por Docente =matrícula / docentes	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 40 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada 32 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 35,9. Medio, Pre Kinder y Kinder = 44,2.	Sala Cuna 45 párvulo / docente	Medio, Pre Kinder y Kinder 62 párvulo / docente
Alumnos por Técnico =matrícula / técnicos	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 6 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada sala de actividades ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 8,1. Medio, Pre Kinder y Kinder = 24.	Sala Cuna 7,5 párvulo / técnico	Medio, Pre Kinder y Kinder 1,3 párvulo / técnico

Evaluación:

El costo de operación del proyecto es 2% menor al costo previsto, y el costo de operación por párvulo matriculado adicional es de M$ 367, superior en un 14% al costo promedio de operación por alumno de la cartera de proyectos.

La cantidad de párvulos por docente es de 45 en sala cuna, no cumpliendo el mínimo de docentes exigido para Sala Cuna en la normativa. Tampoco cumple la normativa en cuanto al número alumnos por docentes en niveles de transición.

La cantidad de técnicos o asistente de párvulos es 1 por cada 7,5 párvulos, por debajo del estándar establecido en la normativa para sala cuna. Para el caso de niveles de transición, la cantidad de técnicos es 1 por cada 1 sala, equivalente a lo indicado en la normativa.

OBJETIVO 8

Mejorar las Condiciones de Empleabilidad de las Madres y Apoderadas

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Aumento en la ocupación =nº de madres y apoderadas con trabajo estable o temporal	⌦ Según políticas (metas) sectoriales o regionales de empleabilidad ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 72%.	80%	----
Efectos directos sobre el empleo =% de madres y apoderadas que mantuvieron o encontraron empleo	⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 48%.	----	66%

Evaluación:

El 88% de las madres y apoderadas plantean que el ingreso de su pupilo al establecimiento, les permitió mantener su empleo, lo que es 8% mayor que lo expresado en la cartera de proyectos.

El 66% de las madres y apoderadas que no estaban trabajando al momento en su pupilo ingreso al establecimiento, plantearon que este cambio de situación les permitió encontrar empleo, lo que 18% mayor al promedio de la cartera de proyectos.

4.2.3 IEP – IOP

INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO – IEP

FECHA DE APLICACIÓN	08-09-2005

Código BIP de la iniciativa de inversión	20098857
Código de Asignación Presupuestaria	s.i.
Nombre del Proyecto	Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins

SI SE HAN REALIZADO PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTERIORES AL QUE SE ESTA EVALUANDO INDICAR:

Nombre Del Proyecto	Código BIP	Año de inicio de Operación	Monto Asignado
s.i.			
s.i.			

1. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 Nombre del Establecimiento	Semillitas del Sur
1.2 Dirección del establecimiento	s.i.
1.3 Región: Décima	1.4 Provincia: Puerto Montt
1.5 Comuna: Puerto Montt	1.6 Localidad: Población Bernardo O'Higgins

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1 Sostenedor	**Municipalidad de Puerto Montt**
2.2 Institución que elabora el proyecto	**Junta Nacional de Jardines Infantiles**

2.3 Tipo y Objetivos del proyecto:

1 Infraestructura
"Construir un Jardín Infantil en la Población bernardo O'Higgins de la ciudad de Puerto Montt, para la atención de 232 niños entre 3 meses y 4 años y 11 meses de edad",.

2 Cobertura
"Aumentar la cobertura de atención a lactantes y pre escolares de un vasto sector poblacional de escasos recursos que no cuentan con infraestructura destinada para este fin".

3 Focalización
"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

4 Comunidad
"Apoyar la incorporación de las madres a la actividad laboral remunerada, especialmente de quienes son jefas de hogar"

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Información **ex ante** referida a la justificación de proyecto, que tienen relación con el contexto en el cual se planteó	
3.1 Nueva capacidad de niños a atender (expresar en cantidad)	232

3.2 Área de Influencia de la demanda (en porcentaje)		3.3 Nivel socioeconómico de las familias (en porcentaje)	
1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	0 %	1 Nivel Alto	0 %
2 Población o Villa	70 %	2 Nivel Medio	28 %
3 Otros sectores urbanos de la comuna	30 %	3 Nivel bajo	36 %
4 Entorno rural de la comuna	0 %	4 Extrema pobreza	36 %
5 Otras Comunas	0 %		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

3.4 Déficit de cobertura en el área de influencia (en porcentaje)	97,5 %
3.5 Nivel de cobertura esperado (en porcentaje de la demanda total)	16,6 %

3.6 Cuál fue el principal criterio de focalización de las Familias (Marque con una X la respuesta)

Socioeconómico	(1)X
Madre Trabajadora	(2) X
Madre Cesante	(3)
Área Territorial	(4)
Convenio con Empresa	(5)

4 PERSONAL DEL PROYECTO

	4.1 Personal Administrativo y de Gestión	4.2 Educadoras de Párvulos	4.3 Técnicos o Asistentes de Parvularios	4.4 Personal Auxiliar	4.5 Manipuladores de Alimentos	4.6 Otros
Sala Cuna		1	5			
Medio Menor		1	4			
Medio Mayor		1	3			
Transición		1	2			
Total	1	4	14	2	4	2

5 INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROYECTO

	INSTITUCIÓN
5.1 Responsable Preparación	Junta de Jardines Infantiles
5.2 Responsable Aprobación Técnica	SERPLAC
5.3 Financista Inversión	FNDR
5.4 Responsable de licitación y adjudicación	Dirección de Arquitectura del MOP
5.5 Responsable de recepción de obras	Dirección de Arquitectura del MOP
5.6 Responsable del Financiamiento de la Operación	JUNJI transfiere fondos al municipio
5.7 Responsable Administración	DAEM

5.8 Origen Contratista de la Obra (marque con una X la alternativa correcta)

1. Comuna
2. Región X
3. Otra Región

6. FECHAS REEVANTES DEL PROYECTO

6.1 Presentación iniciativa a financiamiento	21/03/1995
6.2 Aprobación Técnica	00/00/1996
6.3 Asignación Financiera	00/00/1998
6.4 Inicio de Obras	27/10/1999
6.5 Recepción de Obras	19/10/2000
6.6 Inicio de Operaciones	00/11/2000

7. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ITEM	PRESUPUESTO ORIGINAL
7.1 Gastos administrativos	M$
7.2 Terreno	M$
7.3 Diseño	M$
7.4 Estudios de ingeniería	M$
7.5 Construcción Área Administrativa	M$
7.6 Construcción Área Docente	M$
7.7 Construcción Área Servicios y otros	M$
7.8 Construcción Otras Áreas	M$
7.9 Equipamiento	M$ 22.851
7.10 Otros	M$
TOTAL	M$ 312.221
Solicitado 1998: 1	Ejecutado 1998: 1.580
Solicitado 1999: 9.589	Ejecutado 1999: 9.589
Solicitado 1999: 9.722	Ejecutado 1999: 9.722
Solicitado 2000: 304.999	Ejecutado 2000: 304.999
Solicitado 2001: 15.320	Ejecutado 2001: 15.319
Solicitado 2002: 500	Ejecutado 2002: 500
Solicitado 2002: 1.580	Ejecutado 2002: 1.580

8. GASTOS Y FINANCIAMIENTO

8.1 Gastos del presupuesto original (expresado en porcentajes)	%
8.2 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes)	
1 FNDR	100%
2 MUNICIPIO	%
3 JUNJI	0 %
4 INTEGRA	0 %
5 APODERADOS	0 %
6 MINEDUC	0 %
7 SUBDERE	0 %
TOTAL	100 %

9. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO RECINTOS INTERVENIDO

ÁREA ADMINISTRATIVA	Cantidad de Recintos	**Metros² Construidos**	Cantidad de Recintos	Metros² Construidos
9.1 Oficina Director	1	9M²	1	9M2
9.2 Oficina Educadoras	1	9M2	1	9M2
9.3 Sala Espera y/o Reuniones	1	18M2	1	18M2
9.4 Sala Amamantamiento y Control de Salud	1	6M2	1	6M2
9.5 Depósito Material Didáctico	1	7M2	1	7M2
9.6 Total área Administrativa	5	49M2	5	49M2
ÁREA DOCENTE				
9.7 Salas Actividades	8	324M2	8	324M2
98 Salas Hábitos Higiénicos	6	54M2	6	54M2
9.9 Salas Mudas	1	18M2	1	18M2
9.10 Total Área Docente	15	396M2	15	396M2
ÁREA SERVICIOS				
9.11 Cocina general Cocina de leche	1	30M2	1	30M2
9.12 Cocina Preparada (Sala Cuna) de sólidos	1	6M2	1	30M2

9.13 Bodega de alimentos	1	10.5M2	1	10.5M2
9.14 Despensa Circulación interior acceso cocina	2	12M2	2	12M2
9.15 Depósito útiles de Aseo	1	2.25M2	1	2.25M2
9.16 Servicio Didáctico de leche	1	6M2	1	6M2
9.17 SSHH Personal	2	4.50M2	2	4.50M2
9.18 Baño Personal Auxiliar	2	7.50M2	2	7.50M2
9.19 Sala de Baño Alumnos	1	3.75M2	1	3.75M2
9.20 Total Área Servicios	12	82.5M2	12	82.5M2
CIRCULACIONES ABIERTAS				
9.21 Patio Cubierto		108M2		108M2
9.22 Circulaciones Cubiertas		94.5M2		94.5M2
9.23 Superficie de patio Sala Cuna		M2		M2
9.24 Superficie de patio cubierto Sala Cuna		72M2		72M2
9.25 Superficie de patio de Jardín Infantil		M2		M2
9.26 Superficie de patio cubierto de Jardín Infantil		108M2		108M2
9.27. Superficie Total a construir jardín infantil (pre básica)		580,5M2		580,5M2
9.28 Superficie Total a construir sala cuna		222.0M2		220.0M2
9.29 Superficie Total a construir proyecto		802,5M2		802.5M2

10. REPRESENTANTE UNIDAD TÉCNICA Y RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

10.9	Nombre	s.i.
10.10	Cargo	s.i.
10.11	Institución	s.i.
10.12	Firma	s.i.

FICHA DE CONSULTA
DIRECTOR(A) DEL ESTABLECIMIENTO

La presente ficha de registro tiene como objetivo recopilar información que permitirá realizar una evaluación Ex Post del proyecto: **"Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins"** y además, elaborar un diseño permanente y estable en el tiempo para futuras evaluaciones del Sector Educacional Parvulario.

FECHA DE APLICACIÓN	08-09-2005

Nombre del Proyecto	Construcción Jardín Infantil en la Población Bernardo O`Higgins
Nombre del Establecimiento	Jardín Infantil Semillitas del Sur

1. IDENTIFICACIÓN INFORMANTE			
1.1 Nombre	Soledad Rodríguez		
1.2 Años en el cargo	5	1.3 Edad s.i.	46
1.4 Título profesional	Educadora de Párvulos	1.5 Año titulación	1997

2. NIVELES EDUCACIONALES CON LOS QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN	
2.1 Sala Cuna	SI
2.2 Medio Menor	SI
2.3 Medio Mayor	SI
2.4 Transición	SI

3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA				
	3.1 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al inicio del Proyecto	3.2 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al momento actual	3.3 Cantidad de niños atendidos al inicio del proyecto	3.4 Cantidad de niños atendidos al momento actual
1 Sala Cuna	40	40	44	46
2 Medio Menor	64	64	60	66
3 Medio Mayor	64	64	64	66
4 Transición	64	64	62	66

4. INFORMACIÓN	
4.1 ¿Ud. fue informado acerca del proyecto y sus objetivos? (*)	NO

(*) Existió una acción de informar en la que se comunicaron los alcances del proyecto (Porqué se realizó, tipo de recintos, superficie, equipamiento, materiales utilizados, financiamiento, etc..)

4.2 ¿Cuando se informó acerca del proyecto? (marque con una X la alternativa correcta)	
Antes de obtener el financiamiento (durante la preparación y postulación del proyecto)	
Cuando se obtiene el financiamiento para su realización y las autoridades le comunican de su existencia	
Después de realizada la inversión	X
Responda solamente si su respuesta en pregunta anterior fue A (marque con una X la alternativa correcta)	
4.3 ¿Los docentes fueron consultados para determinar los alcances del proyecto?	NO
4.4 ¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	NO
4.5 ¿Los docentes fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	NO

5. CALIDAD	
5.1 ¿Su establecimiento educacional cuenta con un proyecto pedagógico o educativo institucional (PEI)?	SI
5.2 ¿Los objetivos de la institución son conocidos y/o compartidos por la comunidad educativa (profesores, padres, etc.)?	SI
5.3 ¿Usted cree que los recintos construidos (o intervenidos) están adecuados a las necesidades pedagógicas	SI
5.4 ¿Usted cree que el equipamiento con el que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	B
5.5 De acuerdo a las evaluaciones, los resultados demuestran que el nivel de desarrollo o aprendizaje de los niños (as) es:	B

M: mal; R: regular; B: bien

5.6 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir la satisfacción de los apoderados	SI
5.8 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir aspectos relacionados con el aprendizaje de los párvulos?	SI
5.9 ¿Su establecimiento es evaluado de manera periódica por alguna institución	SI

5.10 En el caso que su respuesta haya sido SI llene el siguiente cuadro		
(a) Nombre de la Institución Evaluadora	(b) Nombre del Test de Evaluación	(c) Periodicidad con la cual se aplica (Ej. Anual, Trimestral, etc.)
JUNJI	Pauta de Focalización jardines Infantiles vía Transferencia de Fondos	Trimestral

6. COBERTURA		
	AL INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
6.1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	22%	31,65%
6.2 Población o Villa	27,56%	45,25%
6.3 Otros sectores urbanos de la comuna	72,44%	23,10%
6.4 Entorno rural de la comuna	%	%
6.5 Otro (especifique)	%	%
TOTAL	100 %	100 %

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS	
7.1 Qué persona esta a cargo del niño en la relación con el establecimiento (Ej. Quién lo lleva o lo busca o asiste a las reuniones de curso con mayor frecuencia (plantéelo en porcentajes)	
1 Madre	65 %
2 Padre	22 %
3 Abuelo (a)	10 %
4 Hermano (a)	2 %
5 Otro	0 %
Total	100 %
7.2 Cuál es la ocupación de LA MADRE del alumno (expréselo en porcentajes)	
1 Dueña de casa	27 %
2 Trabajadora Estable	64 %
3 Trabajadora Temporera	3,7 %
4 Otro	4,4 %
5 TOTAL	100 %

7.3 Nivel socioeconómico de las familias usuarias del centro educacional (expréselo en porcentajes)	
1 Nivel Alto	0 %
2 Nivel Medio	17 %
3 Nivel bajo	43 %
4 Extrema pobreza	40 %
Total	100%

8. RETENCIÓN		
	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
8.1 Porcentaje de Párvulos que interrumpen su asistencia durante el período escolar	24.7	11.2
8.2 Porcentaje de Párvulos que cursan menos de un año	3.5	2.5
8.3 Porcentaje de Párvulos que cursan más de un año	75.3	86.3
8.4 Porcentaje de Párvulos que se incorporan a la básica en el mismo establecimiento (si corresponde)		

* hace referencia a que el jardín es nuevo y los alumnos no tienen aún un año

9. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO O PEDAGÓGICO
9.1 Qué aspectos del proyecto educativo no se han podido implementar por déficit o falta de infraestructura: a. Sala de Amamantamiento b. Sala Multiuso para reuniones y/o talleres

10. COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIAMIENTO DE SU INSTITUCIÓN (Exponer los costos anuales)	
	(valores expresados en miles de pesos)
10.1 Gastos Operacionales	7146M $
10.2 Directivos y Personal Administrativo	7806M$
10.3 Cuerpo Docente	20034M$
10.4 Otros (personal)	41308M$
10.5 Alimentación	M$
10.6 Reparaciones y Mantención	1175M$
10.7 Material Didáctico + equipamiento	2383M$
10.8 Otros (luz, agua, etc.) Mov. escolar	4604M$
Total	84460M$

11. FINANCIAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PARVULARIO (Exponer los costos en relación anual)	
11.1 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes)	
1. FNDR	0%
2. MUNICIPIO	0%
3. JUNJI	98,50%
4. INTEGRA	0%
5. APODERADOS	1,5 %
6. MINEDUC	0 %
7. SUBDERE	0%
8. Otro (especifique)	0%
TOTAL	100%

12. INTERACCIONES DE LA COMUNIDAD	
12.1 ¿Se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias?	NO
12.2 En ellas ¿participa el personal de la institución?	
12.3 ¿Se realizan actividades con otras instituciones de la comuna?	SI

12.4 ¿Se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento?	SI

13. PERSONAL CON EL QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN		
	Cantidad	
13.1 Director (a) de establecimiento		1
13.2 Educadores de Párvulos	1 Sala Cuna	1
	2 Medio Menor	1
	3 Medio Mayor	1
	4 Transición	1
13.3 Técnicos Parvularios	1 Sala Cuna	5
	2 Medio Menor	4
	3 Medio Mayor	3
	4 Transición	2
13.4 Asistentes de Párvulos	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	0
13.5 Personal Auxiliar		2
13.6 Manipuladores de Alimentos		4
13.7 Personal Administrativo		
13.8 Otros		1

14. SUPERFICIE DE PATIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO		
	(a) Superficie M² Cubiertos	(b) Superficie M² Total
14.1 Sala Cuna	s.i M²	s.i M²
14.2 Medio Menor	s.i M²	s.i M²
14.3 Medio Mayor	s.i M²	s.i M²
14.4 Transición	s.i.M²	s.i.M²
14.5 Áreas Comunes	s.i.M²	s.i.M²

En el caso que los patios se utilicen para más de un nivel no repetir información.

15. SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Total	(b) Nº Mal estado	(c) Nº Niños	(d) Nº Niñas
15.1 Lavamanos (o llaves)	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
15.2 WC	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

16. AULAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Aulas	(b) Superficie Total	(c) Altura Promedio de Aulas	(d) Superficie Total de Ventanas
16.1 Aulas Todo el Recinto	8	270M²	2.6 M	2*3*62
16.2 Aulas previstas en Proyecto		M²	M	M²

17. ESTADO DE LAS AULAS DEL PROYECTO			
	(a) Aulas según estado de PISOS	(b) Aulas según estado de MUROS	(c) Aulas según estado de CIELO
17.1 Cantidad Aulas Buen estado	8	8	8
17.2 Cantidad Aulas Regular estado			
17.3 Cantidad Aulas Mal estado			

18. REPOSICIONES Y MANTENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO		
		Cuántos
18.1 Ha tenido que reponer Lavamanos (o llaves) en los últimos tres años	SI	9
18.2 Ha tenido que reponer WC en los últimos tres años	SI	1
18.3 Ha tenido que remplazar o arreglar el cielo de las aulas	NO	
18.4 Ha tenido que remplazar o arreglar el piso de las aulas	NO	
18.5 Ha tenido que remplazar o arreglar los muros de las aulas	NO	
En relación a la mantención anual (enero/ febrero) 18.6 ¿la realiza todos los años?	SI	
18.7 Si su respuesta es NO, ¿la realizó en enero o febrero pasado?		
18.8 Si su respuesta es NO, ¿hace cuántos años realizó la última mantención?	Años	
En relación a los gastos de la mantención y reparación anual: 18.9 Cuál fue el monto de gastos de la última mantención y/o reparación realizada	M$1175	
18.10 Qué mantenciones y reparaciones realizó a última vez que se hizo a. Cambio de puertas salida a patio b. Mantención y reparación Calderas c. Protección puertas y cerraduras d. Tapas WC e. Arreglo baño		

19. EVALUACIÓN FICHA DE REGISTRO	
19.1 Tiempo que demoró en llenar los registros de esta ficha (según cantidad de minutos)	minutos
19.2 Explicitar cuál es la información que no dispone: a. b.	
19.3 Qué antecedentes usted considera son relevantes de agregar en esta ficha de registro a. El espacio suficiente para actividades pedagógicas b.	
19.4 Qué antecedentes usted considera son irrelevantes o se deberían eliminar de esta ficha de registro: a. b.	

POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN, MUCHAS GRACIAS

Procesamiento Fichas de Consulta Docentes

¿Los docentes fueron informados respecto de los alcances del proyecto?	0	% Sí
¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	s.i.	% Sí
¿Fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	s.i.	% Sí
¿Creen que el proyecto de infraestructura es adecuado a las necesidades pedagógicas?	0	% Sí
¿Creen que el proyecto de equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	100	% Sí
¿Usan los recursos con que cuenta el centro educacional?	100	% Sí
Piensan que el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es:	100	% Bueno
¿Conocen la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	100	% Sí
En opinión de los docentes, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?	0	% Sí

M: mal; R: regular; B: bien

Procesamiento Fichas de Consulta Apoderados

5. ¿POR QUÉ MATRICULARON A SUS HIJOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO? (En PORCENTAJE de respuestas)	
Porque está en el sector donde reside	41%
Porque está en el sector donde trabaja	9%
Porque se lo recomendaron	27%
Por motivos económicos	36%
Porque le gusta el edificio (la infraestructura)	24%
Porque el establecimiento tiene prestigio	27%
Porque alguno de los padres estudió en el establecimiento	%
Porque tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento	12%
Otro motivo	%

6. DISTANCIA Y TRASLADOS	
Tiempo PROMEDIO que le toma llevar a los niños al establecimiento (en minutos)	12
Distancia PROMEDIO de las casas al establecimiento (en número de cuadras)	6.3

Forma de llegada al centro educacional (En PORCENTAJE de respuestas)

Caminando	76 %
Transporte Propio	1 %
Transporte colectivo	10 %
Transporte escolar Privado	11 %
Transporte escolar Público o Municipal	3 %
Transporte escolar de Empresa	%

7. SATISFACCIÓN (En PORCENTAJE de respuestas SI)	% SI
% que considera adecuada la infraestructura y el equipamiento del establecimiento	99
% que conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento con su hijo(a)	89
% que considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo(a)	98
% que participa cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento	71
% que indica que a su hijo(a) le agrada ir al establecimiento	98
% que está tranquilo cuando el hijo(a) está en el establecimiento	98
% que nota cambios positivos, aprendizajes, en su hijo(a) desde que va al establecimiento	100
% que desea que su hijo(a) o pupilo(a) continué en los otros niveles del establecimiento	97

8. EMPLEO DE LAS MADRES O APODERADAS

Antes de que sus hijos(as) asistieran al establecimiento, ELLAS trabajaban como (En PORCENTAJE de respuestas)		La ocupación actual es (En PORCENTAJE de respuestas)	
Dueña de casa	38 %	Dueña de casa	39 %
Trabajo estable	27 %	Trabajo estable	25 %
Trabajo temporal	28 %	Trabajo temporal	26 %
Otro (Especificar	7 %	Otro (Especificar)	10 %

	% SI
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió mantener su empleo	80 %
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió encontrar empleo	66 %

4.3 Evaluación Ex Post Proyecto Construcción Escuela en Sector La Paloma de Puerto Montt

4.3.1 Revisión Evaluación Ex Ante

El establecimiento Licarayen se encuentra ubicado en el sector la Paloma de la comuna de Puerto Montt en la décima región.

En el sector que comprende esta construcción, en el año 1999 no existía oferta educacional para atender a 1558 párvulos menores de cinco años de familias de escasos recursos, por lo que este proyecto plantea ir revirtiendo esta cifra.

Los objetivos propuestos en la elaboración del proyecto, según ámbitos de interés, fueron los siguientes:

- Infraestructura

"Construir un establecimiento de Educación Básica con módulo de Kinder, para la cuarta meseta de la ciudad de Puerto Montt, en el sector denominado La Paloma".

La construcción de la escuela y los módulos de kinder se llevó a cabo, logrando una capacidad y matrícula según lo esperado en el proyecto.

- Capacidad

"Incrementar el porcentaje de atención parvularia".

La construcción de este establecimiento permitió aumentar la cobertura educativa en el sector en 18 puntos porcentuales.

- Focalización

"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

Este objetivo no se ha logrado plenamente ya que ha sido uno de los sectores que ha exhibido uno de los mayores crecimientos demográficos de la comuna, siendo este, principalmente de clase media o media alta. Esto se sustenta en que en la situación ex ante se esperaba que la matrícula de niños provenientes de familia pobres o de extrema pobreza era del 80%, siendo que en la actualidad ese número alcanza solamente al 63% y según los directivos del establecimiento debería seguir bajando.

Si tuvo éxito la focalización geográfica ya que la distancia promedio en que viven los niños es de 13 cuadras y la demora en llegar al establecimiento de 6.8 minutos.

Los supuestos que se plantearon en el proyecto y su evaluación cualitativa fueron los siguientes:

i. El crecimiento demográfico del sector poblacional sigue aumentando. Efectivamente ha ido aumentando, lo que se constata en la gran cantidad de villas construidas y en construcción actualmente

ii. La situación socioeconómica del sector no variará drásticamente. Para los directivos de la escuela esta ha sido una de las mayores sorpresas, ya que nunca creyeron que cambiaría tan drásticamente la situación socioeconómica del sector, lo que ha implicado la llegada de colegios privados al sector

Contenidos del Perfil

A continuación se indican los contenidos del perfil del proyecto en función de la metodología utilizada para la evaluación ex ante de proyectos educativos[64]. Se indica en el cuadro los contenidos utilizados en la evaluación ex ante, en función de la información y análisis indicados en dicha metodología.

NOMBRE PROYECTO	Construcción Escuela en Sector La Paloma de Puerto Montt	
1. RESUMEN Y CONCLUSIONES		
1.1 Resumen y Conclusiones	Resumen de los aspectos más relevantes	s.i.
	Problema que se pretende resolver	s.i.
	Área de influencia en la cual se circunscribirá el proyecto	s.i.
	Resultado del diagnóstico de la situación actual (déficit o superávit)	s.i.
	Resultado de la evaluación del proyecto	s.i.
2. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
2.1 Instrumento para la definición del problema	Objetivos y políticas del sector educacional	s.i.
	Información a nivel de los establecimientos educacionales	s.i.
	Mapas de localización	s.i.
	Encuestas	s.i.
	Sistemas de medición de la calidad de la educación	s.i.
2.2 Descripción del Problema	Todas las posibles causas para definir la causa principal	s.i.
	La definición, de si se trata de un problema que se ubica en algún(os) establecimiento(s) ya existente(s) o si se trata de una zona donde el sistema no está prestando servicios	s.i.
	La localización geográfica del problema detectado	s.i.
	La consideración de cómo fue detectado el problema	s.i.
	La determinación de la antigüedad del problema	s.i.
	Contextualizar el problema en el entorno inmediato	s.i.
2.3 Análisis del Problema	El Árbol del Problema	s.i.
2.4 Dimensión del problema	Determinar la parte de la población que está siendo afectada	s.i.
	Comparar con parámetros ya sea internacionales, nacionales, regionales y/o comunales	s.i.
	Determinar el tiempo que existe el problema, y la estimación de cuánto más se podrá continuar así	s.i.
2.5 Evolución esperada del problema	Los servicios educativos que no serán entregados si no se ejecuta el proyecto	s.i.
	Comparar la población que actualmente está siendo afectada por el problema con la población que podría estar afectada, si es que no se ejecuta alguna acción	s.i.

[64] Metodología para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Educación División de Inversiones MIDEPLAN.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL			
3.1. Área de influencia	Área de Influencia		s.i.
3.2. Demanda actual (Cuando existe establecimiento educaciona)	Matrícula total del establecimiento foco del problema	Composición por grado	s.i.
		Número de cursos en cada grado	s.i.
		Número de jornadas	s.i.
		Número de docentes por grado	s.i.
	Procedencia de la matrícula	Ubicar en el mapa de localización el establecimiento e identificar de dónde proviene la población matriculada en él	s.i.
	Características de la población matriculada	Nivel socio-económico	s.i.
		Nivel de educación de los padres y/o apoderados	s.i.
		Características culturales predominantes	s.i.
	Población escolar en el área de influencia	Incluir un resumen del análisis del resto del área de influencia, básicamente del grupo etáreo de interés: población de ese grupo, ubicación y dónde está siendo atendida	s.i.
3.3 Proyección de la demanda	Población por grupo etáreo al año x		s.i.
	Características de la zona considerada en la proyección		s.i.
3.4 Oferta Actual (Cuando existe establecimiento educacional)	Ubicación geográfica del establecimiento (mapa de localización)		s.i.
	Características de la planta física		s.i.
	Año y material de construcción del edificio		s.i.
	Destino original del edificio		s.i.
	Capacidad instalada del edificio		s.i.
	Estado general del edificio		s.i.
	Equipamiento		s.i.
	Disponibilidad de los servicios básicos		s.i.
	Características del terreno		s.i.
	Características administrativas	Responsable de la administración	s.i.
		Tipo de financiamiento	s.i.
		Personal	s.i.
		Propiedad y situación legal del terreno	s.i.
	Tipo de educación que se imparte		s.i.
	Características del entorno		s.i.
	Red de establecimientos del área		s.i.
3.5. Indicadores educativos	Resumen de todos aquellos valores representativos de las variables analizadas en el desarrollo del estudio		s.i.
3.6 Déficit	Déficit relacionado con la infraestructura del sistema educacional	Déficit de Cobertura	s.i.
		Déficit por mal estado de la infraestructura o el equipamiento	s.i.
	Déficit relacionado con la calidad del servicio educativo		s.i.
4. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN			
4.1 Optimización de la situación actual	Indicar las mejoras que se puedan lograr respecto a la situación actual, ya sea en la cobertura o en la calidad del servicio, a través de medidas administrativas y de gestión		s.i.
4.2 Descripción de cada una de las alternativas analizadas	Breve descripción de cada una de las alternativas de proyecto analizadas, indicando las principales características físicas y operacionales de cada una de ellas		s.i.
	Identificación y cuantificación de beneficios de cada alternativa		s.i.
	Identificación y cuantificación de costos de cada alternativa		s.i.
	Criterios utilizados y analizados para la selección de la alternativa de proyecto		s.i.
5. ALTERNATIVA SELECCIONADA			

5.1 Beneficios	Resumir todos aquellos beneficios para la alternativa de proyecto seleccionada		s.i.
5.2 Costos asociados a la alternativa seleccionada	Costos de inversión	Terreno	s.i.
		Construcción	s.i.
		Equipamiento	s.i.
	Costos de Operación	Remuneraciones	s.i.
		Insumos	s.i.
		Servicios básicos	s.i.
		Mantención	s.i.
		Arriendos	s.i.
		Otros	s.i.
	Costos de Transporte	Tiempo y costo de traslado	s.i.
		Transporte de alumnos y/o docentes	s.i.

4.3.2 Informe de Evaluación Ex Post

INFORME DE EVALUACIÓN EX – POST

Código BIP	20086662-0

NOMBRE PROYECTO	Construcción Escuela en Sector La Paloma Puerto Montt
1. Nombre del Establecimiento	Licarayen
2. Dirección del establecimiento	s.i.
3. Región: X	4. Provincia: Llanquihue
5. Comuna: Puerto Montt	6. Localidad: La Paloma
7. Financiamiento: FNDR	8. Año de Ejecución:2002

OBJETIVO 1

Disminuir déficit de atención por concepto de cobertura

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Matrícula = N° de niños matriculados		niños	132 niños
Déficit de Cobertura = (Matrícula / demanda)*100	⌦ Disminución del déficit de cobertura en el área de influencia	60%	42%
Ocupación Ex Post = (Matrícula / capacidad Ex Post)*100	⌦ Promedio de ocupación según cartera de proyectos = 100% ⌦ Óptimo Máxima ocupación = 100%	--	95%

Evaluación:

Presentaba un déficit ex ante de 60% disminuyendo este en la fase ex post a 42%, lo que plantea un impacto positivo en torno al déficit de cobertura en la población.

Presenta una tasa de ocupación de un 95%, lo que es 5% menor al indicado en la cartera de proyectos y 5 puntos menor del óptimo, logrando una ocupación que está dentro de lo esperado en la formulación del proyecto.

OBJETIVO 2

Mejorar focalización de infraestructura según área de influencia

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Origen geográfico de los alumnos = (alumnos que viven en el barrio o población/total)*100	⌦ Que vivan en sectores cercanos al establecimiento. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 78%	100%	83%
Situación socioeconómica de los alumnos =(alumnos de familias que están en grupos socioeconómicos pobres/total)*100	⌦ Que los alumnos sean principalmente de familias pobres. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos Ex post = 83%	80%	63%
Distancia de desplazamiento = nº de cuadras	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 7,8 cuadras	s.i.	6,8 cuadras
Tiempo de desplazamiento = nº de minutos	⌦ No existe ni criterio ni normativa. ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Ex post = 13 minutos	s.i.	12 minutos

Evaluación:

El proyecto preveía que el 100% de los niños a atender provendría del entorno cercano, cumpliendo sólo en un 83% lo proyectado. También muestra una diferencia menor de 20% en relación a la cartera de proyectos.

El proyecto esperaba atender a un 80% de niños de los grupos de menores ingresos, logrando sólo un 63% de focalización en este segmento de demanda. A su vez, está por debajo de la focalización promedio de la cartera de proyectos.

La variable distancia del establecimiento no se considera en la evaluación ex ante. Sus alumnos viven a un promedio de 6,8 cuadras de distancia, 1 cuadra menos que el promedio de la cartera de proyectos.

La variable tiempo de desplazamiento no se considera variable en la evaluación ex ante. Sus alumnos utilizan para llegar un promedio de 13 minutos, igual tiempo promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 3

Mejorar la Calidad del Proceso Educativo

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Existencia de Evaluación Formal Externa = SI / NO	⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento ⌦ Se evalúa según existencia de evaluación. Óptimo = Sí realiza	NO
Tasa de Retención =(alumnos que cursan más de un año/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 81%	59%
Evaluación Docente de la adecuación de la infraestructura al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 35%	25% Sí

Evaluación Docente de la adecuación del equipamiento al Proceso Educativo =(docentes sí/total)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 41%	50% Sí
Evaluación de Apoderados del proyecto =(apoderados sí/total respuestas)*100	⌦ Sin Normativa ⌦ Se evalúa según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 90%	87% Sí

Evaluación:

No realiza evaluación externa. No realiza evaluación debido a que su dependencia administrativa es municipal, no estando sujetos a evaluaciones externas obligatorias.

El promedio de retención de alumnos que cursan más de un año es de 59%, situándose 21% bajo el promedio.

Sólo el 25% de los docentes dice que la infraestructura está adecuada a los requerimientos pedagógicos.

El 50% de los docentes dice que el equipamiento está adecuado a los requerimientos pedagógicos, lo que es 9 puntos porcentuales mayor al promedio de la cartera de proyectos.

El 81% de los apoderados plantea que el equipamiento y la infraestructura están adecuado a los requerimientos pedagógicos, dato menor en 9 puntos porcentuales al promedio de la cartera de proyectos.

OBJETIVO 4

Aumentar el Nivel de Satisfacción de Usuarios

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Superficie de Infraestructura por Niño =superficie total / matrícula	⌦ Sin Normativa ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Promedio = 5,2 m2/alumno	13,2 m2/alumno	
Superficie de Patio por Niño =superficie total de patio / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 60 m2 Sobre 20 lactantes 3 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 60 m2 Sobre 20 párvulos 3 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,0 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,9 m2	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 3 m2/alumno	
Superficie de Patio Cubierto por Niño =superficie total de patio cubierto / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna Hasta 20 lactantes 20 m2 Sobre 20 lactantes 1 m2/lactante Medio, Pre Kinder y Kinder Hasta 20 párvulos 20 m2 Sobre 20 párvulos 1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 3,8 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 0,9 m2	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 1,7 m2/alumno	
Superficie de Aula por Niño	⌦ Normativa Ordenanza General de	Sala Cuna	Medio, Pre

=superficie de salas / (matrícula total/2)	Urbanismo y Construcciones Sala cuna 2,5 m2 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 1,1 m2/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 2,7 m2 Medio, Pre Kinder y Kinder = 1,5 m2	---	Kinder y Kinder 2,4 m2/alumno
Volumen de aire por Niño = volumen de salas / (matrícula total/2)	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 6 m3 / párvulo Medio, Pre Kinder y Kinder 2,6 m3/párvulo ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = 6,9 m3 Medio, Pre Kinder y Kinder = 4,2 m3	Sala Cuna ---	Medio, Pre Kinder y Kinder 7,1 m3/alumno
Lavamanos = (matrícula/2) / lavamanos	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Lavamanos cada 20 niños Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Lavamanos cada 10 alumnos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna ---	Medio, Pre Kinder y Kinder 10,1 alumnos/lav
WC = (matrícula/2) / WC	⌦ Normativa Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Sala cuna 1 Inodoro cada 20 párvulos Medio, Pre Kinder y Kinder 1 Inodoro cada 15 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna ---	Medio, Pre Kinder y Kinder 10,1 alumnos/wc
Participación de Director en Proyecto = SI / NO	⌦ Sin Normativa ⌦ Depende de la institución que administre el establecimiento. Óptimo = Sí participa	NO	

Evaluación:

La relación de superficie de infraestructura por párvulo es de 13,2m2, lo que es 8 m2 mayor a la expresada en la cartera de proyectos.

La relación es de 3 m2 de patio por alumno, lo que igual a lo expresado en la ordenanza.

La relación es de 1,7 m2 de patio cubierto por alumno, lo que es 0,7 m2 mayor a los expresado en la ordenanza.

La relación es de 2,4 m2 de espacio de aula por alumno, lo que es 1,3 m2 mayor a lo indicado en la ordenanza, y se corresponde con el promedio de la cartera de proyectos.

La relación de cantidad de metros cúbicos de aire por alumno es de 7,1 m3, lo que es 4,5 m3 mayor a lo exigido en la norma, y se ajusta al promedio de la cartera de proyectos.

La relación es de 10 alumnos por lavamanos, lo que se ajusta a la norma vigente. La relación es de 10 alumnos por WC, ajustándose a la normativa vigente. El director no participa en proyecto.

OBJETIVO 5

Mejorar la Eficiencia de las Inversiones

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Costo de Inversión por Alumno = inversión total / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$1.956	1.486M$/alumno
Costo de Inversión por Infraestructura = inversión total / superficie	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 284 / m2	463M$/m2
Evaluación: El costo de inversión del proyecto es 6% mayor al costo previsto, y el costo de inversión por párvulo matriculado en las nuevas salas fue de M$1.360, lo que es 24% menor al costo promedio por alumno de la cartera de proyectos. El costo de inversión por m2 de infraestructura fue de M$ 353, superando en un 63.1% al costo promedio de la cartera de proyectos.		

OBJETIVO 6

Mejorar la Eficiencia del Ciclo del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post
Tiempo de Preinversión = Fecha de aprobación técnica – Fecha solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 22 meses	36 meses
Tiempo de Financiamiento = Fecha de financiamiento – Fecha de aprobación técnica	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 10 meses	12 meses
Ciclo de Vida = Fecha de operación – Fecha de solicitud de financiamiento	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y regionales de inversión ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 49 meses	72 meses
Evaluación: El transcurso de tiempo es de 36 meses, 24 meses más que el promedio señalado en la cartera de proyectos.		

El tiempo de financiamiento del proyecto fue de 12 meses, 2 meses menor que el promedio señalado en la cartera de proyectos.

El ciclo de vida del proyecto fue de 72 meses, 33 meses mayor que el promedio señalado en la cartera de proyectos.

OBJETIVO 7

Mejorar la Eficiencia de la Operación del Proyecto

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Post	
Costo de Operación por Alumno =costo de operación / matrícula	⌦ Según políticas (metas) sectoriales y del sostenedor. ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = M$ 322/ párvulo	367M$ anual /párvulo	
Alumnos por Docente =matrícula / docentes	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 40 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada 32 párvulos ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 30,3 párvulo / docente	
Alumnos por Técnico =matrícula / técnicos	⌦ Guía de Empadronamiento y funcionamiento Sala Cuna y Jardines Infantiles Particulares. Sala cuna 1 cada 6 lactantes Medio, Pre Kinder y Kinder 1 cada sala de actividades ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. Sala cuna = s.i. Medio, Pre Kinder y Kinder = s.i.	Sala Cuna --- Medio, Pre Kinder y Kinder 1 párvulo / técnico	

Evaluación:

El costo de operación del proyecto por párvulo matriculado adicional es de M$ 380, superior en un 18% al costo promedio de operación por alumno de la cartera de proyectos.

La cantidad de alumnos por docente es de 30, cumpliendo lo exigido por la normativa.

La cantidad de técnicos es 1 por cada 1 sala, equivalente a lo indicado en la normativa.

OBJETIVO 8

Mejorar las Condiciones de Empleabilidad de las Madres y Apoderadas

Variable / Indicador	Normativa o criterio de evaluación	Ex Ante	Ex Post
Aumento en la ocupación =nº de madres y apoderadas con trabajo estable o temporal	⌦ Según políticas (metas) sectoriales o regionales de empleabilidad ⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 72%.	----	62%
Efectos directos sobre el empleo =% de madres y apoderadas que mantuvieron o encontraron empleo	⌦ Según promedio de cartera de proyectos. = 48%.	----	22%

Evaluación:

El 62% de las madres y apoderadas plantean que el ingreso de su pupilo al establecimiento, les permitió mantener su empleo, lo que es 10% mas bajo que el promedio de la cartera de proyectos

El 22% de las madres y apoderadas que no estaban trabajando al momento en su pupilo ingreso al establecimiento, plantearon que este cambio de situación les permitió encontrar empleo, lo que es 26% más bajo que lo expresado en la cartera de proyectos.

4.3.3 IEP – IOP

INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTO – IEP

FECHA DE APLICACIÓN	09-09-2005

Código BIP de la iniciativa de inversión	20086662-0
Código de Asignación Presupuestaria	s.i.
Nombre del Proyecto	Construcción Escuela en Sector La Paloma Puerto Montt

SI SE HAN REALIZADO PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTERIORES AL QUE SE ESTA EVALUANDO INDICAR:

Nombre Del Proyecto	Código BIP	Año de inicio de Operación	Monto Asignado
s.i.			
s.i.			

1. LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 Nombre del Establecimiento	Licarayen
1.2 Dirección del establecimiento	s.i.
1.3 Región: Décima	1.4 Provincia: Llanquihue
1.5 Comuna: Puerto Montt	1.6 Localidad: Sector La Paloma

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

2.1 Sostenedor	Municipalidad de Mostazal
2.2 Institución que elabora el proyecto	Departamento de Educación Municipalidad de Mostazal

2.3 Tipo y Objetivos del proyecto:

Infraestructura
"Construir un establecimiento de Educación Básica con módulo de Kinder, para la cuarta meseta de la ciudad de Puerto Montt, en el sector denominado La Paloma".

Cobertura
"Incrementar el porcentaje de atención parvularia".

Focalización
"Atender a niños provenientes de familias de escasos recursos (según ficha CAS) y que vivan en las cercanías del establecimiento".

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Información **ex ante** referida a la justificación de proyecto, que tienen relación con el contexto en el cual se planteó

3.1 Nueva capacidad de niños a atender (expresar en cantidad)	128

3.2 Área de Influencia de la demanda (en porcentaje)		3.3 Nivel socioeconómico de las familias (en porcentaje)	
1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	0 %	1 Nivel Alto	0 %
2 Población o Villa	100 %	2 Nivel Medio	20 %
3 Otros sectores urbanos de la comuna	0 %	3 Nivel bajo	60 %
4 Entorno rural de la comuna	0 %	4 Extrema pobreza	20 %
5 Otras Comunas	0 %	TOTAL	100 %
TOTAL	100%		

3.4 Déficit de cobertura en el área de influencia (en porcentaje)	51,33 %
3.5 Nivel de cobertura esperado (en porcentaje de la demanda total)	48,67 %
3.6 Cuál fue el principal criterio de focalización de las Familias (Marque con una X la respuesta) Socioeconómico (1)X Madre Trabajadora (2) Madre Cesante (3) Área Territorial (4) Convenio con Empresa (5)	

4 PERSONAL DEL PROYECTO

	4.1 Personal Administrativo y de Gestión	4.2 Educadoras de Párvulos	4.3 Técnicos o Asistentes de Parvularios	4.4 Personal Auxiliar	4.5 Manipuladores de Alimentos	4.6 Otros
Sala Cuna						
Medio Menor						
Medio Mayor						
Transición		4	4			
Total	1 (Doble Jornada)	4	4	5	8	5

5 INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS DIVERSAS ETAPAS DEL PROYECTO

	INSTITUCIÓN
5.1 Responsable Preparación	Municipalidad
5.2 Responsable Aprobación Técnica	Dirección de Arquitectura MOP
5.3 Financista Inversión	FNDR
5.4 Responsable de licitación y adjudicación	Dirección de Arquitectura MOP
5.5 Responsable de recepción de obras	Dirección de Arquitectura MOP
5.6 Responsable del Financiamiento de la Operación	Municipalidad
5.7 Responsable Administración	DAEM
5.8 Origen Contratista de la Obra (marque con una X la alternativa correcta) 1. Comuna 2. Región 3. Otra Región X	

6. FECHAS REEVANTES DEL PROYECTO

6.1 Presentación iniciativa a financiamiento	00-00-1995
6.2 Aprobación Técnica	00-00-1998
6.3 Asignación Financiera	00-00-1999
6.4 Inicio de Obras	00-00-1999
6.5 Recepción de Obras	00-00-2000
6.6 Inicio de Operaciones	00-00-2001

7. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

ITEM	PRESUPUESTO ORIGINAL
7.1 Gastos administrativos	M$
7.2 Terreno	M$
7.3 Diseño	M$
7.4 Estudios de ingeniería	M$
7.5 Construcción Área Administrativa	M$
7.6 Construcción Área Docente	M$
7.7 Construcción Área Servicios y otros	M$
7.8 Construcción Otras Áreas	M$

7.9 Equipamiento	M$
7.10 Otros	M$
TOTAL	M$ 164.500
Solicitado 1997: 34.120	Ejecutado 1997: 9.650
Solicitado 1998: 365.165	Ejecutado 1998: 365.165
Solicitado 1999: 754.460	Ejecutado 1999: 829.720
Solicitado 2000: 24.135	Ejecutado 2000: 4.841
ESTAS CIFRAS CORRESPONDEN AL PROYECTO TOTAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DENTRO DE LA CUAL ESTÁ EL JARDÍN	

8. GASTOS Y FINANCIAMIENTO

8.1 Gastos del presupuesto original (expresado en porcentajes)	%
8.2 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes) 1 FNDR 100% 2 MUNICIPIO _____% 3 JUNJI _____% 4 INTEGRA _____% 5 APODERADOS _____% 6 MINEDUC _____% 7 SUBDERE _____% TOTAL 100%	

9. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO RECINTOS INTERVENIOS

	PREVISTO	PREVISTO	REAL	REAL
ÁREA ADMINISTRATIVA	Cantidad de Recintos	Metros² Construidos	Cantidad de Recintos	Metros² Construidos
9.1 Oficina Director		s.i.		s.i.
9.2 Oficina Educadoras		s.i.		s.i.
9.3 Sala Espera y/o Reuniones		s.i.		s.i.
9.4 Sala Amamantamiento y Control de Salud		s.i.		s.i.
9.5 Depósito Material Didáctico		s.i.		s.i.
9.6 Total área Administrativa		s.i.		s.i.
ÁREA DOCENTE				
9.7 Salas Actividades		s.i.		s.i.
9.8 Salas Hábitos Higiénicos		s.i.		s.i.
9..9 Salas Mudas		s.i.		s.i.
9.10 Total Área Docente		s.i.		s.i.
ÁREA SERVICIOS				
9.11 Cocina general		s.i.		s.i.
9.12 Cocina Preparada (Sala Cuna) **COMEDOR**		s.i.		s.i.
9.13 Bodega		s.i.		s.i.
9.14 Despensa		s.i.		s.i.
9.15 Depósito útiles de Aseo		s.i.		s.i.
9.16 Servicio Didáctico de leche		s.i.		s.i.
9.17 SSHH Personal		s.i.		s.i.
9.18 Baño Personal Auxiliar		s.i.		s.i.
9.19 Sala de Baño Alumnos		s.i.		s.i.
9.20 Total Área Servicios		s.i.		s.i.
CIRCULACIONES ABIERTAS				
9.21 Patio Cubierto		s.i.		s.i.
9.22 Circulaciones Cubiertas		s.i.		s.i.

9.23 Superficie de patio Sala Cuna		s.i.		s.i.
9.24 Superficie de patio cubierto Sala Cuna		s.i.		s.i.
9.25 Superficie de patio de Jardín Infantil		s.i.		s.i.
9.26 Superficie de patio cubierto de Jardín Infantil		s.i.		s.i.
9.27. SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR JARDÍN INFANTIL (PRE BÁSICA)		s.i.		s.i.
9.28 SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR SALA CUNA		s.i.		s.i.
9.29 SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR PROYECTO		s.i.		s.i.

10. REPRESENTANTE UNIDAD TÉCNICA Y RESPONSABLE DEL PRESENTE INFORME

10.13 Nombre	s.i.
10.14 Cargo	s.i.
10.15 Institución	s.i.
10.16 Firma	s.i.

FICHA DE CONSULTA
DIRECTOR(A) DEL ESTABLECIMIENTO

La presente ficha de registro tiene como objetivo recopilar información que permitirá realizar una evaluación Ex Post del proyecto: **"Construcción Escuela en Sector La Paloma de Puerto Montt"** y además, elaborar un diseño permanente y estable en el tiempo para futuras evaluaciones del Sector Educacional Parvulario

FECHA DE APLICACIÓN	09/09/05

Nombre del Proyecto	Construcción Escuela en Sector La Paloma de Puerto Montt
Nombre del Establecimiento	Escuela Básica Licarayen

1. IDENTIFICACIÓN INFORMANTE			
1.1 Nombre	Magali Ayacan Fuentes		
1.2 Años en el cargo	3	1.3 Edad	50
1.4 Título profesional	Prof. Educación Básica	1.5 Año titulación	1989

2. NIVELES EDUCACIONALES CON LOS QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN	
2.1 Sala Cuna	NO
2.2 Medio Menor	NO
2.3 Medio Mayor	NO
2.4 Transición	SI

3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA				
	3.1 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al inicio del Proyecto	3.2 Capacidad del Establecimiento (según cantidad de niños) al momento actual	3.3 Cantidad de niños atendidos al inicio del proyecto	3.4 Cantidad de niños atendidos al momento actual
1 Sala Cuna				
2 Medio Menor				
3 Medio Mayor				
4 Transición	90	90	90	121

4. INFORMACIÓN	
4.1 ¿Ud. fue informado acerca del proyecto y sus objetivos? (*)	NO

(*) Existió una acción de informar en la que se comunicaron los alcances del proyecto (Porqué se realizó, tipo de recintos, superficie, equipamiento, materiales utilizados, financiamiento, etc..)

4.2 ¿Cuando se informó acerca del proyecto? (marque con una X la alternativa correcta)	
Antes de obtener el financiamiento (durante la preparación y postulación del proyecto)	
Cuando se obtiene el financiamiento para su realización y las autoridades le comunican de su existencia	
Después de realizada la inversión	X
Responda solamente si su respuesta en pregunta anterior fue A (marque con una X la alternativa correcta)	
4.3 ¿Los docentes fueron consultados para determinar los alcances del proyecto?	
4.4 ¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	
4.5 ¿Los docentes fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	

5. CALIDAD	
5.1 ¿Su establecimiento educacional cuenta con un proyecto pedagógico o educativo institucional (PEI)?	SI
5.2 ¿Los objetivos de la institución son conocidos y/o compartidos por la comunidad educativa (profesores, padres, etc.)?	SI
5.3 ¿Usted cree que los recintos construidos (o intervenidos) están adecuados a las necesidades pedagógicas	SI
5.4 ¿Usted cree que el equipamiento con el que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	B
5.5 De acuerdo a las evaluaciones, los resultados demuestran que el nivel de desarrollo o aprendizaje de los niños (as) es:	B

M: mal; R: regular; B: bien

5.6 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir la satisfacción de los apoderados	
5.8 ¿Su establecimiento educacional realiza evaluaciones internas (propias) para medir aspectos relacionados con el aprendizaje de los párvulos?	SI
5.9 ¿Su establecimiento es evaluado de manera periódica por alguna institución	NO

5.10 En el caso que su respuesta haya sido SI llene el siguiente cuadro		
(a) Nombre de la Institución Evaluadora	(b) Nombre del Test de Evaluación	(c) Periodicidad con la cual se aplica (Ej. Anual, Trimestral, etc.)

6. COBERTURA		
	AL INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
6.1 Barrio (hasta dos cuadras de distancia)	83%	89%
6.2 Población o Villa	17%	17%
6.3 Otros sectores urbanos de la comuna	0%	0%
6.4 Entorno rural de la comuna	0%	0%
6.5 Otro (especifique)	0%	0%
TOTAL	100 %	100 %

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO FAMILIAR DE LOS ALUMNOS	
7.1 Qué persona esta a cargo del niño en la relación con el establecimiento (Ej. Quién lo lleva o lo busca o asiste a las reuniones de curso con mayor frecuencia (plantéelo en porcentajes)	
1 Madre	88 %
2 Padre	4 %
3 Abuelo (a)	7 %
4 Hermano (a)	0 %
5 Otro	1 %
Total	100 %
7.2 Cuál es la ocupación de LA MADRE del alumno (expréselo en porcentajes)	
1 Dueña de casa	67 %
2 Trabajadora Estable	26 %
3 Trabajadora Temporera	7 %
4 Otro	0%
5 TOTAL	100%
7.3 Nivel socioeconómico de las familias usuarias del centro educacional (expréselo en porcentajes)	
1 Nivel Alto	0 %
2 Nivel Medio	37 %
3 Nivel bajo	22 %
4 Extrema pobreza	41 %
Total	100%

8. RETENCIÓN		
	AÑO DE INICIO DEL PROYECTO	SITUACIÓN ACTUAL
8.1 Porcentaje de Párvulos que interrumpen su asistencia durante el período escolar	8	20
8.2 Porcentaje de Párvulos que cursan menos de un año		41
8.3 Porcentaje de Párvulos que cursan más de un año	100	59
8.4 Porcentaje de Párvulos que se incorporan a la básica en el mismo establecimiento (si corresponde)	95	50

9. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO O PEDAGÓGICO
9.1 Qué aspectos del proyecto educativo no se han podido implementar por déficit o falta de infraestructura: s.i.

10. COSTOS OPERACIONALES Y FINANCIAMIENTO DE SU INSTITUCIÓN (Exponer los costos anuales)	
	(valores expresados en miles de pesos)
10.1 Gastos Operacionales	M$
10.2 Directivos y Personal Administrativo	M$
10.3 Cuerpo Docente	M$
10.4 Otros (personal)	M$
10.5 Alimentación	M$
10.6 Reparaciones y Mantención	M$
10.7 Material Didáctico + equipamiento	M$
10.8 Otros (luz, agua, etc.) Mov. escolar	M$
Total	8.700M$

11. FINANCIAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PARVULARIO (Exponer los costos en relación anual)	
11.1 Fuentes de Financiamiento (expresado en porcentajes)	
1. FNDR	100%
2. MUNICIPIO	0%
3. JUNJI	0%
4. INTEGRA	0%
5. APODERADOS	0%
6. MINEDUC	0%
7. SUBDERE	0%
8. Otro (especifique)	0%
TOTAL	100%

12. INTERACCIONES DE LA COMUNIDAD	
12.1 ¿Se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias?	SI
12.2 En ellas ¿participa el personal de la institución?	SI
12.3 ¿Se realizan actividades con otras instituciones de la comuna?	SI
12.4 ¿Se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento?	SI

13. PERSONAL CON EL QUE CUENTA SU INSTITUCIÓN		
	Cantidad	
13.1 Director (a) de establecimiento		1
13.2 Educadores de Párvulos	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	4
13.3 Técnicos Parvularios	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	1
13.4 Asistentes de Párvulos	1 Sala Cuna	0
	2 Medio Menor	0
	3 Medio Mayor	0
	4 Transición	0
13.5 Personal Auxiliar		5
13.6 Manipuladores de Alimentos		8
13.7 Personal Administrativo		2
13.8 Otros		5

14. SUPERFICIE DE PATIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO		
	(a) Superficie M^2 Cubiertos	(b) Superficie M^2 Total
14.1 Sala Cuna	s.i.	s.i.
14.2 Medio Menor	s.i.	s.i.
14.3 Medio Mayor	s.i.	s.i.
14.4 Transición	s.i.	s.i.
14.5 Áreas Comunes	s.i.	s.i.

En el caso que los patios se utilicen para más de un nivel no repetir información.

15. SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Total	(b) Nº Mal estado	(c) Nº Niños	(d) Nº Niñas
15.1 Lavamanos (o llaves)	12			
15.2 WC	12			

16. AULAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE NIVEL PARVULARIO				
	(a) Nº Aulas	(b) Superficie Total	(c) Altura Promedio de Aulas	(d) Superficie Total de Ventanas
16.1 Aulas Todo el Recinto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
16.2 Aulas previstas en Proyecto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

17. ESTADO DE LAS AULAS DEL PROYECTO			
	(a) Aulas según estado de PISOS	(b) Aulas según estado de MUROS	(c) Aulas según estado de CIELO
17.1 Cantidad Aulas Buen estado	s.i.	s.i.	s.i.
17.2 Cantidad Aulas Regular estado	s.i.	s.i.	s.i.
17.3 Cantidad Aulas Mal estado	s.i.	s.i.	s.i.

18. REPOSICIONES Y MANTENCIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO		
		Cuántos
18.1 Ha tenido que reponer lavamanos (o llaves) en los últimos tres años	NO	

18.2 Ha tenido que reponer WC en los últimos tres años	NO	
18.3 Ha tenido que remplazar o arreglar el cielo de las aulas	NO	
18.4 Ha tenido que remplazar o arreglar el piso de las aulas	NO	
18.5 Ha tenido que remplazar o arreglar los muros de las aulas	NO	
En relación a la mantención anual (enero/ febrero) 18.6 ¿la realiza todos los años?	NO	
18.7 Si su respuesta es NO, ¿la realizó en enero o febrero pasado?	NO	
18.8 Si su respuesta es NO, ¿hace cuántos años realizó la última mantención?	Años	
En relación a los gastos de la mantención y reparación anual: 18.9 Cuál fue el monto de gastos de la última mantención y/o reparación realizada	M$	
18.10 Qué mantenciones y reparaciones realizó a última vez que se hizo		

19. EVALUACIÓN FICHA DE REGISTRO	
19.1 Tiempo que demoró en llenar los registros de esta ficha (según cantidad de minutos)	40 minutos
19.2 Explicitar cuál es la información que no dispone: a. Gastos Operacionales b.	
19.3 Qué antecedentes usted considera son relevantes de agregar en esta ficha de registro a. b.	
19.4 Qué antecedentes usted considera son irrelevantes o se deberían eliminar de esta ficha de registro: a. b.	

POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN, MUCHAS GRACIAS

Procesamiento Fichas de Consulta Docentes

¿Los docentes fueron informados respecto de los alcances del proyecto?	17	% Sí
¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	s.i.	% Sí
¿Fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	s.i.	% Sí
¿Creen que el proyecto de infraestructura es adecuado a las necesidades pedagógicas?	0	% Sí
¿Creen que el proyecto de equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	0	% Sí
¿Usan los recursos con que cuenta el centro educacional?	100	% Sí
Piensan que el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es:	100	% Bueno
¿Conocen la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	83	% Sí
En opinión de los docentes, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?	17	% Sí

M: mal; R: regular; B: bien

Procesamiento Fichas de Consulta Apoderados

9. ¿POR QUÉ MATRICULARON A SUS HIJOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO? (En PORCENTAJE de respuestas)	
Porque está en el sector donde reside	81%
Porque está en el sector donde trabaja	4%
Porque se lo recomendaron	9%
Por motivos económicos	12%
Porque le gusta el edificio (la infraestructura)	3%
Porque el establecimiento tiene prestigio	4%
Porque alguno de los padres estudió en el establecimiento	1%
Porque tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento	21%
Otro motivo	0%

10. DISTANCIA Y TRASLADOS	
Tiempo PROMEDIO que le toma llevar a los niños al establecimiento (en minutos)	13
Distancia PROMEDIO de las casas al establecimiento (en número de cuadras)	6.8

Forma de llegada al centro educacional (En PORCENTAJE de respuestas)

Caminando	69 %
Transporte Propio	10 %
Transporte colectivo	6 %
Transporte escolar Privado	26 %
Transporte escolar Público o Municipal	0 %
Transporte escolar de Empresa	0 %

11. SATISFACCIÓN (En PORCENTAJE de respuestas SI)	% SI
% que considera adecuada la infraestructura y el equipamiento del establecimiento	81
% que conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento con su hijo(a)	79%
% que considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo(a)	91%
% que participa cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento	55%
% que indica que a su hijo(a) le agrada ir al establecimiento	100%
% que está tranquilo cuando el hijo(a) está en el establecimiento	94%
% que nota cambios positivos, aprendizajes, en su hijo(a) desde que va al establecimiento	100%
% que desea que su hijo(a) o pupilo(a) continué en los otros niveles del establecimiento	76%

12. EMPLEO DE LAS MADRES O APODERADAS

Antes de que sus hijos(as) asistieran al establecimiento, ELLAS trabajaban como (En PORCENTAJE de respuestas)		La ocupación actual es (En PORCENTAJE de respuestas)	
Dueña de casa	46 %	Dueña de casa	54 %
Trabajo estable	40 %	Trabajo estable	27 %
Trabajo temporal	13 %	Trabajo temporal	15 %
Otro (Especificar	1 %	Otro (Especificar)	4 %

	% SI
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió mantener su empleo	62 %
El ingreso de sus hijos(a) al centro educacional les permitió encontrar empleo	22 %

ANEXO 1
FICHAS DE REGISTRO

FICHA DE REGISTRO REPRESENTANTE DOCENTES

La presente ficha de registro tiene como objetivo recopilar información que permitirá realizar una evaluación Ex Post del proyecto: **"XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"**.

FECHA DE APLICACIÓN	__/___/_____

Nombre del Establecimiento	

1. IDENTIFICACIÓN INFORMANTE

1.1 NOMBRE			
1.2 EDAD		1.4 TITULO PROFESIONAL	
1.3 AÑOS EN EL ESTABLECIMIENTO		1.5 AÑO TITULACION	

2. INFORMACIÓN (marque con una X la alternativa correcta)

2.1 ¿Los docentes fueron informados respecto de los alcances del proyecto? Existió una acción de informar en la que se comunicaron los alcances del proyecto (Porqué se realizó, tipo de recintos, superficie, equipamiento, financiamiento, etc.)	SI	NO
2.2 ¿Los docentes conocieron el proyecto de diseño? (planos, especificaciones)	SI	NO
2.3 ¿fueron consultados sobre el tipo de equipamiento (mobiliario) considerado en el proyecto?	SI	NO

3. CALIDAD (marque con una X la alternativa correcta)

3.1 ¿Ud. cree que el proyecto de infraestructura es adecuado a las necesidades pedagógicas?	SI		NO
3.2 ¿Usted cree que el proyecto de equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	SI		NO
3.3 Ud. como educadora ¿usa los recursos con que cuenta el centro educacional?	SI		NO
3.4 De acuerdo a las evaluaciones: ¿el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es?	M	R	B

M: mal; R: regular; B: bien

4. INFORMACION PEDAGÓGICA (marque con una X la alternativa correcta)

4.1 ¿Conoce la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	SI	NO
4.2 En su opinión, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?	SI	NO

POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN, MUCHAS GRACIAS

FICHA DE CONSULTA A PADRES Y APODERADOS

La presente ficha de registro tiene como objetivo recopilar información que permitirá realizar una evaluación Ex Post del proyecto: **"XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"**.

FECHA DE APLICACIÓN	__/___/_____

Nombre del Establecimiento	

1. IDENTIFICACIÓN INFORMANTE

1.1 Nombre alumno		1.2 Nivel en el cual esta el niño (marque con una X)	Sala Cuna 1 Medio Menor 2 Medio Mayor 3 Transición 4
1.3 Nombre padre o apoderado			
1.4 Dirección			
1.5 Comuna		1.6 Región	

2. ¿POR QUÉ MATRICULÓ A SU HIJO(A) EN ESTE ESTABLECIMIENTO? (MOTIVOS) (marque con una X)

2.1 Porque está en el sector donde reside	1
2.2 Porque está en el sector donde trabaja	2
2.3 Porque se lo recomendaron	3
2.4 Por motivos económicos	4
2.5 Porque le gusta el edificio (la infraestructura)	5
2.6 Porque el establecimiento tiene prestigio	6
2.7 Porque alguno de los padres estudió en el establecimiento	7
2.8 Porque tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento	8
2.9 Si hubiere otro motivo, indíquelo:	

3. DISTANCIA Y TRASLADOS

3.1 Tiempo que le toma llevar al niño al establecimiento (en minutos)	
3.2 Distancia de la casa al establecimiento (en número de cuadras)	

3.3 Forma de llegada al centro educacional (marque con una X la manera que MÁS usa)

Caminando	1
Transporte Propio	2
Transporte colectivo	3
Transporte escolar Privado	4
Transporte escolar Público o Municipal	5
Transporte escolar de Empresa	6

4. SATISFACCIÓN (marque con una X)

4.1 ¿Considera adecuada la infraestructura y el equipamiento del establecimiento?	SI	NO
4.2 ¿Conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento con su hijo(a)?	SI	NO
4.3 ¿Considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo(a)?	SI	NO
4.4 Cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento ¿Ud. participa?	SI	NO
4.5 A su hijo(a) ¿Le agrada ir al jardín/escuela?	SI	NO

4.6	¿Ud. está tranquilo cuando su hijo(a) está en el jardín/escuela?	SI	NO
4.7	Desde que su hijo(a) va al jardín/escuela ¿Ud. nota cambios positivos, aprendizajes?	SI	NO
4.8	Desea que su hijo(a) o pupilo(a) continué en los otros niveles del establecimiento	SI	NO

5. EMPLEO DE LA MADRE O APODERADA (marque con una X)

5.1	Antes de que su hijo(a) o pupilo(a) asistiera al jardín, ELLA trabajaba como		5.2	Su ocupación actual es	
	Dueña de casa	1		Dueña de casa	1
	Trabajo estable	2		Trabajo estable	2
	Trabajo temporal	3		Trabajo temporal	3
	Otro (Especificar	4_____		Otro (Especificar)	4_____
5.3	El ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió mantener su empleo				SI / NO
5.4	El ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió encontrar empleo				SI / NO

POR SU TIEMPO Y DISPOSICIÓN, MUCHAS GRACIAS

ANEXO 2
PROCESAMIENTO FICHAS DE REGISTRO MUESTRA PROYECTOS DEL ESTUDIO[65]

INFORME DE TÉRMINO DE PROYECTO (IEP)

En el Cuadro IEP.1, se expresa una descripción general de los proyecto analizados en esta cartera, existiendo dos datos relevantes que expresan potenciales indicadores para la realización de políticas, tanto desde el nivel central como de las regiones e instituciones relevantes relacionadas con los procesos de elaboración de proyectos en el ámbito de la educación parvularia.

El primer dato relevante es el amplio espectro de instituciones que evalúan los proyectos presentados para su financiación, sin existir una que predomine significativamente sobre las otras.

El segundo dato relevante tiene relación con la Institución Sostenedora del proyecto, ya que el 83% de los proyectos están bajo la tutela administrativa de la Municipalidad a la que pertenecen. La JUNJI, principal institución promotora de proyectos en el sector, entrega el proyecto evaluado a la municipalidad.

Cuadro IEP.1 Datos Generales de los Proyectos

Cod BIP	Establecimiento	Comuna	Institución Evaluadora	Institución (Sostenedor)
20182346-0	Cachorritos	San Vicente	Integra	Integra
20182052-0	Oscar Bonilla	Machalí	Municipalidad	Municipalidad
20068607-0	Laurita Vicuña	Mostazal	DAEM	Municipalidad
20098857-0	Semillitas del Sur	Puerto Montt	JUNJI	Municipalidad
20086662-0	Licarayen	Puerto Montt	Secplac	Municipalidad
20077070-0	Escuela Francia	Valdivia	Municipalidad	Municipalidad

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el siguiente Cuadro IEP.2, se expone la relación de la capacidad, área de influencia y cobertura que se planteó en el proyecto aprobado.

En promedio los proyectos pretendían aportar 142 nuevos párvulos a cada institución[66].

En relación a área de influencia al cual el proyecto quería abarcar, la focalización geográfica se concentra en la "población" donde esta inserto el establecimiento con un 72% del total, que si se suma al porcentaje del barrio 11% da que la focalización en un 83% está dirigida a los sectores aledaños o cercanos al establecimiento.

[65] Este tabulado y procesamiento se presentó en informes parciales anteriores al informe final, y se deja como anexo para mayor información. Corresponde a los formularios originales.
[66] Este dato se obtiene del cuadro IEP 2 al dividir la capacidad de párvulos que se pretendía abarcar entre la cantidad de establecimientos evaluados.

El déficit de cobertura promedio es de 61% y con los proyectos se pretende abarcar un 29%.

Cuadro IEP.2 Justificación de los Proyectos

		Capacidad[67]		Area de Influencia					Cobertura	
Cod BIP	Establecimiento	Inicial	Adicional	Barrio	Población	Otros Urbanos	Rurales	Otro	Déficit	Proyecto
20182346-0	Cachorritos	0	36	5%	75%	5%	13%	3%	65%	8%
20182052-0	Oscar Bonilla	180	60	2%	89%	8%	1%	0%	36%	9%
20068607-0	Laurita Vicuña	0	192	56%		19%	16%	9%	51%	25%
20098857-0	Semillitas del Sur	0	230		70%	30%			97%	17%
20086662-0	Licarayen	0	128		100%				60%	42%
20077070-0	Escuela Francia	0	202		96%	4%			57%	35%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IEP.3, se presentan datos que permiten justificar los proyectos en función del área de influencia donde se localizará el centro educativo y el principal factor de focalización que se determina en cuanto al tipo de matrícula esperada.

En la focalización socioeconómica, los principales elementos a considerar son primeramente la inexistencia de sectores considerados como de clase alta, se observa una distribución en torno a los estratos medio, bajo y de extrema pobreza, siendo estos dos últimos en los cuales se distribuye con mayor preponderancia la población, obteniendo como resultado promedio que el 48% vive en sectores socioeconómico bajo y un 29% en los de extrema pobreza o sea el 77% de la focalización de los proyectos esta dada o influenciada por sectores de bajos ingresos, siendo el restante 23% de sectores medios.

Junto a esto se observa lo predominante que es lo "socioeconómico" como factor en la focalización de los proyectos, llegando a cubrir el 100% del total, quedando afuera elementos que se encuentran en el discurso público, tales como la posibilidad que las madres de sectores socioeconómicos de escasos recursos tengan mayores posibilidades de ingresar al mercado laboral o, la existencia de una cobertura insatisfecha.

[67] Capacidad se entiende como aquel potencial máximo que se adquiere, de acuerdo a las normativas existentes, una vez terminada la ejecución de la obra.

Cuadro IEP.3 Justificación de los Proyectos

		Área de Influencia			
Cod. BIP	Establecimiento	Alto	Medio	Bajo	Extrema Pobreza
20182346-0	Cachorritos	0%	45%	53%	3%
20182052-0	Oscar Bonilla	0%	0%	23%	77%
20068607-0	Laurita Vicuña	0%	30%	50%	20%
20098857-0	Semillitas del Sur	0%	36%	26%	0%
20086662-0	Licarayen	0%	20%	60%	20%
20077070-0	Escuela Francia	0%	5%	80%	15%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IEP.4, se describe la cantidad de personal que en los distintos centros educativos está destinado a la educación parvularia.

El 71% del personal esta orientado al ámbito educativo formalmente, esto es educadoras, técnicos o asistentes de párvulos, sólo el 29% esta destinado a otras funciones de soporte de proceso de educación del niño.

Con relación al total de los educadores, la relación existente con los técnicos más asistentes es de 1,6 técnicos o asistentes por cada educador.

Cuadro IEP.4 Personal de los Proyectos

		Personal								
Cod BIP	Establecimiento	Director	Educadores	Técnicos	Asistentes	Auxiliar	Manip Alimentos	Administrativo	Otros	Total
20182346-0	Cachorritos	1	1	9		1	1			13
20182052-0	Oscar Bonilla	1	8	7	0	1	2		2	21
20068607-0	Laurita Vicuña	1	2		3	1	1			8
20098857-0	Semillitas del Sur	1	4	14	0	2	6		1	28
20086662-0	Licarayen	1	4	2		1				8
20077070-0	Escuela Francia	1	6	0	6	0	2			15

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IEP.5, se describen un conjunto de datos que dan cuenta de las instituciones que están involucradas en las distintas etapas a las que se somete un proyecto desde su preparación o elaboración hasta el proceso de operación y administración.

Tanto las fases de preparación y aprobación técnica están desarrolladas por diversas instituciones sin existir alguna que prepondere sobre las otras, no así en las fases de financiamiento de la

inversión donde el actor relevante es el gobierno regional a través del instrumento de financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y en la operación y administración en los cuales el municipio es el actor preponderante directamente o a través de la Dirección Administrativa de Educación Municipal (DAEM) dependiente directamente del municipio.

Cuadro IEP.5 Instituciones Involucradas en Distintas Etapas de los Proyectos

		Instituciones				
Cod BIP	Establecimiento	Preparación	Aprob Técnica	Finan Inversión	Operación	Administración
20182346-0	Cachorritos	Integra	Serplac	Gobierno Regional (FNDR)	Integra	Integra
20182052-0	Oscar Bonilla	Municipalidad	Dirección Arquitectura MOP	Gobierno Regional (FNDR)	Municipalidad	DAEM
20068607-0	Laurita Vicuña	DAEM	Secplac	Gobierno Regional (FNDR)	Municipalidad	DAEM
20098857-0	Semillitas del Sur	JUNJI	Serplac	Gobierno Regional (FNDR)	Junji Transferencia	DAEM
20086662-0	Licarayen	Municipalidad	Dirección Arquitectura MOP	Gobierno Regional (FNDR)	Municipalidad	DAEM
20077070-0	Escuela Francia	Municipalidad	Dirección Arquitectura MOP	Gobierno Regional (FNDR)	Municipalidad	DAEM

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

El siguiente Cuadro IEP.6, se presenta fechas relevantes en el proyecto, el fin de este, es poder conocer el periodo que se necesita para iniciar la operación y administración de un proyecto desde su presentación como iniciativa de financiamiento al Banco Integrado de Proyectos (BIP).

El promedio de meses que se demora una iniciativa es de 46 meses o sea 3 años y 9 meses, situándose desde este margen hacia menor cantidad de meses el 83% de los proyectos ingresados.

Cuadro IEP.6 Fechas Relevantes de los Proyectos

		Fechas					
Cod BIP	Establecimiento	Iniciat financiamiento	Aprob Técnica	Asig Financiera	Inicio Obras	Recepción Obras	Inicio Operaciones
20182346-0	Cachorritos	marzo-01	octubre-01	octubre-03	diciembre-03	octubre-04	noviembre-04
20182052-0	Oscar Bonilla	enero-02	enero-03	enero-03	enero-04	enero-05	enero-05
20068607-0	Laurita Vicuña	abril-00	diciembre-00	marzo-01	julio-01	junio-05	mayo-03
20098857-0	Semillitas del Sur	marzo-95	enero-96	enero-98	octubre-00	octubre-00	noviembre-00
20086662-0	Licarayen	enero-95	enero-98	enero-99	enero-99	enero-00	enero-01
20077070-0	Escuela Francia	enero-94	enero-99	enero-00	enero-00	enero-01	enero-01

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IEP.7, se muestran los nombres de las instituciones responsables de los procesos de licitación, origen de la constructora y recepción de obras.

Tanto en la licitación como en la recepción, la institución con mayor ingerencia es la Dirección de Arquitectura del MOP.

En la columna que plantea el origen del contratista se puede apreciar que el 33% proviene de una región distinta a la que correspondía realizar la construcción y el 67% es de la misma región.

Cuadro IEP.7 Información de la Adjudicación de los Proyectos

Cod BIP	Establecimiento	Institución Responsable de Licitación y Adjudicación	Origen del Contratista	Institución que Recepcionó
20182346-0	Cachorritos	Dirección Arquitectura MOP	Región	Dirección Arquitectura MOP
20182052-0	Oscar Bonilla	Gobierno Regional	Región	Dirección Arquitectura MOP
20068607-0	Laurita Vicuña	Gobierno Regional	Región	Dirección Arquitectura MOP
20098857-0	Semillitas del Sur	Dirección Arquitectura MOP	Región	Dirección Arquitectura MOP
20086662-0	Licarayen	Dirección Arquitectura MOP	Otra Región	Dirección Arquitectura MOP
20077070-0	Escuela Francia	Gobierno Regional	Otra Región	Dirección Arquitectura MOP

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IEP.8, se presentan los montos presupuestados originalmente en la elaboración del proyecto[68], cuyo promedio de inversión es de 160.354.000 de pesos. Tomando en cuenta que la capacidad promedio de alumnos que presentan los centros educativos en la actualidad es de 165 niños (ver Cuadro IOP.2) el promedio de inversión por niño es de 971.842 pesos expresado en moneda año 2005.

Cuadro IEP.8 Presupuesto de los Proyectos

		Presupuesto Original en M$ (Moneda 2005)										
Cod BIP	Establecimiento	Gastos administrativos	Terreno	Diseño	Estudios de ingeniería	Construcción Área Administrativa	Construcción Área Docente	Construcción Área Servicios y otros	Construcción Otras Áreas	Equipamiento	Otros	Total
20182346-0	Cachorritos	1.895	0	0	0	63.180	0	0	0	9.101	0	74.175
20182052-0	Oscar Bonilla	2.130	23.000	0	0	0	0	0	56.629	2.286	0	84.045
20068607-0	Laurita Vicuña	2.074	0	2.500	0	12.833	54.521	0	0	0	0	72.022
20098857-0	Semillitas del Sur	0	0	6.806	0	0	0	0	354.137	25.011	0	385.954
20086662-0	Licarayen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	179.749
20077070-0	Escuela Francia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166.178

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

[68] En algunos casos no existe la información requerida debido a que los proyectos no son solamente de inversión parvularia si no que además construyen infraestructura para educación básica, por lo cual se utilizó como medida el monto total presupuestado dividido por la cantidad de niños esperados del establecimiento, lo cual da el monto de inversión por niño, multiplicado por la cantidad de niños presupuestado para la enseñanza prebásica.

En el siguiente Cuadro IEP.9, se presentan datos referentes a las fuentes de financiamiento, siendo el dato principal que aproximadamente el 100% de las iniciativas son financiadas por el FNDR. Cabe destacar además que los gastos asociados a otros actores en este caso municipios son referidos a compra de terreno, ítem que en el FNDR no está incluido.

Cuadro IEP.9 Fuentes de Financiamiento de los Proyectos

		Fuentes de Financiamiento							
Cod BIP	Establecimiento	FNDR	Municipios	JUNJI	Integra	Apoderados	MINEDUC	SUBDERE	Otro
20182346-0	Cachorritos	100%							
20182052-0	Oscar Bonilla	72%	28%						
20068607-0	Laurita Vicuña	100%							
20098857-0	Semillitas del Sur	100%							
20086662-0	Licarayen	100%							
20077070-0	Escuela Francia	100%							

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

INFORME DE OPERACIÓN DEL PROYECTO[69] (IOP)

En el Cuadro IOP.1, se describen los niveles educacionales del ámbito de la educación parvularia con los que cuentan las instituciones educacionales, siendo el dato de mayor relevancia que el 100% de ellos cuenta con nivel de transición, solamente el 33% de los jardines infantiles y sala cuna tienen los restantes niveles de educación parvularia.

Cuadro IOP.1 Niveles Educacionales de los Proyectos[70]

		Niveles Educacionales de los Establecimientos			
Cod BIP	Establecimiento	Sala Cuna	Medio Menor	Medio Mayor	Transición
20182346-0	Cachorritos	SI	SI	SI	SI
20182052-0	Oscar Bonilla				SI
20068607-0	Laurita Vicuña				SI
20098857-0	Semillitas del Sur	SI	SI	SI	SI
20086662-0	Licarayen				SI
20077070-0	Escuela Francia				SI

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

El Cuadro IOP.2 describe dos temas: capacidad de niños y matrícula del establecimiento, en el Cuadro IOP. 3 se plantea un análisis ex ante y actual de la evolución de estos dos conceptos.

[69] Los promedios que se utilizan en la descripción de la cartera de proyecto corresponden a promedios de proyectos y establecimientos.

[70] Los datos obtenidos en este cuadro están en relación a los proyectos que se evalúan, no siendo siempre la magnitud total del establecimiento

Los datos obtenidos demuestran que existe un aumento considerable en la ocupación de los recintos. Al iniciarse la operación de los proyectos el promedio de ocupación de la capacidad era de 83% llegando en la actualidad a una ocupación de un 96%, aumentando en un 13% acercándose al óptimo de ocupación que es el 100%

Estos datos son interesantes de analizar al contrastarlos con la evolución de la matricula la cual de un promedio de 94.7 alumnos por establecimiento al inicio de la operación del proyecto, aumentó a 100.2 siendo una tasa de crecimiento de 16%

En el caso de la capacidad de niños a atender, esta creció en un 59% desde el inicio de la operación del proyecto, subiendo de un promedio de 67 niños de capacidad instalada hasta los 107 niños en promedio de la actualidad.

Cuadro IOP.2 Evolución de la Capacidad y la Matrícula de los Establecimientos[71]

		Capacidad al Inicio				Capacidad Actual			
Cod BIP	Establecimiento	Sala Cuna	Medio Menor	Medio Mayor	Transición	Sala Cuna	Medio Menor	Medio Mayor	Transición
20182346-0	Cachorritos	24				36			
20182052-0	Oscar Bonilla				180				240
20068607-0	Laurita Vicuña				192				192
20098857-0	Semillitas del Sur	40	64	64	64	40	64	64	64
20086662-0	Licarayen				90				90
20077070-0	Escuela Francia				134				202

		Matrícula al Inicio				Matrícula Actual			
Cod BIP	Establecimiento	Sala Cuna	Medio Menor	Medio Mayor	Transición	Sala Cuna	Medio Menor	Medio Mayor	Transición
20182346-0	Cachorritos	24				40			
20182052-0	Oscar Bonilla				21				252
20068607-0	Laurita Vicuña				118				118
20098857-0	Semillitas del Sur	44	60	64	62	44	60	64	62
20086662-0	Licarayen				90				121
20077070-0	Escuela Francia				124				202

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Cuadro IOP.3 Evolución de la Capacidad y la Ocupación de los Establecimientos

		Ex Ante		Actual	
Cod BIP	Establecimiento	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación
20182346-0	Cachorritos	24	100%	36	111%
20182052-0	Oscar Bonilla	180	75%	240	105%
20068607-0	Laurita Vicuña	192	61%	192	61%
20098857-0	Semillitas del Sur	232	99%	232	103%
20086662-0	Licarayen	128	70%	128	96%
20077070-0	Escuela Francia	134	93%	202	100%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

71. Ídem

Los Cuadros IOP.4 e IOP.5 dan cuenta de la información que recibieron las directoras y los docentes en relación al sobre aspectos relativos al proceso de elaboración del proyecto.

Como se observa solamente en el 50% de los casos se informó a los directores antes de conseguir el financiamiento, al remitirse a los proyectos elaborados, se detalla que el 100% de esos casos fueron de centros educativos preexistentes, siendo estos proyectos de mejoramiento o ampliación de la infraestructura existente.

Al analizar este 50% en relación a los docentes solamente el 33% de los docentes cuyos directores fueron informados antes de conseguir financiamiento fueron consultados para determinar los alcances del proyecto, el 66% conocieron el proyecto de diseño y el 33% fueron consultados sobre el equipamiento y mobiliario.

Al existir un 50% de directores que no fueron consultados antes de conseguir el financiamiento, sino que lo fueron después de realizada la inversión, existe un 50% de los docentes que no conoció el proyecto hasta que este entra en operación o la obra esta ejecutada y terminada.

Cuadro IOP.4 Información Entregada a los Directores de los Establecimientos

			Cuándo se le informó		
Cod BIP	Establecimiento	¿Fue informado del proyecto y sus objetivos?	Antes de obtener el financiamiento	Después de obtenido el financiamiento	Después de realizada la inversión
20182346-0	Cachorritos	SI	SI		
20182052-0	Oscar Bonilla	SI	SI		
20068607-0	Laurita Vicuña	SI	SI		
20098857-0	Semillitas del Sur	NO			SI
20086662-0	Licarayen	NO			SI
20077070-0	Escuela Francia	NO			SI

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Cuadro IOP.5 Consultas realizadas a los Docentes de los Establecimientos

		Consultas a los docentes antes del financiamiento		
Cod BIP	Establecimiento	¿Fueron consultados para determinar los alcances del proyecto?	¿ Conocieron el proyecto de diseño?	¿Fueron consultados sobre el equipamiento y mobiliario?
20182346-0	Cachorritos	NO	NO	NO
20182052-0	Oscar Bonilla	NO	SI	NO
20068607-0	Laurita Vicuña	SI	SI	SI
20098857-0	Semillitas del Sur			
20086662-0	Licarayen			
20077070-0	Escuela Francia			

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

El siguiente Cuadro IOP.6, se muestra información relativa a la calidad del proceso educativo de los establecimientos desde la perspectiva de la existencia de proyecto educativo y del conocimiento de éste por parte de la comunidad educativa, junto con lo cual se plantea la relación de la infraestructura y el equipamiento en función de las necesidades pedagógicas.

El 100% de los directores plantean que el centro educativo que dirigen cuenta con proyecto educativo al igual que expresan que sus objetivos son conocidos por la comunidad en el mismo porcentaje. Este último porcentaje se contrasta con las respuestas dadas por los apoderados en el cuadro FRA.5 en el cual un 86% de ellos plantea conocer el proyecto educativo.

Con relación a la infraestructura, un 83% plantea que es adecuada a las necesidades pedagógicas y sólo un 17% dice que no, siendo similar la cantidad que responde que el equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógica, donde el 67% plantea que está bien y el restante 33% que es regular, siendo un dato relevante que en ningún caso se plantee que es malo o deficiente.

Estos datos se contrastan con los expuestos en el Cuadro FRA.5 donde al consultar a los apoderados sobre si considera adecuada a la infraestructura y el equipamiento el 90% plantea que sí.

Cuadro IOP.6 Información Relativa a la Calidad del Proceso Educativo de los Establecimientos

		Proyecto educativo		Proyecto de infraestructura	
Cod BIP	Establecimiento	¿Cuenta con proyecto pedagógico o proyecto educativo institucional?	¿Los objetivos son conocidos por la comunidad educativa?	¿Los recintos son adecuados a las necesidades pedagógicas?	¿El equipamiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?
20182346-0	Cachorritos	SI	SI	SI	Bien
20182052-0	Oscar Bonilla	SI	SI	NO	Regular
20068607-0	Laurita Vicuña	SI	SI	SI	Regular
20098857-0	Semillitas del Sur	SI	SI	SI	Bien
20086662-0	Licarayen	SI	SI	SI	Bien
20077070-0	Escuela Francia	SI	SI	SI	Bien

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.7, se detallan aspectos relativos a la existencia y los tipos de evaluación que se realizan en los centros educativos de carácter propios o internos o realizadas por una institución externa.

El dato de mayor relevancia es que el 67% de los establecimientos no es evaluado por algún organismo o institución externa, ellos son en un 100% aquellos que dependen del municipio o DAEM de su comuna, siendo aquellos que dependen de JUNJI o INTEGRA los que tienen procesos de evaluación externa.

Cabe destacar también que el 83% de los centros educativos realizan evaluaciones para medir la satisfacción de los apoderados.

Cuadro IOP.7 Información Relativa a la Calidad del Proceso Educativo de los Establecimientos

		Evaluaciones			
Cod BIP	Establecimiento	¿Se realizan evaluaciones internas para medir la satisfacción de los apoderados?	¿Se realizan evaluaciones internas para medir el aprendizaje de los párvulos?	¿El establecimientos es evaluado en forma periódica por otra institución?	Los resultados muestran que el nivel de aprendizaje es:
20182346-0	Cachorritos	SI	SI	SI	Bueno
20182052-0	Oscar Bonilla	SI	SI	NO	Bueno
20068607-0	Laurita Vicuña	SI	SI	NO	Bueno
20098857-0	Semillitas del Sur	SI	SI	SI	Bueno
20086662-0	Licarayen	NO	SI	NO	Bueno
20077070-0	Escuela Francia	SI	SI	NO	Bueno

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.8, se plantea la cobertura de los establecimientos desde una perspectiva de focalización geográfica al inicio del proyecto y de cómo ésta ha sido llevada a cabo en la actualidad.

Cuadro IOP.8 Cobertura de los Establecimientos

		Al Inicio del Proyecto				
Cod BIP	Establecimiento	Barrio	Población	Otros Urbanos	Rurales	Otro
20182346-0	Cachorritos	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
20182052-0	Oscar Bonilla	2%	89%	8%	1%	0%
20068607-0	Laurita Vicuña	56%	19%	16%	9%	0%
20098857-0	Semillitas del Sur	22%	28%	50%	0%	0%
20086662-0	Licarayen	83%	0%	17%	0%	0%
20077070-0	Escuela Francia	0%	96%	4%	0%	0%

		Situación Actual				
Cod BIP	Establecimiento	Barrio	Población	Otros Urbanos	Rurales	Otro
20182346-0	Cachorritos	5%	75%	5%	13%	3%
20182052-0	Oscar Bonilla	2%	85%	10%	1%	2%
20068607-0	Laurita Vicuña	49%	16%	24%	11%	0%
20098857-0	Semillitas del Sur	32%	45%	23%	0%	0%
20086662-0	Licarayen	83%	0%	17%	0%	0%
20077070-0	Escuela Francia	0%	96%	4%	0%	0%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Al inicio de la operación del proyecto, la focalización geográfica para determinar su cobertura era de un 46% hacia la "población" y un 33% al barrio lo que sumado es un 79% de focalización hacia sectores aledaños al establecimiento.

Actualmente los datos no varían radicalmente aunque se observa un aumento de los niños que viven en la población con un 53% y una disminución del barrio con un 29%, aunque la sumatoria de ellos da 82%, levemente a lo considerado en el inicio de proyecto.

En el Cuadro IOP.9, se observan los siguientes datos relevantes[72]:

- El 79% de los apoderados del centro educativo son las madres de los niños.
- El 45% de las madres tienen como ocupación ser dueñas de casa
- El 54% de las madres tiene trabajo, ya sea de carácter temporal o estable.
- El 68% de las familias que tienen a sus hijos en los centros educativos son de estratos socioeconómicos pobres o de extrema pobreza.

Cuadro IOP.9 Aspectos Relacionados con el Entorno Familiar de los Alumnos

		Apoderado				
Cod BIP	Establecimiento	Madre	Padre	Abuelo	Hermano	Otro
20182346-0	Cachorritos	98%		3%		
20182052-0	Oscar Bonilla	90%	10%			
20068607-0	Laurita Vicuña	50%	2%	5%		43%
20098857-0	Semillitas del Sur	65%	22%	10%	2%	1%
20086662-0	Licarayen	88%	4%	7%		1%
20077070-0	Escuela Francia	85%	10%	5%		

		Ocupación de la Madre			
Cod BIP	Establecimiento	Dueña de Casa	Trabajadora Estable	Trabajadora Temporera	Otro
20182346-0	Cachorritos		50%	50%	
20182052-0	Oscar Bonilla	75%	13%	10%	2%
20068607-0	Laurita Vicuña	63%	14%	23%	
20098857-0	Semillitas del Sur	3%	65%	24%	9%
20086662-0	Licarayen	67%	26%	7%	
20077070-0	Escuela Francia	60%	15%	25%	

		Nivel Socioeconómico de las Familias[73]			
Cod BIP	Establecimiento	Alto	Medio	Bajo	Pobreza
20182346-0	Cachorritos		45%	53%	3%
20182052-0	Oscar Bonilla	3%	60%	31%	6%
20068607-0	Laurita Vicuña		30%	50%	20%
20098857-0	Semillitas del Sur		15%	43%	41%
20086662-0	Licarayen		37%	22%	41%
20077070-0	Escuela Francia		5%	80%	15%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

[72] Promedios por establecimientos.

[73] El criterio que se utiliza para esta clasificación es el conocimiento del director del establecimiento, ya que no se realzia un análisis con variables expuestas en la CASEN o ficha CAS para el ingreso del alumno. En la práctica fue una pregunta de fácil respuesta, ya que son los criterios que ellos utilizan.

Al analizar el dato de la ocupación de las madres se contrasta con aquellos del cuadro FRA.7 en el cual el 46% de los apoderados planteo que cuando su pupilo (a) asistió inicialmente al centro educativo tenía como ocupación ser dueña de casa y el 50% planteó que trabajaba de manera temporal o estable. Actualmente según los apoderados el 52% de las madres es dueña de casa y la cantidad de ocupadas ha caído al 44% según el mismo cuadro.

Estos datos además se pueden explicar desde el cuadro FRA.8 en el cual el 53% de los apoderados plantea que el ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió mantener su empleo y de ellos el 72% está actualmente ocupado. Además, el 30% de los apoderados dice que el ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió encontrar empleo siendo un 48% de este grupo el que cambió de condición.

En el siguiente Cuadro IOP.10, se exponen datos referentes a la retención de alumnos en relación a temporalidad.

Un dato relevante es aquel que plantea que el 14% de los párvulos interrumpe su asistencia durante el periodo escolar, en otro ámbito, solamente el 53% de los párvulos cursa más de un año en el mismo establecimiento y el 46% cursa menos de un año.

Cuadro IOP.10 Retención de los Alumnos

Cod BIP	Establecimiento	Porcentaje de párvulos que interrumpen su asistencia	Porcentaje de párvulos que cursan menos de 1 año	Porcentaje de párvulos que cursan más de 1 año	Porcentaje de párvulos que se incorporan a básica en el establecimiento
20182346-0	Cachorritos	30%	100%	0%	0%
20182052-0	Oscar Bonilla	0%	50%	50%	0%
20068607-0	Laurita Vicuña	5%	65%	30%	0%
20098857-0	Semillitas del Sur	11%	3%	86%	0%
20086662-0	Licarayen	20%	50%	59%	50%
20077070-0	Escuela Francia	15%	10%	90%	95%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.11, se expresan datos referentes a los costos de operación actuales de los proyectos.

Cabe destacar que el promedio de gasto por recinto es de 81.448.000 de pesos al año.

Al promediar el costo de operación según la cantidad de niños que cursan actualmente en los establecimientos, el costo total anual por niño es de 892.000 pesos al año.

Cuadro IOP.11 Costos Operacionales de los Establecimientos

		Costo en M$								
Cod BIP	Establecimiento	Gastos Operacionales	Directivos y Administrativo	Cuerpo Docente	Otros (PERSONAL)	Alimentación	Reparaciones y Mantención	Material Didáctico	Otros	Total
20182346-0	Cachorritos	2.912	0	44.367	0	15.575	1.064	2.036	2.100	68.054
20182052-0	Oscar Bonilla	0	9.754	29.415	10.367	0	999	0	938	51.473
20068607-0	Laurita Vicuña	0	0	0	0	0	0	0	0	80.000
20098857-0	Semillitas del Sur	7.146	7.807	20.035	41.309	0	1.176	2.384	4.604	84.460
20086662-0	Licarayen	0	0	0	0	0	0	0	0	84.700
20077070-0	Escuela Francia	0	0	0	0	0	0	0	0	120.000

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.12, se expresa una relación porcentual entre instituciones y el aporte que se realiza para la operación del centro educativo.

Cabe destacar que el 67% de los establecimientos reciben algún tipo de aporte vía municipios y que el 50% del total de los establecimientos recibe el 100% de sus montos de operación de la institución antes mencionada.

Cuadro IOP.12 Financiamiento de la Operación de los Establecimientos

		Fuentes de Financiamiento							
Cod BIP	Establecimiento	FNDR	Municipios	JUNJI	Integra	Apoderados	MINEDUC	SUBDERE	Otro
20182346-0	Cachorritos		100%						
20182052-0	Oscar Bonilla		20%			10%	70%		
20068607-0	Laurita Vicuña								
20098857-0	Semillitas del Sur			98%		2%			
20086662-0	Licarayen		100%						
20077070-0	Escuela Francia		100%						

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro siguiente IOP.13, se exponen un conjunto de datos referentes a la interacción con la comunidad y a participación en actividades extra programáticas.

En todas las respuestas se observa que el 100% de los directores dice que en su centro educativo se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias, en ellas participa el personal de la institución, además se realizan actividades con otras instituciones de la comuna y se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento.

En el Cuadro FRA.5 que plantea la satisfacción de los Apoderados con el Establecimiento y el Proceso Educativo, al preguntarles sobre si participa en las actividades extra programáticas del colegio el 73% dijo que sí.

Cuadro IOP.13 Interacciones con la comunidad

Cod BIP	Establecimiento	¿Se realizan actividades extra programáticas con los niños/as y sus familias?	En ellas ¿participa el personal de la institución?	¿Se realizan actividades con otras instituciones de la comuna?	¿Se realizan actividades con los apoderados para mejorar la gestión del establecimiento?
20182346-0	Cachorritos	SI	SI	SI	SI
20182052-0	Oscar Bonilla	SI	SI	SI	SI
20068607-0	Laurita Vicuña	SI	SI	SI	SI
20098857-0	Semillitas del Sur	SI	SI	SI	SI
20086662-0	Licarayen	SI	SI	SI	SI
20077070-0	Escuela Francia	SI	SI	SI	SI

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.14, se describe la cantidad de persona y las funciones que cumplen en la institución.

EL 23% del personal corresponde a educadoras, el 30% a técnicos parvularios y el 8% a asistentes de parvularia siendo el total de personas que apoyan la labor del educador el 38%. Cabe destacar que entre los educadores y su apoyo docente alcanzan el 61% del total del personal de las instituciones.

Cuadro IOP.14 Personal de los Establecimientos

		Personal								
Cod BIP	Establecimiento	Director	Educadores de Párvulos	Técnicos Parvularios	Asistentes de Párvulos	Personal Auxiliar	Manipuladores de Alimentos	Administrativo	Otros	Total
20182346-0	Cachorritos	1	1	9		1	1			13
20182052-0	Oscar Bonilla	1	8	7		1	2		2	21
20068607-0	Laurita Vicuña	1	3		3	1	1			8
20098857-0	Semillitas del Sur	1	4	14		2	4		1	26
20086662-0	Licarayen	1	4	4		5	8	2	5	29
20077070-0	Escuela Francia	1	6		6		2			15

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.15, se expresa la superficie de los patios, en su totalidad y de aquellos que están techados.

El promedio de metros cuadrados de patio es de 827m2 y de los techados es de 225m2, alcanzando éstos un 27% del total de las dimensiones de patios existentes. La relación de metros cuadrados totales según cantidad de niños es de 7,3m2 por niño y de patio cubiertos es de 1,7m2 por niño.

Cuadro IOP.15 Patios de los Establecimientos

		Superficie de Patios m2	
Cod BIP	Establecimiento	Patios cubiertos	Total patios
20182346-0	Cachorritos	127	484
20182052-0	Oscar Bonilla	86	502
20068607-0	Laurita Vicuña	405	2.828
20098857-0	Semillitas del Sur	204	423
20086662-0	Licarayen	206	356
20077070-0	Escuela Francia	183	249

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el siguiente Cuadro IOP.16, se exponen datos acerca de los Lavamanos y WC, según su cantidad y estado. Solamente el 20% de los que otorgan esta información tienen lavamanos en mal estado y el 40% en el caso de los WC.

Cuadro IOP.16 Servicios Higiénicos de los Establecimientos

		Lavamanos		WC	
Cod BIP	Establecimiento	N° Total	N° Mal Estado	N° Total	N° Mal Estado
20182346-0	Cachorritos	2	0	1	0
20182052-0	Oscar Bonilla	12	6	8	4
20068607-0	Laurita Vicuña	19	0	16	4
20098857-0	Semillitas del Sur	31	0	17	0
20086662-0	Licarayen	12	0	12	0
20077070-0	Escuela Francia	4	0	4	0

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.17, se exponen datos referentes a cantidad de aulas, superficie y altura, a su vez de promedio de ventanas, estos dos últimos sin significancia estadística ya que fueron muy escasos los datos informados. A su vez se expresan las aulas que están en regular o mal estado.

Uno de los datos relevantes de este cuadro es que las salas se encuentran en buen estado, y sólo un establecimiento declara regular o mal estado del cielo de las aulas.

Otro dato importante es la dimensión de las aulas las cuales tienen en promedio un 35 m2 y tienen un promedio de 0,8 metros cuadrados por párvulo[74].

Cuadro IOP.17 Aulas de los Establecimientos

		Características de las Aulas m2				Cantidad de aulas en regular o mal estado		
Cod BIP	Establecimiento	Nº Aulas del proyecto	Superficie	Altura Promedio	Superficie promedio ventanas	En Pisos	En Muros	En Cielo
20182346-0	Cachorritos	2	75	2,8				
20182052-0	Oscar Bonilla	16	36	2,7				
20068607-0	Laurita Vicuña	3	108	2,8	15			3
20098857-0	Semillitas del Sur	8	270	2,6				
20086662-0	Licarayen	4	72	3,0				
20077070-0	Escuela Francia	6	76	3,2				

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro IOP.18, se exponen datos que describen la existencia de reposiciones o reemplazos en la infraestructura de los establecimientos.

Cuadro IOP.18 Reposiciones de la Infraestructura del Proyecto

		Reposiciones según partida				
Cod BIP	Establecimiento	¿Ha tenido que reponer Lavamanos (o llaves) en los últimos tres años?	¿Ha tenido que reponer WC en los últimos tres años?	¿Ha tenido que remplazar o arreglar el cielo de las aulas?	¿Ha tenido que remplazar o arreglar el piso de las aulas?	¿Ha tenido que remplazar o arreglar los muros de las aulas?
20182346-0	Cachorritos	NO	NO	NO	NO	NO
20182052-0	Oscar Bonilla	SI	NO	NO	SI	NO
20068607-0	Laurita Vicuña	NO	SI	NO	NO	NO
20098857-0	Semillitas del Sur	SI	SI	NO	NO	NO
20086662-0	Licarayen	NO	NO	NO	NO	NO
20077070-0	Escuela Francia	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Como se observa tanto en la reposición de lavamanos como de WC. En el 33% de los establecimientos han tenido que realizarlo mientras que en los arreglos de cielo y muros del aula ninguno lo ha tenido que hacer.

[74] Al sacar el total de niños se tomaron en cuenta solamente de aquellos centros educativos que informaron su cantidad de aulas y superficie.

En el siguiente cuadro IOP.19, se exponen datos referente a la mantención y reparación que se realiza anualmente.

Al respecto el 17% plantea que no lo ha realizado y son aquellos cuyo proyecto comenzó la operación este año.

El promedio de gastos de mantención anual es de 608.271 pesos por colegio teniendo en cuenta que los máximos y mínimos tienen una distancia significativa con una diferencia de 142 veces.

Cuadro IOP.19 Mantenciones de la Infraestructura del Proyecto

		En relación a la mantención anual (enero/ febrero)			
Cod BIP	Establecimiento	¿Se realiza todos los años?	Si no se realiza todos los años ¿se realizó en enero o febrero pasado?	Si no se realizó en enero o febrero pasado ¿hace cuántos años realizó la última mantención?	Monto de gastos de la última mantención y/o reparación realizada
20182346-0	Cachorritos	NO	NO	0[75]	10.500
20182052-0	Oscar Bonilla	SI			59.000
20068607-0	Laurita Vicuña	SI			296.000
20098857-0	Semillitas del Sur	SI			1.175.855
20086662-0	Licarayen	SI			285.990
20077070-0	Escuela Francia	SI			1.500.000

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

FICHA DE REGISTRO DOCENTES (FRD)

La FRD.1, muestra datos referentes a la distribución según cantidades del personal docente de las instituciones, además, cruzado con el promedio de edad y si fueron informados sobre los alcances del proyecto.

En relación al promedio de edad, podemos plantear que el promedio mínimo es 24 años y el máximo 47 existiendo una diferencia de 2 a 1 entre ellos, siendo la edad promedio de personal dedicado al área docente de 36.

EL 38% del personal del área docente fue informado de los alcances del proyecto con anterioridad a la entrada de operación de estos.

75 El proyecto entra en operación este año

Cuadro FRD.1 Docentes que Responden Ficha de Registro

		Docentes que responden y % del total							
		Educadora de Párvulos		Técnico en Atención de Párvulos		Asistente de Educadora de Párvulos		Promedio de edad	Fueron informados del alcance del proyecto
Cod BIP	Establecimiento	Total	%	Total	%	Total	%		
20182346-0	Cachorritos	1	100%	6	67%			24	14%
20182052-0	Oscar Bonilla	4	50%	4	57%			37	56%
20068607-0	Laurita Vicuña	2	67%			2	67%	37	100%
20098857-0	Semillitas del Sur	2	50%		0%			33	0%
20086662-0	Licarayen	4	100%	2	50%			39	17%
20077070-0	Escuela Francia	5	83%				0%	47	40%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En los Cuadros FRD.2 y FRD.3, se da cuenta de la evaluación que realizan los docentes sobre la relación existente entre el proyecto y el proceso educativo.

El 94% de los docentes plantea que usa los recursos con que cuenta la institución, el 69% dice que al utilizarlos, los resultados son buenos o positivos, lo cual es coherente con el 92% de los docentes que plantea, que de acuerdo a las evaluaciones de aprendizaje realizadas, los resultados son positivos. A su vez, este dato al corroborarlo con el que dan los apoderados cuando se les pregunta si existen cambios positivos o aprendizajes desde que el niño va al centro educativo (GRA.6), donde la respuesta es positiva en un 98%.

Cuadro FRD.2 Evaluación de los Docentes del Proyecto y del Proceso Educativo

		Evaluación positiva - % de SI		
Cod BIP	Establecimiento	¿Los objetivos de la institución son conocidos y/o compartidos por la comunidad educativa?	¿Los recintos construidos (o intervenidos) están adecuados a las necesidades pedagógicas?	¿Usa los recursos con que cuenta la institución?
20182346-0	Cachorritos	100%	14%	86%
20182052-0	Oscar Bonilla	100%	0%	100%
20068607-0	Laurita Vicuña	100%	100%	100%
20098857-0	Semillitas del Sur	100%	0%	100%
20086662-0	Licarayen	50%	0%	100%
20077070-0	Escuela Francia	100%	60%	80%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Como dato relevante se plantea la evaluación que los docentes realizan de los equipamientos con que cuentan para mejorar el proceso educativo donde solamente el 29% cree que es un aporte, en contraposición con el 71% que cree que no se ajusta a las necesidades pedagógicas. Este dato es importante debido a que las apreciaciones de los directores y apoderados son disímiles a los resultados expuestos aquí, como se observa en el cuadro FRA.5, el 90% de los apoderados considera adecuada la infraestructura y equipamiento en el centro educativo así como el 83% de las directoras que creen lo mismo (según cuadro IOP.5)

Cuadro FRD.3 Evaluación de los Docentes del Proyecto y del Proceso Educativo

		Evaluación positiva - % de BUENO		
Cod BIP	Establecimiento	Cuando usa los recursos ¿los resultados los considera?	¿Usted cree que el equipamiento con el que se ha dotado al establecimiento se ajusta a las necesidades pedagógicas?	De acuerdo a las evaluaciones: ¿el desarrollo o aprendizaje que logran los niños es?
20182346-0	Cachorritos	86%	14%	100%
20182052-0	Oscar Bonilla	56%	11%	100%
20068607-0	Laurita Vicuña	75%	50%	100%
20098857-0	Semillitas del Sur	50%	100%	100%
20086662-0	Licarayen	67%	0%	33%
20077070-0	Escuela Francia	80%	20%	100%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

El Cuadro FRD.4, muestra información referente a la información pedagógica en relación a la familia. Así, se observa que el 97% de los docentes dice conocer la situación socioeconómica de sus alumnos y el 80% plantea que la familia apoya el proceso de desarrollo y aprendizaje de su pupilo.

Cuadro FRD.4 Información Pedagógica

		% de SI	
Cod BIP	Establecimiento	¿Conoce la situación socioeconómica de sus alumnos/as y sus familias?	En su opinión, la familia ¿apoya el desarrollo/aprendizaje de sus hijos/as?
20182346-0	Cachorritos	100%	100%
20182052-0	Oscar Bonilla	100%	89%
20068607-0	Laurita Vicuña	100%	75%
20098857-0	Semillitas del Sur	100%	100%
20086662-0	Licarayen	83%	17%
20077070-0	Escuela Francia	100%	100%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

FICHA DE REGISTRO APODERADOS (FRA)

En el Cuadro FRA.1 se describe la cantidad de apoderados que respondieron la ficha de registro y se realiza una comparación en torno a la cantidad de párvulos de cada uno de ellos.

Como dato relevante tenemos que el 48% de los padres respondieron esta ficha autoaplicada en sus hogares.

Cuadro FRA.1 Apoderados que Responden Ficha de Registro

		Apoderados que responden					Respuestas	
Cod BIP	Establecimiento	Sala Cuna	Medio menor	Medio Mayor	Transición	s/i	Total	%
20182346-0	Cachorritos	11	4	1		1	17	43%
20182052-0	Oscar Bonilla		18	18	45	24	105	42%
20068607-0	Laurita Vicuña		13		39	2	54	46%
20098857-0	Semillitas del Sur	20	27	19	22	6	94	41%
20086662-0	Licarayen		2	3	41	22	68	56%
20077070-0	Escuela Francia		2	5	98	13	118	58%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro FRA.2, se analizan las causas por las cuales el apoderado lleva al niño al establecimiento actual.

Cuadro FRA.2 Motivos de Matrícula en el Establecimiento

		% de Apoderados que responden por motivo							
Cod BIP	Establecimiento	Está en el sector donde reside	Está en el sector donde trabaja	Se lo recomendaron	Por motivos económicos	Le gusta el edificio (la infraestructura)	El establecimiento tiene prestigio	Alguno de los padres estudió en el establecimiento	Tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento
20182346-0	Cachorritos	6%	29%	24%	47%	12%	6%	6%	6%
20182052-0	Oscar Bonilla	22%	4%	21%	11%	5%	52%	11%	1%
20068607-0	Laurita Vicuña	39%	4%	41%	13%	41%	52%	15%	2%
20098857-0	Semillitas del Sur	41%	9%	27%	36%	24%	27%		12%
20086662-0	Licarayen	81%	4%	9%	12%	3%	4%	1%	21%
20077070-0	Escuela Francia	65%	7%	13%	14%	12%	16%	4%	25%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En este cuadro se dan los siguientes promedios para cada una de las alternativas:

- Está en el sector donde reside 42%
- El establecimiento tiene prestigio 26%
- Se lo recomendaron 23%
- Por motivos económicos 22%

- Le gusta el edificio (la infraestructura) 16%
- Tiene otro hijo(a) en el mismo establecimiento 11%
- Está en el sector donde trabaja 10%
- Alguno de los padres estudió en el establecimiento 6%

El siguiente Cuadro FRA.3, da cuenta de la distancia y el tiempo de traslado al establecimiento. El tiempo promedio que se demoran los párvulos en llegar a su establecimiento es de 13 minutos, mientras que la cantidad de cuadras que tienen que recorrer es de 7,8 en promedio. Datos que dan cuenta de la cercanía en la que viven los párvulos de los centros educativos a los cuales asisten

Cuadro FRA.3 Distancia y Tiempo de Traslado al Establecimiento

		Variables de distancia y traslado	
Cod BIP	Establecimiento	Tiempo que le toma llevar al niño al establecimiento (en minutos)	Distancia de la casa al establecimiento (en número de cuadras)
20182346-0	Cachorritos	17	10,5
20182052-0	Oscar Bonilla	15	8,9
20068607-0	Laurita Vicuña	12	8,0
20098857-0	Semillitas del Sur	12	6,3
20086662-0	Licarayen	13	6,8
20077070-0	Escuela Francia	11	6,0

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el Cuadro FRA.4, se da cuenta de la forma por la cual se trasladan los niños hacia su centro educacional. Corroborando las apreciaciones del cuadro anterior, el 56% de los párvulos asiste a su establecimiento caminando, lo que da cuenta principalmente de la cercanía que existe entre la casa y los establecimientos, otro dato relevante es que el 20% lo realiza en trasporte escolar privado[76].

Cuadro FRA.4 Forma de Traslado al Establecimiento

		Forma de traslado - % según modo					
Cod BIP	Establecimiento	Caminando	Transporte Propio	Transporte colectivo	Transporte escolar Privado	Transporte escolar Público o Municipal	Transporte escolar de Empresa
20182346-0	Cachorritos	29%	24%	12%	35%		
20182052-0	Oscar Bonilla	33%	15%	16%	32%	3%	
20068607-0	Laurita Vicuña	44%	22%	4%	26%	4%	
20098857-0	Semillitas del Sur	76%	1%	10%	11%	3%	
20086662-0	Licarayen	69%	10%	6%	15%		
20077070-0	Escuela Francia	85%	3%	3%	3%	3%	2%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

[76] Este resultado está sesgado por los establecimientos de la VI Región.

El Cuadro FRA.5, describe la percepción de satisfacción que tienen los apoderados respecto al establecimiento con relación al proceso educativo.

Como se planteó en cuadros anteriores existe una valoración positiva en general de los procesos educativos por parte de los apoderados, ya que el 90% plantea que considera adecuada la infraestructura y equipamiento y un 95% que considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo/a

Cuadro FRA.5 Satisfacción de los Apoderados con el Establecimiento y el Proceso Educativo

		Evaluación positiva - % de SI			
Cod BIP	Establecimiento	¿Considera adecuada la infraestructura y equipamiento?	¿Conoce los objetivos que desea lograr el establecimiento?	¿Considera que estudiar en este establecimiento influirá positivamente en el futuro de su hijo/a?	Cuando se realizan actividades extra programáticas en el establecimiento ¿Ud. participa?
20182346-0	Cachorritos	100%	81%	94%	76%
20182052-0	Oscar Bonilla	63%	89%	98%	77%
20068607-0	Laurita Vicuña	98%	96%	96%	94%
20098857-0	Semillitas del Sur	99%	89%	98%	71%
20086662-0	Licarayen	81%	79%	91%	55%
20077070-0	Escuela Francia	97%	80%	94%	67%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el siguiente Cuadro FRA.6, se plantean interrogantes respecto a la estadía del niño en el centro educativo y su consecuente resultado en el desarrollo y aprendizaje.

Cuadro FRA.6 Satisfacción de los Apoderados con el Establecimiento y el Proceso Educativo

		Evaluación positiva - % de SI			
Cod BIP	Establecimiento	A su hijo/a ¿Le agrada ir al jardín/escuela?	¿Ud. esta tranquilo cuando su hijo/a está en el jardín/escuela?	Desde que su hijo/a va al jardín/escuela ¿Ud. nota cambios positivos, es decir, aprendizajes?	Desea que su hijo(a) o pupilo(a) continúe en los otros niveles de establecimiento
20182346-0	Cachorritos	100%	100%	100%	94%
20182052-0	Oscar Bonilla	91%	96%	96%	83%
20068607-0	Laurita Vicuña	96%	93%	96%	82%
20098857-0	Semillitas del Sur	98%	98%	100%	97%
20086662-0	Licarayen	100%	94%	100%	76%
20077070-0	Escuela Francia	100%	97%	97%	94%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

Es relevante plantear que todas las respuestas se posicionan positivamente encima del 88%. Los datos más relevantes son que el 98% de los apoderados cree que a su hijo/a le agrada ir al jardín/escuela y el 96% esta tranquilo cuando su hijo/a está en el jardín/escuela.

En otro ámbito, el 98% cree que desde que su hijo/a va al jardín/escuela existen cambios positivos, es decir, aprendizajes en su pupilo, este dato da cuenta del elevado porcentaje de apoderados que desean que su pupilo continúe en otros niveles del mismo centro educativo, cifra que llega al 88%.

En el Cuadro FRA.7, se expone la ocupación que tienen las madres en dos momentos en el tiempo, antes que su hijo (a) asistiera al establecimiento y actualmente.

Como se planteó con anterioridad el mayor porcentaje de madres indica que su ocupación es dueña de casa, siendo actualmente de un 52% y antes que su hijo ingresara al establecimiento de un 46% lo que plantea un leve crecimiento. Actualmente el 46% tiene trabajo estable, temporal o es comerciante, mientras que antes que el hijo (a) ingresara al establecimiento era de 52%. Esto indica, que al menos en la muestra de establecimientos, la posibilidad de llevar a los niños al establecimiento, no aumenta el nivel ocupacional de las madres necesariamente.

Cuadro FRA.7 Empleo de la Madre o Apoderada

		Antes de que su hijo(a) o pupilo(a) asistiera al jardín, trabajaba como					
Cod BIP	Establecimiento	Dueña de casa	Trabajo estable	Trabajo temporal	Estudiante	Comerciante	Otra
20182346-0	Cachorritos	19%	44%	25%		6%	6%
20182052-0	Oscar Bonilla	54%	21%	23%	1%		
20068607-0	Laurita Vicuña	59%	9%	28%	4%		
20098857-0	Semillitas del Sur	38%	27%	28%	1%	2%	3%
20086662-0	Licarayen	46%	40%	13%			
20077070-0	Escuela Francia	59%	16%	24%	1%		

		Su ocupación actual es					
Cod BIP	Establecimiento	Dueña de casa	Trabajo estable	Trabajo temporal	Estudiante	Comerciante	Otra
20182346-0	Cachorritos	12%	47%	35%		6%	
20182052-0	Oscar Bonilla	66%	19%	14%	1%		
20068607-0	Laurita Vicuña	74%	8%	15%	4%		
20098857-0	Semillitas del Sur	39%	25%	26%	1%	3%	5%
20086662-0	Licarayen	54%	27%	15%	1%		3%
20077070-0	Escuela Francia	66%	12%	20%	1%		1%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

En el siguiente cuadro FRA.8, se explica la existencia de cambios en la empleabilidad de la madre desde el proceso de ingreso del hijo (a) al centro educativo.

Un 53% de las madres o apoderadas plantea que el ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió mantener su empleo y un 30% planteo que el ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió encontrar empleo. Con esto se concluye que la condición de ocupación de las madres mejora, aún cuando son otras condiciones estructurales las que determinan esta posibilidad.

Cuadro FRA.8 Evaluación del Cambio de Ocupación de la Madre o Apoderada

		Evaluación positiva - % de SI			
		El ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió mantener su empleo		El ingreso de su hijo(a) o pupilo(a) al centro educacional le permitió encontrar empleo	
Cod BIP	Establecimiento	% Total	% Con empleo	% Total	% Cambio Condición
20182346-0	Cachorritos	88%	100%	59%	77%
20182052-0	Oscar Bonilla	47%	70%	17%	31%
20068607-0	Laurita Vicuña	30%	53%	24%	54%
20098857-0	Semillitas del Sur	66%	81%	47%	65%
20086662-0	Licarayen	43%	62%	13%	22%
20077070-0	Escuela Francia	41%	66%	22%	39%

Fuente: Fichas de Registro Evaluación Ex Post.

ANEXO 3.
Metodología Aplicada y Bitácora de Actividades

La metodología aplicada en la ejecución del proyecto, tuvo como énfasis una modalidad participativa, realizando en conjunto con los actores las tareas del proyecto, para lo cual se les capacitó.

Esta opción se fundamentó en la necesidad de aplicar el sistema de registro de una forma similar a como se tendrá que aplicar una vez que se implemente el sistema de evaluación ex post. Por lo tanto se utilizó como herramienta fundamental el auto llenado de fichas.

A su vez se realizaron actividades con actores involucrados en la definición de políticas, lo cual permitió ir mejorando los instrumentos de recolección de información y además, permitió una mayor interacción entre los diversos actores y estamentos involucrados en este proyecto.

Se realizaron las siguientes actividades:

i. *Entrevistas en profundidad con actores relevantes*. Esta actividad se orientó a recopilar información de primera fuente con los siguientes propósitos:

- Dimensionar la problemática de la Educación Parvularia.
- Obtener información de carácter secundaria actualizada.
- Conocer la política de las instituciones en relación a la inversión.
- Actualizar los indicadores de análisis.

ii. *Talleres Regionales*. Tuvieron como fin validar el marco teórico y metodológico planteado por la entidad ejecutora, se realizó uno al inicio del proyecto y otro en la fase final, y tuvieron los siguientes propósitos:

- Conocer a los actores beneficiarios del proyecto.
- Conocer y comprender la dinámica territorial en torno a las políticas de Educación Parvularia.
- Mejorar la metodología de intervención
- Actualizar los indicadores de análisis.
- Obtener información de carácter secundaria actualizada.
- Dar a conocer los principales resultados de la intervención.
- Validar los resultados obtenidos para cada uno de los establecimientos.
- Obtener nueva información que permitiera mejorar el informe realizado.

iii. *Visitas a establecimientos e institución sostenedora*. El fin de estas visitas fue llenar las fichas de registro. Se realizaron dos vistas a cada establecimiento e institución sostenedora, las cuales tuvieron los siguientes propósitos:

- Realizar capacitación para el auto llenado de las fichas.
- Analizar los datos entregados por cada persona.
- Recabar información que permitiera llenar la faltante

Principales Actividades realizadas

Actividad	Objetivo	Instituciones	Persona	Fecha
Reunión de Trabajo	Aplicación Ficha Instituciones y directores(as) de establecimientos	INTEGRA	Ximena Díaz	23 noviembre 2005
Reunión de trabajo	Aplicación Ficha Instituciones y directores(as) de establecimientos	JUNJI	María del Carmen Sancho	16 noviembre 2005
Segundo Taller Regional X Región	Presentación avances del estudio	MIDEPLAN PULSO S.A.		08 noviembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas IOP	Escuela Licarayen Puerto Montt	Directora	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas a Personal docente	Escuela Licarayen Puerto Montt	Personal Académico	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas IOP	Jardín Estrellitas del Sur Puerto Montt	Directora	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas a Personal docente	Jardín Estrellitas del Sur Puerto Montt	Personal Académico	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas a padres y apoderados	Jardín Estrellitas del Sur Puerto Montt	Centro de Padres y Apoderados	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Ficha IEP	Municipalidad de Puerto Montt	DEM	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Ficha IEP	JUNJI X Región	Directora Regional	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Ficha IEP	Municipalidad de Puerto Montt	DEM	2 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas IOP	Escuela Francia Valdivia	Directora	1 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas Personal docente, padres y apoderados	Escuela Francia Valdivia	Personal Académico	1 septiembre 2005
Visita Terreno	Aplicación Fichas IEP	Municipalidad de Valdivia	DEM	1 septiembre 2005
Entrevista autoridades	Cobertura y focalización Calidad de los procesos de inversión Eficacia de los procesos de inversión Perspectivas y propuestas.	FUNDACIÓN INTEGRA	Ximena Díaz Directora Estudios y Programas	23 agosto
Primer Taller Regional X Región	Analizar el proyecto en su globalidad. Recopilar información en profundidad desde los actores responsables Coordinar futuras actividades	SERPLAC DEM VALDIVIA JUNJI ESCUELA FRANCIA JARDÍN ESTRELLITAS DEL SUR GOBIERNO REGIONAL		17 agosto 2005
Entrevistas Autoridades	Cobertura y focalización Calidad de los procesos de inversión	MINEDUC	Isabel Díaz Directora Unidad Educación	16 agosto 2005

	Eficacia de los procesos de inversión Perspectivas y propuestas.		Parvularia	
Taller Metodológico	Planificar la metodología de trabajo y actualizar carta gantt.	MIDEPLAN PULSO S.A.	Hugo Arancibia Jorga Avila Pamela Vera Equipo Puso S.A:	08 agosto 2005

Observaciones Generales sobre el trabajo de campo

En primer lugar cabe destacar la positiva recepción que existió de parte de los beneficiarios de este proyecto para ser evaluados, lo que redundó en facilitar la búsqueda de información y conocer con mayor profundidad los establecimientos visitados, además, todas las reuniones pactadas se pudieron realizar en el día fijado y además la asistencia a los talleres regionales fue óptima.

Como factor negativo se expone la escasez de información que existe en relación a los proyectos, sobre todo desde los sostenedores, ya que al ser extemporánea la evaluación, se han perdido informes, se han ejecutado nuevos proyectos de infraestructura que mejoran o amplían la anterior, generando una confusión en la información a recopilar.

Observaciones por establecimiento

Semillitas del Sur

En este establecimiento no existió mayor problema para recopilar la información, tanto en el IOP como en el IEP.

Licarayen

En este caso fue muy complejo conseguir la información referente al IEP, ya el DAEM no entregó la información, por lo tanto se tuvo que reconstruir la información con la directora del establecimiento. Además no fue posible obtener el perfil del proyecto elaborado lo que dificultó aún más la recolección de información. No existió mayor complejidad para conseguir los datos de la ficha IEP.

Escuela Francia

En este caso, fue muy complejo conseguir la información referente al IEP, ya el DAEM entregó de manera parcelada la información, por lo tanto se tuvo que reconstruir la información con la directora del establecimiento y en base a la Ficha EBI y al perfil entregado por la contraparte. Esto se debió a lo extemporánea de la evaluación ya que la elaboración del proyecto data de 1994.